

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2016

EL PROGRESO

DEL CAUCA

NOS INSPIRA



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2016

EL PROGRESO

DEL CAUCA

NOS INSPIRA



INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2016

# EL PROGRESO DEL CAUCA NOS INSPIRA



## Junta Directiva

Rodolfo Enrique Anaya Abello\*  
Mario Alberto Cañas Grillo  
Arturo Gutiérrez de Piñeres Abello  
Silvana Patricia Valencia Zúñiga  
Marcela Meléndez Arjona\*\*  
Isabel Cristina Solano Mejía  
Carlos Eduardo Sinisterra\*\*

\*Presidente de la Junta Directiva

\*\* Miembros independientes

## Administración

Omar Serrano Rueda  
Gerente General

Beatriz Eugenia Guevara Méndez  
Gerente Financiero y Administrativo

Javier Hernando Torres Niz  
Gerente Técnico

Nicolás Muvdi Held  
Gerente Comercial

Paola Jimena Ramos Caicedo  
Gerente de Asuntos Corporativos

## Revisoría Fiscal

KPMG Ltda.  
Hugo Alonso Magaña Salazar  
Francisco Javier Laverde Vargas

Consultores Estrategia y RC  
Humberto Díaz G.  
Jaime Sabogal S.  
PHVA Gestión Corporativa

## CONTENIDO

Mensaje del Gerente General

Parámetros del informe

- 1 Acerca de nosotros
- 2 Nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad
- 3 Creamos valor económico sostenible
- 4 Aseguramos la satisfacción y fidelización de nuestros clientes
- 5 Fortalecemos el desarrollo integral de nuestros colaboradores
- 6 Orientamos la organización hacia niveles de excelencia operacional
- 7 Contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones donde operamos

## Anexos

**Anexo 1** / Índice de contenido GRI - COP 21 (G102-55)

**Anexo 2** / Estados financieros y notas aclaratorias

Autor: Fernando Ayerbe Quiñónez  
Localidad: Tacueyó - Cauca, Colombia  
Nombre del ave: Azulejo de montaña - *Buthraupis montana*

## APRECIADOS GRUPOS DE INTERÉS

Para la Compañía Energética de Occidente (G102-1), es grato compartir con ustedes nuestros resultados de gestión a lo largo del año 2016. Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, adelantamos importantes iniciativas con el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades caucanas, generando progreso en la región.

Somos conscientes del reto que implica emprender con ideas transformadoras para crecer como empresa, abrir nuevos mercados, establecer nuevos modelos de negocios, pero sobre todo fortalecer nuestros objetivos de una manera sostenible y con responsabilidad social en las acciones desarrolladas a través de toda la cadena de valor.

Desde esta perspectiva, buscamos soluciones innovadoras para encontrar las mejores alternativas de desarrollo. El primer reto es trabajar conjuntamente con ustedes, nuestros grupos de interés en el fortalecimiento de estrategias que contribuyan a la rentabilidad de la empresa y que a la vez cree valor social y disminuya el impacto ambiental, en aras de promover la sostenibilidad y fomentar una cultura que se centre en las necesidades del ser humano como motor de desarrollo.

Es por esto que continuamos explorando oportunidades que nos permitan diversificar y ampliar el portafolio de servicios de La Compañía. Los desarrollos tecnológicos obtenidos se materializarán en la resolución de retos locales, y la gestión de nuevas ideas con enfoque de transformación global.

Nuestra labor misional, y nuestra visión de empresa, se determinan a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos, destacando la creación de valor económico sostenible, satisfacción de clientes, eficiencia y excelencia operacional, preservación del medio ambiente, mejoramiento de la calidad de vida y gestión del talento humano, como nuestros principales retos organizacionales.

A continuación, socializamos los logros más relevantes del 2016, así como los retos para el 2017, que reflejan nuestra propuesta de valor a los grupos de interés. (G102-14), (COP 3 / 19).

**Omar Serrano**  
Gerente General



## PARÁMETROS DEL INFORME

**Presentamos el primer Informe de Gestión y Sostenibilidad bajo los estándares del Global Reporting Initiative, en la opción de conformidad Core (G102-54), en concordancia con la Comunicación de Progreso que da cuenta de la aplicación de los Principios del Pacto Mundial, acorde a criterios COP21.**

La definición del contenido del informe se llevó a cabo aplicando los principios de contexto de sostenibilidad, inclusión de los grupos de interés, análisis de los asuntos materiales y su alineación con objetivos estratégicos, principalmente.

El informe rinde cuentas a nuestros grupos de interés en las dimensiones económica, social y ambiental conforme a resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 (G102-50), con alcance total operaciones y procesos de la empresa.

Nuestro informe no cuenta con verificación externa del nivel de aplicación del GRI, no obstante, los datos e información aquí contenidos se soportan en los estados financieros certificados por KPMG, revisores fiscales externos de la empresa. (G102-56).

Para mayor información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios, establecer contacto con Luz Angélica Arango, Jefe de Planeación Corporativa de La Compañía ubicada en la carrera 7 No. 1N-28 Popayán, (G102-3), Tel: (57) (2) 8301000; correo electrónico: luz.arango@energeticadeoccidente.com (G102-53).

# 1. ACERCA DE NOSOTROS

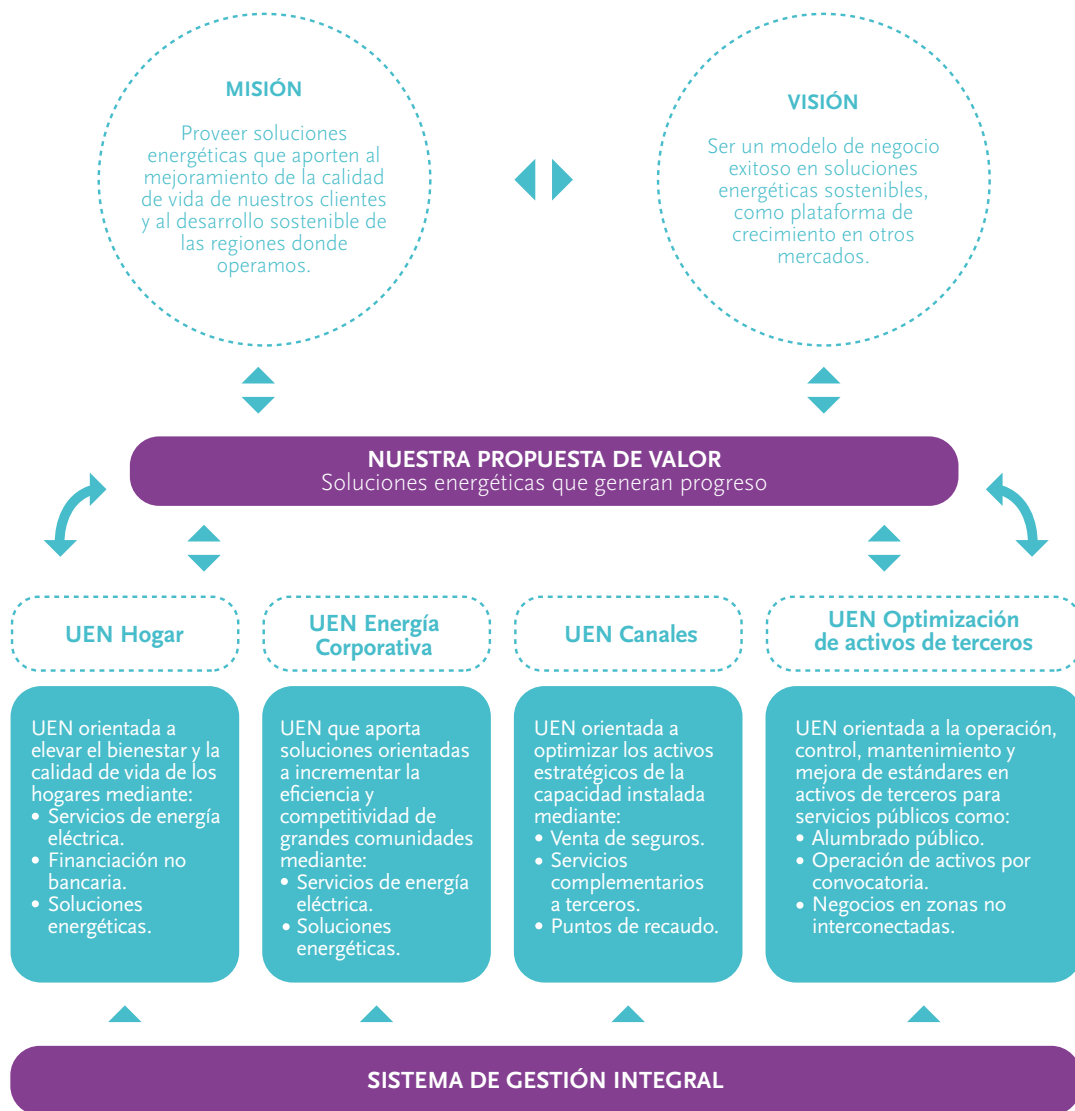
Somos una empresa privada de servicio público domiciliario que tiene como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, con el objeto social de ejecutar el Contrato de Gestión celebrado con Centrales Eléctricas del Cauca - Cedelca, el cual tiene alcance administrativo, operativo, técnico y comercial. Tenemos seis años en el mercado.

Como organización hacemos parte del holding de empresas en las cuales Promigas S.A. E.S.P. tiene participación y de quien adoptamos el Modelo de Gestión Integral (Gráfico No.3) que guía nuestras actuaciones en materia de gestión sostenible.



La Compañía se direcciona conforme se describe a continuación:

### 1.1. Formulación Estratégica



Gráfica No. 1: Formulación Estratégica de La Compañía - (G 102-2)

Nuestro modelo de negocio está conformado por cuatro Unidades Estratégicas de Negocio (UEN), que tienen la finalidad de materializar la propuesta de valor y la misión, el cual se soporta en un Sistema de Gestión Integral que se describe en el numeral 2.3.

### 1.2. Mercado atendido

Llegamos a 38 de los 42 municipios del departamento del Cauca en el suroccidente colombiano y en forma específica a 4 clientes corporativos ubicados en Cali (1), Palmira (1) y Pereira (2). (G102-6).

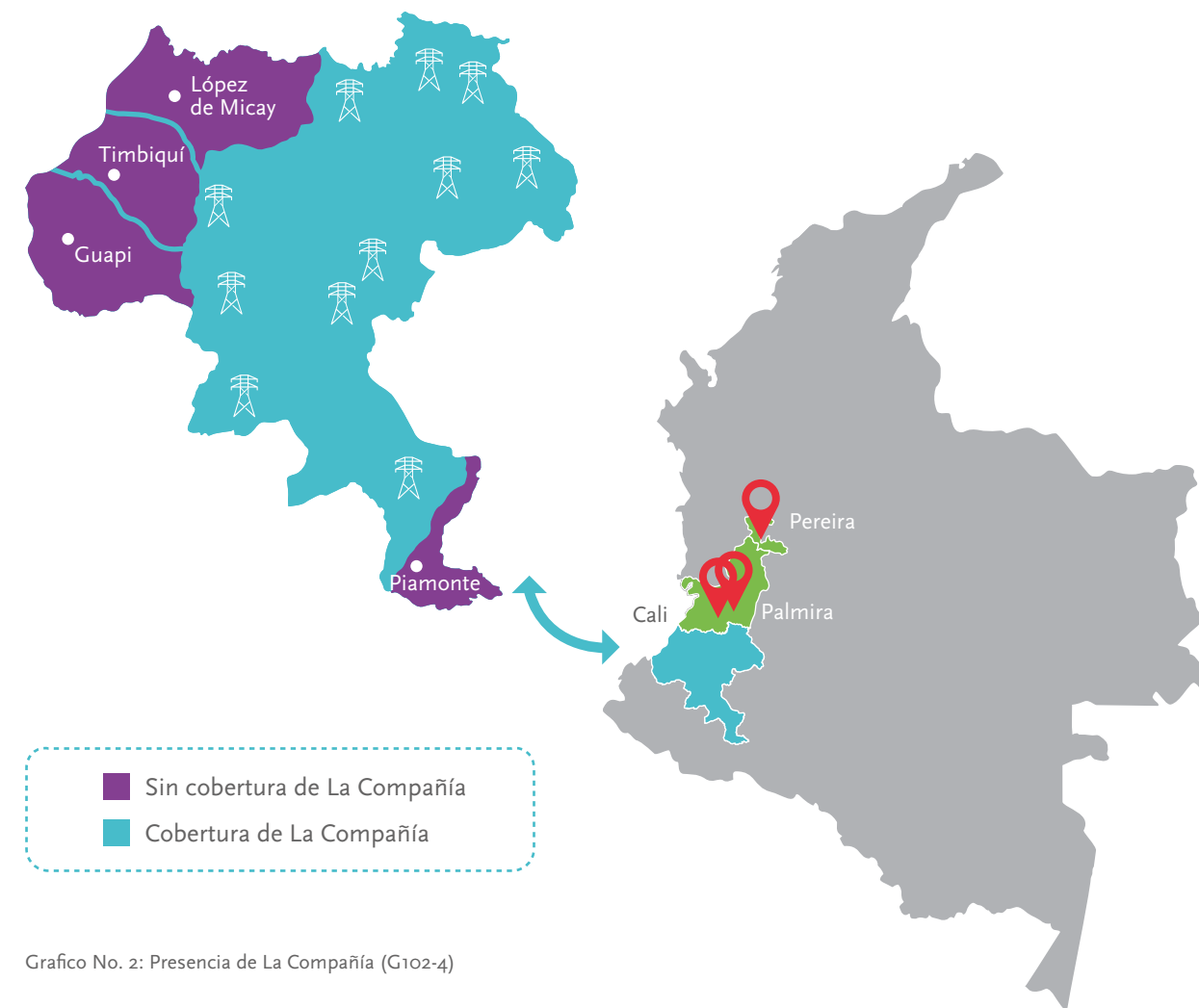
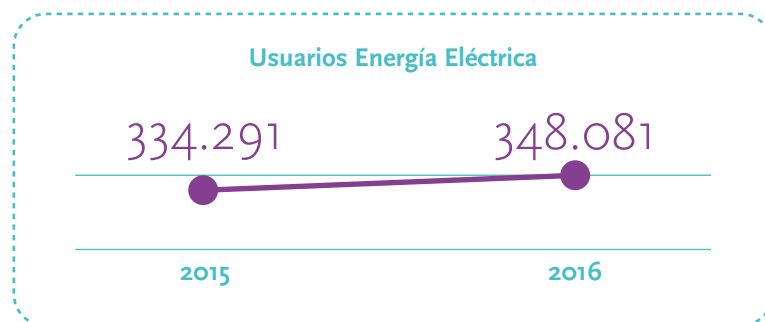


Grafico No. 2: Presencia de La Compañía (G102-4)

Número de Usuarios



1.3. Nuestros Accionistas

Accionista	Participación % Capital Social
Gases de Occidente	51.00000%
Promigas	48.99994%
Promisol	0.00002%
Surtigas	0.00002%
Transmetano	0.00002%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

(G102-5)

Nuestra participación en juntas directivas

Como organización, participamos en las juntas directivas de las siguientes agremiaciones:



Y en la junta directiva del Comité Asesor de Comercialización de la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG)



(G102-13) (COP 18)





## 2. NUESTRO ENFOQUE Y GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

### 2.1. Política de Gestión Integral

La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. brinda soluciones efectivas en la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica de manera confiable, continua, eficiente y segura, basados en los valores corporativos, una cultura de calidad y estándares de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.

La Compañía se compromete y asigna los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los clientes, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, a gestionar los riesgos para prevenir lesiones, contaminación del ambiente y enfermedades de los empleados, contratistas y proveedores en el desarrollo de las actividades propias del negocio y cumplir con los requisitos legales y otros adoptados; garantizando la mejora continua de los procesos, productos y servicios con el fin de alcanzar la excelencia y eficiencia operacional, incrementar los ingresos, fidelizar los clientes, desarrollar y fortalecer el talento humano de la organización.

#### La política descrita:

- Tiene alcance a la totalidad de Unidades Estratégicas de Negocio, Cadena de Valor y Unidades Funcionales, con cobertura al área geográfica donde La Compañía desarrolla sus operaciones.
- Es revisada y actualizada por la Gerencia General. La última revisión y actualización tuvo lugar en mayo de 2014, por parte del Comité del Sistema de Gestión Integrado HSEQ, presidido por la Gerencia General.

- Para el 2017 actualizaremos nuestra Política de Gestión Integral bajo los lineamientos corporativos. (G103-2).

### 2.2. Gestión Integral para la Sostenibilidad

Nuestro Modelo de Gestión Integral es orientado por los elementos de enfoque que se describen en el gráfico No. 3, los cuales direccionan la estrategia y los procesos, bajo una cultura y sistema de gobierno, en el marco de la ética y transparencia.



### Modelo de Gestión Integral

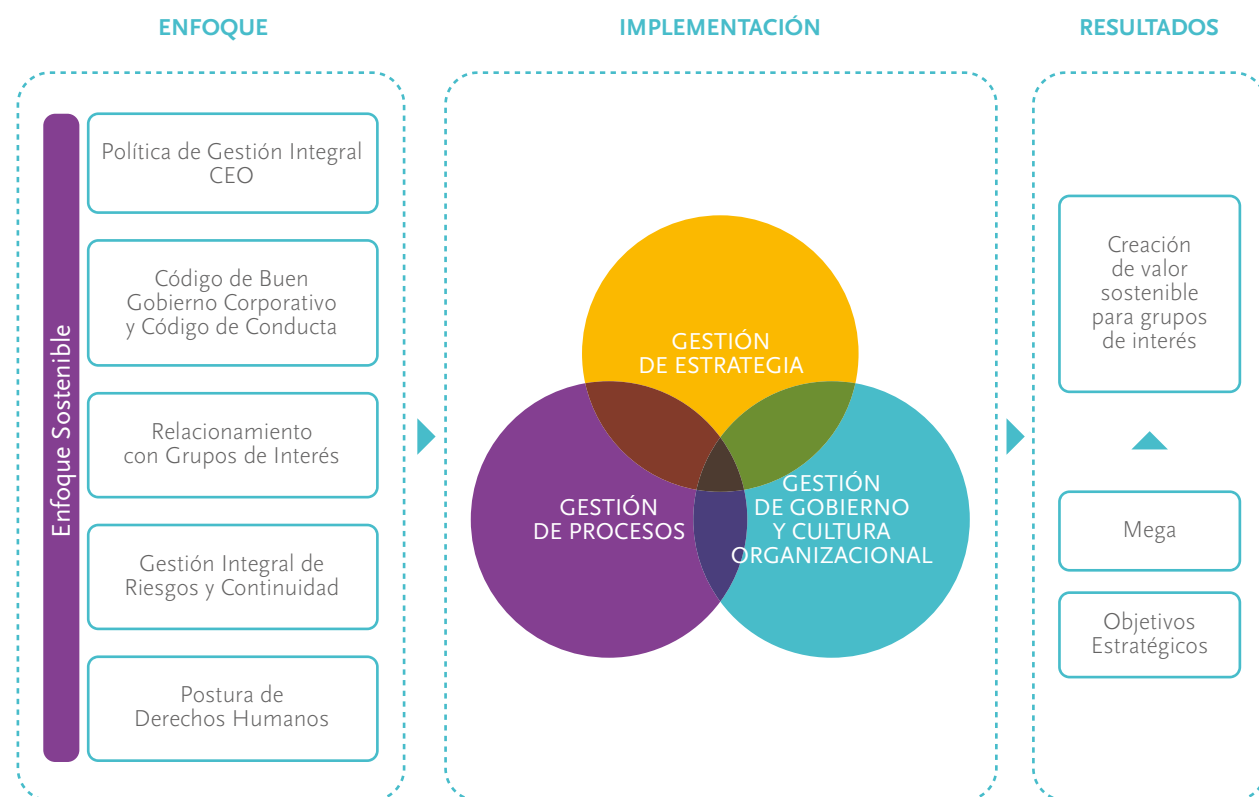


Gráfico N° 3. Modelo de Gestión Integral

El Modelo de Gestión Integral contiene el enfoque de gestión para la totalidad de asuntos materiales definidos en el presente informe. Adicionalmente en cada capítulo se describen particularidades de dicho enfoque acorde a la pertinencia de cada asunto material. (G103-2), (COP 15).



### 2.2.1. Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial con Enfoque de Sostenibilidad - Estrategia Integral de Negocio

El Sistema de Gestión de RSE, es el conjunto de políticas, procesos y estructuras que desarrolla La Compañía para orientar decisiones y actuaciones frente a sus diferentes grupos de interés. Dicho Sistema de Gestión está articulado con los elementos constitutivos del Modelo de Gestión Integral, aspecto que nos permite articular la estrategia con la operación y la cultura, a través de una gestión social y ambientalmente responsable en el camino hacia la sostenibilidad.

La implementación de este Sistema de Gestión se realizó con un enfoque en sostenibilidad, buscando un equilibrio entre las dimensiones social, ambiental y económica y la generación de valor compartido a lo largo de toda la cadena de valor, de tal manera que La Compañía pueda permanecer como empresa rentable y desarrollarse en una relación de mutuo beneficio con sus grupos de interés, aportando al desarrollo sostenible en el departamento del Cauca.



Gráfico No. 4 Esquema del Sistema de Gestión de RSE con Enfoque de Sostenibilidad

### 2.2.2. Sistema de Gobierno y Gestión Ética: pilar esencial de nuestra sostenibilidad

(COP 12 / 13 / 14)

Nuestro sistema de gobierno corporativo tiene el propósito de dirigir y controlar la toma e implementación de decisiones en desarrollo de actividades que dan

cumplimiento a objetivos acorde al enfoque de sostenibilidad, en un ambiente que fomenta la ética en los comportamientos de todos nuestros grupos de interés, sobre la base de los siguientes principios y valores.



Gráfico No. 5. Principios y Valores - (G102-16)

### Prácticas de buen gobierno

Inician con el efectivo relacionamiento entre los órganos de gobierno descritos en la gráfica No. 6, considerando los principios y valores, las reglas a seguir para la toma e implementación de decisiones, así como las responsabilidades y derechos de cada miembro de la organización.



Gráfico No. 6. Órganos de Gobierno (G102-18)

El 57% de los miembros integrantes de la Junta Directiva son hombres y el 43% mujeres (G405-1), (COP 6, COP 7, COP 8).

**Asamblea General:** Es el máximo órgano social de la sociedad, conformada por los accionistas de la Compañía, orienta la toma de decisiones y ejerce el control de todas las actividades y procesos. Toma las medidas necesarias para garantizar una administración efectiva y transparente. (G102-26), (COP 20).

**Junta Directiva:** Órgano de administración superior que actúa en beneficio del crecimiento sostenido de la organización. Tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de La Compañía. (G102-26), (COP 20).

Los miembros de la Junta Directiva, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos años por el sistema de cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. (G102-24).

El presidente de la Junta Directiva actualmente es el señor Rodolfo Enrique Anaya Abello, quien no ocupa cargo ejecutivo en La Compañía, y es Vicepresidente de Distribución de Promigas S.A. E.S.P. (G102-23).

La Junta Directiva delega en la administración de La Compañía la autoridad en temas económicos, ambientales y sociales, con el objeto de atender responsabilidades específicas de este órgano de administración.

**Gerente General:** El Gerente General ejerce la representación legal de La Compañía, es designado por la Junta Directiva en forma indefinida al igual que los suplentes, quienes lo reemplazan en sus ausencias temporales o definitivas.

Ejerce la administración de los negocios de La Compañía, ejecuta las resoluciones y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; establece los mecanismos de control interno necesarios para lograr que los objetivos sociales se cumplan.

**Revisoría Fiscal:** Es un órgano de control, con la responsabilidad, entre otras de dictaminar los estados financieros y revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la ley, los estatutos y con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

La Junta Directiva cuenta con dos comités asesores: El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno y el Comité de Compensación y Desarrollo. (G102-22).

El primero, con responsabilidades de vigilancia y control, tiene como funciones principales la evaluación

de los procesos relacionados con los riesgos y el ambiente de control, la supervisión del Plan de Auditoría, asegurar que la información financiera se presente de conformidad con las normas, revisión de las prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento a los informes de control, siendo canal de comunicación entre la Revisoría Fiscal, las diferentes Auditorías, la Administración y la Junta Directiva. (G102-19).

Por su parte, el Comité de Compensación y Desarrollo, tiene como función garantizar que la gestión humana de La Compañía se enmarque dentro de los lineamientos corporativos y en prácticas modernas de desarrollo integral del ser humano, así mismo, verifica el mantenimiento de un sistema de compensación equitativo y competitivo que permita atraer y retener a las personas que requiere la organización para cumplir su misión y sus objetivos estratégicos.

El proceso para la delegación de autoridad en la gestión de los asuntos económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno a los altos ejecutivos y otros niveles de la organización se lleva a cabo mediante asignación de roles y responsabilidades que se despliegan a través de la siguiente estructura organizacional.



Gráfico No. 7: Estructura organizacional CEO

En la estructura descrita se muestran los cargos de nivel ejecutivo que tienen responsabilidades en temas económicos, ambientales y sociales que reportan directamente a la Gerencia General. (G102-20) / (COP 1)

La remuneración de los gerentes es fijada por la Junta Directiva, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial y la de los ejecutivos de alto nivel de la organización, es fijada por el Comité de Compensación de la Sociedad. (G102-35, 36).

Anualmente, los miembros de la Junta Directiva de La Compañía valoran su gestión evaluando las relaciones con la administración, el cumplimiento de los objetivos y las obligaciones del Comité de Compensación y Desarrollo y las del Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno; el cumplimiento y la actualización de políticas y normas sobre Gobierno Corporativo y los controles a la divulgación de la información. (G102-28).

Las prácticas de buen gobierno se dirigen desde el Código de Buen Gobierno (G102-11), el cual define las medidas e instancias respecto a la sociedad, su conducta y su información, para asegurar el respeto de los derechos, y la adecuada administración de sus asuntos y del conocimiento de su gestión.

### Gestión Ética

La Compañía ha creado el rol de Oficial de Enlace de Cumplimiento a cargo de la Gerencia de Asuntos Corporativos, con las siguientes responsabilidades: planear, organizar, coordinar, implementar y controlar las actividades relacionadas con la gestión de cumplimiento, que incluye, entre otros, el fortalecimiento de la cultura ética en nuestros grupos de interés, apoyándolos en su compromiso de mitigar los riesgos de cumplimiento y prevenir las conductas inapropiadas, no éticas o ilegales como son fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo -LA/FT. (102-17).

Políticas e instrumentos para orientar la gestión ética:

- Código de Conducta
- Política para la aprobación de transacciones
- Política antifraude y anticorrupción
- Política de prácticas corruptas en el extranjero
- Política de obsequios
- Manual para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo
- Manual de transacciones con partes interesadas a los administradores
- Reporte conflicto de interés
- Manejo de reportes confidenciales
- Manual de reporte de conflictos de interés (G102-25)

Durante el 2016 se llevó a cabo la actualización anual en temas relevantes que fomentan prácticas anticorrupción a través de capacitaciones que buscan actualizar y reforzar el conocimiento de los colaboradores y principales proveedores de servicios en las políticas organizacionales, sistemas de riesgos y controles, y, asimismo fomentar la cultura de valores, ética y transparencia, con enfoque de derechos humanos y con el claro objetivo de mitigar los riesgos éticos soportados en las reglas y normas corporativas. (G205-2), (COP 12 / 13 / 14).

La empresa prohíbe realizar contribuciones para apoyar a una organización por causas políticas (G415-1), e igualmente prohíben a sus empleados ofrecer, pagar u obsequiar a un funcionario gubernamental, cualquier tipo de retribución en dinero y especie, ya sea de manera directa o indirecta, para obtener o mantener un beneficio para La Compañía o las compañías con las que la organización tenga negocios.

Así mismo La Compañía tiene establecidos medios para que los colaboradores efectúen consultas frente a dilemas éticos y fomenta el reporte de contravenciones al código de conducta e infracciones en general mediante las líneas de reportes confidenciales 01800-912-0577 y 01800-912-0534 y las páginas web:

- [www.reportesconfidencialespromigas.com](http://www.reportesconfidencialespromigas.com)
- [www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com](http://www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com)

A continuación presentamos cuadro comparativo de los registros recibidos de conflictos de interés y denuncias mediante reportes confidenciales:

Reportes Conflictos de Interés y Denuncias		2015	2016
Conflictos de interés	Reportes	8	10
	No confirmados	0	0
	Confirmados	8	10
Denuncias mediante reportes confidenciales	Recibidas	42	19
	Confirmadas	20	5
	No confirmadas	22	11
	En investigación	0	3

(G205-3) (COP 12 / 13 / 14 / 17)

Frente a las denuncias confirmadas se tomaron las siguientes medidas:

- Se estableció un plan de formación y fortalecimiento de competencias para el área implicada.
- Ratificación de compromisos por parte de los involucrados, para mejorar su comportamiento frente a sus compañeros de trabajo.
- Orientación para el mejoramiento de procesos internos a partir de los hechos denunciados.

Durante 2016, La Compañía no tuvo investigaciones ni fue multada por parte de los organismos de vigilancia y control por comportamiento contrario a la competencia y violaciones de la política antimonopolio (G206-1).

Durante el 2016, no le fueron aplicadas a La Compañía multas o sanciones por incumplimiento de las leyes y reglamentos en el ámbito social, ambiental y el área económica (G419-1).

#### Gestión en Derechos Humanos (COP 3 / COP 4 / COP 5)

La Gestión en Derechos Humanos se perfila como uno de los pilares del enfoque de sostenibilidad de la empresa. Con la adhesión al Pacto Global de la ONU, La Compañía hace público su compromiso de asumir en sus propias operaciones y promover a través de toda la cadena de valor, el cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario, la Constitución Política y el marco legal colombiano. (COP 3).

En La Compañía, respetamos los derechos humanos, los promovemos y remediamos consecuencias negativas -si se hiciera necesario-, valoramos la diversidad y reconocemos que los derechos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario. El respeto de los Derechos Humanos, ha sido uno de los principios orientadores de la gestión empresarial. (COP 3), (G412-2).



La gestión en derechos humanos se desarrolla a través del Sistema de Gestión de RSE, la gestión del talento humano, la gestión con proveedores y la gestión con comunidades principalmente (COP 4).

En la Política de Gestión Humana, se reconoce el derecho de los colaboradores a la libertad de asociación sin temor a la retaliación. Igualmente, el rechazo al trabajo forzado u obligatorio en cualquiera de sus manifestaciones: esclavitud, servidumbres por deudas, tiempo extra obligatorio, entre otros.

La Compañía, da cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1010 de 2006 la cual tiene por objeto definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana, que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades en el contexto de una relación laboral privada o pública, según lo establecido en el capítulo XV del Reglamento Interno de Trabajo.



La Compañía cuenta con mecanismos para documentar y hacer seguimiento a los reportes confidenciales, el cual incluye la vulneración de los derechos humanos.

Así mismo se dispone de Comité de Convivencia, que tiene como objetivo recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan. Éstas se examinan de manera confidencial.

No al trabajo infantil: La Compañía hace explícito su compromiso con la erradicación del trabajo infantil, con base en la ley que prohíbe el trabajo a los infantes, así como su explotación y cualquier tipo de abuso que dañe su persona y su desenvolvimiento natural. De acuerdo a lo anterior, la organización no efectúa contratación de mano de obra infantil y hace extensiva esta práctica a proveedores y contratistas a través de requisitos contractuales (G408-1).

Durante 2016 no se presentaron casos de vulneración de Derechos Humanos derivados de los reportes confidenciales y el comité de convivencia (G406-1), (COP 6, COP 7, COP 8).

El contratista encargado de prestar la seguridad en La Compañía, realiza en la zona centro cinco sesiones de capacitación mensuales sobre derechos humanos. En 2016 se capacitó el 90%, asumiendo el compromiso para 2017 de capacitar el personal de zona norte y sur, con la misma estrategia utilizada en la zona centro (G410-1).

Las funciones de seguimiento y control a la gestión de derechos humanos se llevan a cabo a través de la Gerencia de Asuntos Corporativos, órgano de gobierno de primer nivel (COP1).

En 2017 se proyecta implementar la Política de Derechos Humanos acorde al referente corporativo con el propósito de fortalecer la gestión de La Compañía en esta materia (3 COP).

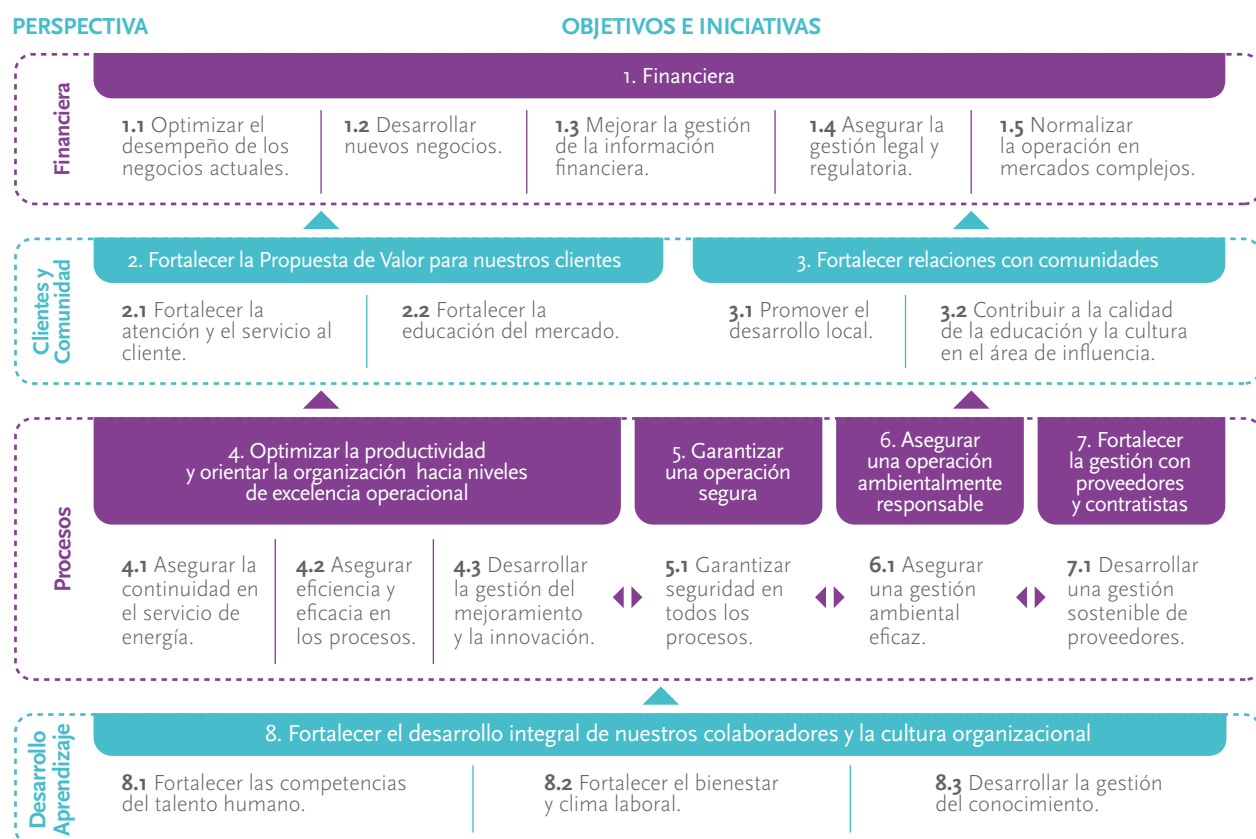
## Gestión de Auditoría Interna

En 2016 la Gestión de Auditoría Interna estuvo orientada al aseguramiento del control interno de La Compañía mediante el cumplimiento del plan de auditoría interna y auditoría de controles SOX (basados en la Ley Sarbanes Oxley). En este sentido se cumplió el plan, con 29 actividades ejecutadas de 26 planeadas, evaluando la totalidad de los controles SOX que se tienen en el alcance de La Compañía, emitiendo 152 recomendaciones, las cuales fueron socializadas con los responsables para la definición de sus respectivos planes de acción.

## 2.3. Determinación de los Asuntos Materiales - (G103-1)

Finalizando el 2016 La Compañía aprobó su nuevo Direccionamiento Estratégico, en el cual se revisaron todos los elementos estratégicos, alineando los objetivos e iniciativas a las definidas por el Corporativo, articulando e integrando éstas últimas con los asuntos materiales para el 2017 en una sola unidad temática, lo que facilitará a la organización su entendimiento, despliegue, seguimiento, evaluación y control (G102-47).

El mapa estratégico que se presenta a continuación es el resultado del nuevo direccionamiento.



Sin embargo, el presente informe toma como referencia los siguientes elementos para la determinación de sus asuntos materiales:

- Lineamientos Corporativos.
- Compromisos con la sostenibilidad enunciados en la Política de Gestión Integral.
- Identificación de los riesgos y oportunidades a partir de un análisis del entorno del negocio a nivel económico, social, legal, regulatorio ambiental y sectorial.
- La configuración de negocios y horizontes de crecimiento.
- Riesgos estratégicos y de procesos.
- Prioridades de relacionamiento con grupos de interés.
- Objetivos e iniciativas vigentes en 2016.

## 2.4. Incidencia de los entornos en el negocio (COP 1)

### 2.4.1. Entorno económico - (G102-29)

La economía colombiana creció a un ritmo de 1,2% real anual en el tercer trimestre, después de marcar 2,5% en el primero y 2,0% en el segundo. La desaceleración estuvo marcada por el paro camionero en julio, que afectó el desempeño de los sectores agrícola, minero y transporte.

Por su parte los sectores de la construcción, financiero e industria lograron crecer por encima del PIB aunque con desaceleraciones generalizadas, sólo a excepción de la construcción. La demanda interna viene atravesando un proceso de ajuste, producto de mayor inflación, mayores tasas de interés, mayor tasa de cambio y menor demanda pública. La confianza de los consumidores continúa debilitada, afectada por los anteriores factores y por el ruido político alrededor del proceso de Paz y la Reforma Tributaria.

La inflación acumulada en 2016 fue de 5,75% en su variación anual, inferior al registro de 2015 (6,77%).

En diciembre, el Congreso de la República aprobó la Reforma Tributaria que entra en vigencia en febrero de 2017, en la cual se incrementa 3 puntos porcentuales en el IVA al 19%, el incremento a los combustibles y los cigarrillos entre otros impuestos, la reducción del impuesto de renta a las empresas y la simplificación del código tributario. Por su parte el gobierno decretó un incremento de 7,00% en el salario mínimo que comenzó a regir el 1 de enero.

Para el 2017 en Colombia la atención estará puesta en la implementación del acuerdo y la agenda para el posconflicto, la política alrededor de las elecciones de 2018 y la implementación de los cambios al código tributario. La economía colombiana sentirá el peso del aumento en el IVA y otros impuestos con un incremento transitorio de la inflación. Se estima el despegue de la construcción de proyectos 4G hacia finales de año y a través del sistema de regalías.

El Cauca ha mostrado en los últimos años una dinámica económica positiva, incluso en el 2015 encabezó la lista de departamentos con mayor tasa de crecimiento en su PIB, impulsado principalmente por la rama de la construcción, explotación de minas y la agricultura. Esto ha favorecido al descenso en las tasas de desempleo situándolas en niveles ahora alejados de su momento más crítico en el 2008.

### 2.4.2. Incidencia del entorno ambiental en el negocio - (G102-29)

Durante el 2016 el país se vio afectado por la presencia del fenómeno de El Niño, fenómeno que entre otras produce una disminución significativa de los aportes hídricos en el territorio nacional. Dicho evento origina



Autor: Fernando Ayerbe Quiñónez  
Localidad: El Cofre, Cajibío, Cauca, Colombia  
Nombre del ave: Esmeraldita - *Hylocharis grayi*

una reducción de la energía obtenida de plantas hidráulicas conllevando a que dicho vacío sea cubierto con plantas que operan con recursos fósiles como gas, carbón mineral y combustibles líquidos. Con el fin de no trasladar los altos costos al usuario por dicho suceso, La Compañía optó por utilizar el mecanismo de opción tarifaria, que conllevó aplicar a los usuarios de nivel 1 una tarifa promedio de 521.90 \$/kWh, superior a la presentada en 2015, pero inferior a la que hubiera correspondido en ausencia de este esquema.

#### 2.4.3 Entorno social - (G102-29)

- \* Proyección DANE 2016
- \*\* Censo DANE 2005
- \*\*\* DANE 2016 Popayán
- \*\*\*\* Actualización Junio 2011

Las componentes que tuvieron mayor impacto en los costos de prestación del servicio de energía eléctrica fueron: i) Costo de Generación (Gm), el cual durante el 2016 tuvo un valor promedio de 193.52 \$/kWh, valor superior en 13.74% al presentado en 2015 (170.14 \$/kWh) y ii) Costo de Comercialización (Cv) el cual durante el 2016 presentó en promedio un valor de 113.03 \$/kWh, superior en 41.8% al presentado en 2015 (79.72 \$/kWh). Sobre este último componente es de indicar que el mayor costo, entre otras, obedece a la aprobación de un nuevo cargo de comercialización por parte de la CREG en 2015. Con lo expuesto se evidencian las importantes consecuencias financieras derivadas del cambio climático (G201-2).

Al cierre del año el número de usuarios de energía eléctrica llegó a 13.527.466, registrando un crecimiento de 2,93% respecto al año inmediatamente anterior, La Compañía superó la media nacional obteniendo un crecimiento de 4,13% en su número de usuarios. Entre tanto el consumo de energía se mantuvo relativamente estable creciendo 0,65% respecto al 2015, condicionado principalmente por los esfuerzos del ministerio para disminuir la demanda durante el fenómeno de El Niño.

#### Descripción del Departamento del Cauca

Indicador	Cauca
Extensión (km <sup>2</sup> )	29,308
Población Total*	1,391,836
Población Urbana*	554,644
Población Rural*	837,192
% Población Indígena**	21.50%
% Población Afrodescendiente**	22.20%
Tasa de desempleo (%)***	11.50%
Necesidades Básicas Insatisfechas****	46.62%
Índice de Calidad de Vida**	71.95%

El departamento del Cauca se caracteriza por albergar el mayor porcentaje de población indígena del país, 190.069 personas (cerca del 20% del total departamental), pertenecientes a ocho (8) grupos étnicos reconocidos oficialmente: Páez, Totoró, Guambiano (Misak), Yanacona, Kokonuco, Eperara Siapidara, Inga, Pubenense, los cuales están establecidos en 26 de los 42 municipios del Cauca.

El departamento del Cauca, cuenta con características sociales que afectan la prestación del servicio de energía eléctrica, tales como los cultivos ilícitos y la minería

ilegal. De igual forma cerca de 29 municipios de los 42 se ven afectados por el accionar de grupos armados irregulares (FARC y ELN).

#### 2.4.4. Oportunidades en el Sector Energético en Colombia

El sistema de suministro eléctrico comprende el conjunto de medios y elementos útiles para la generación, el transporte, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica.

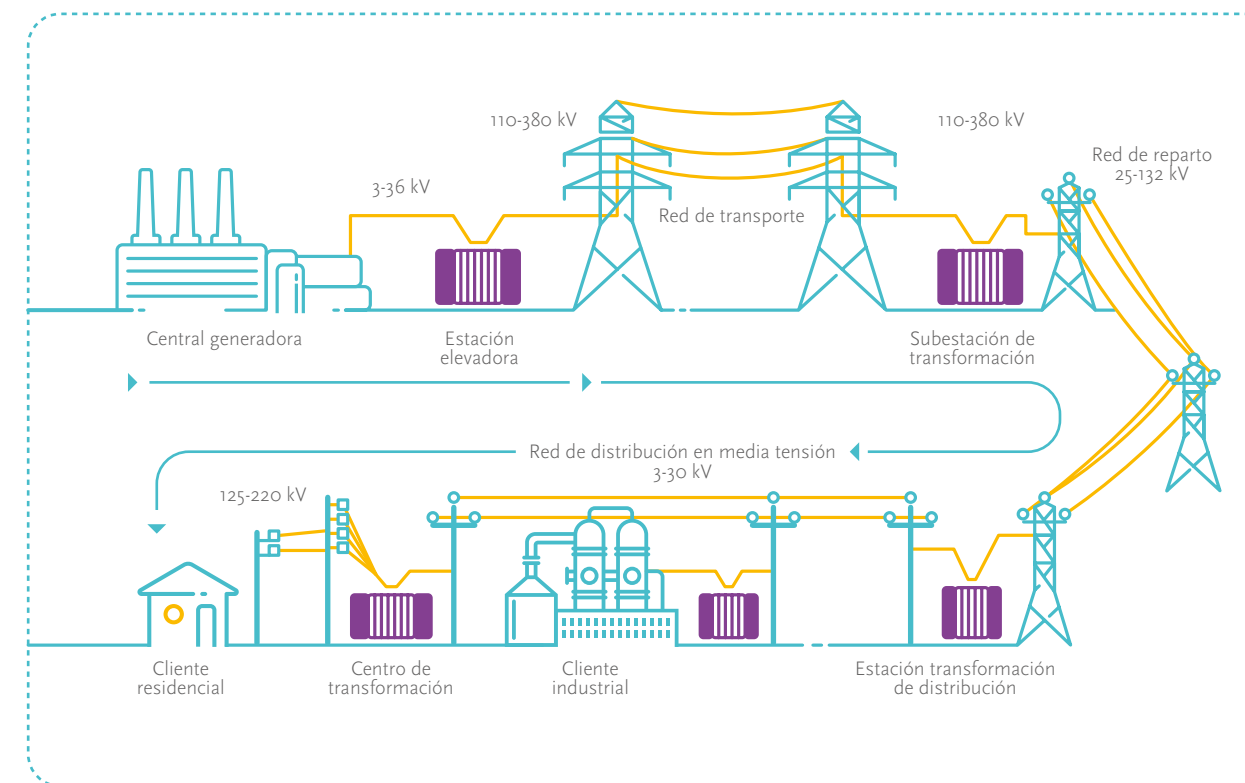


Gráfico No. 9 Cadena de Suministro Eléctrico – (G102-9) / (COP 2)

- **Generación:** Es la producción de la energía eléctrica. Se efectúa con máquinas que aprovechan la fuerza del agua, el aire, la luz del sol o el poder energético de los combustibles, transformándolas en energía eléctrica, en centrales hidráulicas o térmicas respectivamente.
- **Transmisión:** Es el transporte de energía eléctrica desde las centrales de generación hasta los grandes centros de consumo.
- **Distribución:** Es el transporte de energía eléctrica desde el punto de entrega del sistema de transmisión pasando por las redes de media tensión y baja tensión hasta llegar al domicilio de los usuarios finales.
- **Comercialización:** Es la actividad de compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales, regulados y no regulados.

En los próximos años en materia de generación se espera la revisión de los esquemas de contratación de energía a largo plazo, la incorporación de las energías renovables no convencionales en la matriz energética colombiana, y el crecimiento en el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías para generar y distribuir una energía más sostenible, con especial atención a las fuentes renovables. En lo que respecta a la distribución y comercialización de energía se avizora una mayor utilización de equipos de medición inteligente, la implementación de redes inteligentes, la promoción de la movilidad eléctrica, ajustes en la tarifa que reflejen las necesidades y cambios del sector así como nuevos estándares de calidad del servicio. Paralelamente

deben diseñarse mecanismos regulatorios que den cuenta de la evolución tecnológica y de los mercados, desarrollar servicios complementarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y satisfagan sus expectativas.

#### 2.4.5. Gestión Integral de Riesgos - (G102-30)

La Compañía analiza su perfil de riesgos con base en la metodología de la ISO 31000 y el estándar COSO 2013. Identifica y gestiona los riesgos relacionados con las dimensiones económica, social y ambiental.

La Gestión Integral de Riesgos establece los lineamientos, metodología e instrumentos, a fin de prevenir o mitigar la ocurrencia de eventos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y consecuentemente la sostenibilidad del negocio. La matriz de riesgos estratégicos es validada por el Comité de Auditoría y Buen Gobierno y aprobada en Junta Directiva. Por su parte las matrices de riesgos por procesos son responsabilidad de los líderes de proceso y los controles son verificados por auditoría interna.

Los principales riesgos a los que se enfrenta La Compañía se encuentran a lo largo de la cadena de suministro de energía eléctrica, generados principalmente por cambios climáticos que aunados a una alta exposición en bolsa afectan la tarifa; variaciones en la metodología de remuneración que impactan los resultados financieros esperados; actos malintencionados ejecutados sobre la infraestructura eléctrica y/o fallas en la continuidad que imposibilitan la prestación del servicio y el cumplimiento de las expectativas de los clientes; incremento de las pérdidas de energía que afectan la rentabilidad, el incremento de cartera y/o reducción del recaudo con afectación del flujo de caja.

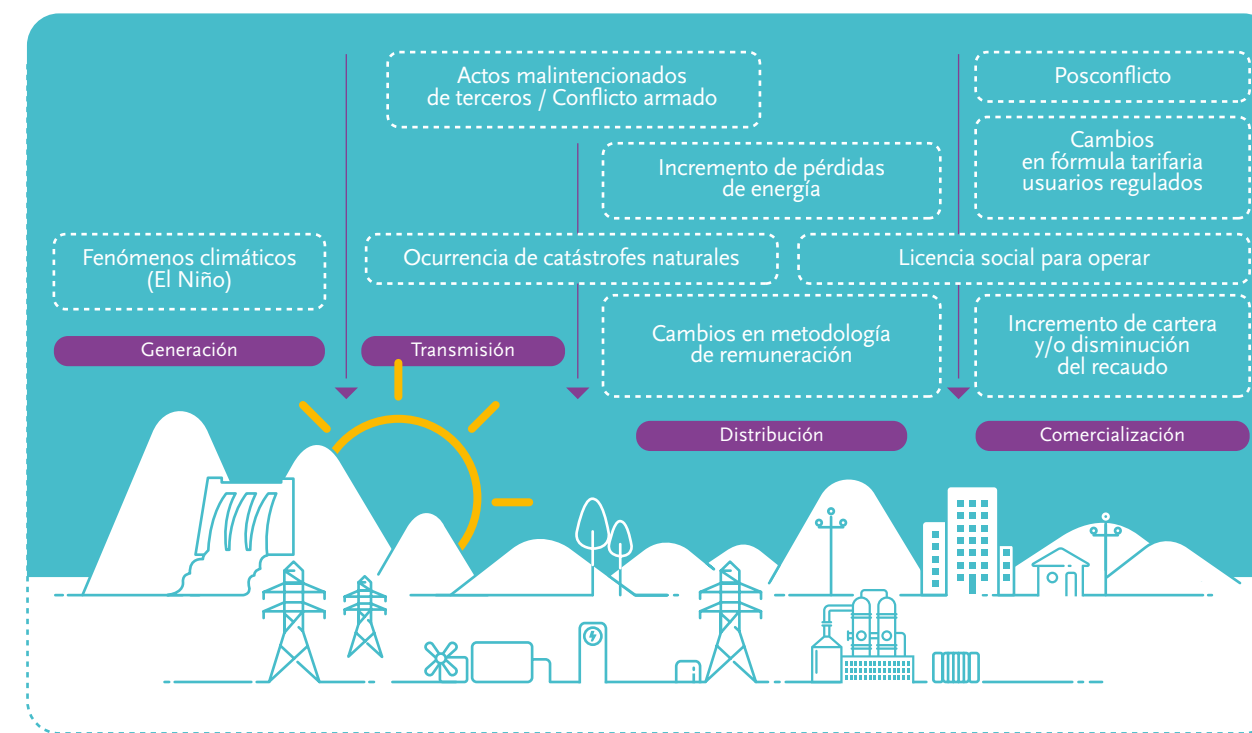


Gráfico No. 10: Riesgos en la cadena de suministro - (G102-15)

Dentro de las principales medidas de control aplicadas para la mitigación de estos riesgos se encuentra, el apoyo de entes territoriales y fuerzas vivas, seguimiento permanente de los cambios regulatorios, simulación de los impactos de los cambios previstos en la regulación, participación activa en espacios de discusión, análisis y revisión regulatoria, gestión integral de los riesgos, auditorías a los procesos y sistemas, diversificación de proveedores de servicio, implementación de planes

de reducción de pérdidas, diseño e implementación del plan de continuidad del negocio y la creación e implementación de la política de gestión social.

#### 2.4.6. Involucramiento con nuestros grupos de interés (G102-41, 43, 44), (COP 21)

Adicional a la gestión de riesgos, la identificación de necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés es otra de las fuentes para definir los asuntos materiales, frente a lo cual La Compañía tiene establecidos los siguientes espacios y mecanismos de relacionamiento:





Grupos de interés	Espacios o mecanismos de relacionamiento (Identificación de necesidades o expectativas)	Programas / acciones (Respuesta a necesidades o expectativas)
<b>Accionistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión anual de gerentes de empresas relacionadas</li> <li>Reuniones de Junta Directiva y Asamblea</li> <li>Sesiones de planeación estratégica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Estratégica y Financiera orientada a la creación de valor.</li> <li>Sistema de Gobierno Corporativo y gestión ética.</li> <li>Informes de gestión y actas</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Estratificación</li> <li>Consejos comunitarios</li> <li>Oficinas y líneas de atención al cliente.</li> <li>Encuesta de evaluación de la satisfacción del cliente</li> <li>Gestión de PQR 's</li> <li>Reuniones con vocales de control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para el cumplimiento de la propuesta de valor</li> <li>Educación del mercado</li> <li>Planes de mejoramiento de la atención y el servicio.</li> <li>Servicio al cliente en municipios y atención integral.</li> <li>Operativa móvil (presencia en localidades alejadas)</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Colaboradores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités institucionales</li> <li>Grupos primarios</li> <li>Estrategias de comunicación interna</li> <li>Encuesta clima laboral</li> <li>Medición de competencias y desempeño</li> <li>Negociación colectiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de bienestar y desarrollo</li> <li>Programa VIP - Vida Integral Permanente</li> <li>Beneficios a través del Fondo de empleados</li> <li>Programa Está en Nuestras Manos - HSE</li> <li>Pacto colectivo de trabajadores</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo con la comunidad</li> <li>Reuniones con aliados</li> <li>Estrategias de comunicación externa</li> <li>Reuniones y Conversatorios RSE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos y programas de educación, cultura y proyectos productivos para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades</li> <li>Acciones, proyectos y programas de mercadeo social</li> <li>Modelo de Gestión Social</li> </ul>
<b>Proveedores y contratistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de proveedores y contratistas</li> <li>Comité HSE con contratistas</li> <li>Mesas de trabajo</li> <li>Visitas a firmas contratistas</li> <li>Reuniones y Conversatorios RSE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en lineamientos de HSE para proveedores</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>

<b>Autoridades Ambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con autoridades ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianzas Público Privadas para el fortalecimiento de la educación ambiental</li> <li>Programas de Gestión Ambiental</li> <li>Reportes de ley</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Cedelca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas de Interventoría</li> <li>CAIR-Comité de Administración Integral de Riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes contractuales oportunos</li> </ul>
<b>Gremios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con aliados</li> <li>Participación en Comités/Cámaras de las agremiaciones/Foros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianzas Estratégicas</li> <li>Patrocinios</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Instancias Gubernamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con miembros de las administraciones municipales y la gobernación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianzas estratégicas, para el desarrollo de iniciativas de proyección a comunidades</li> <li>Patrocinios</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>
<b>Instancias de Control y Regulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en los escenarios del sector en el cual se discuten temas regulatorios</li> <li>Capacitaciones</li> <li>Comunicaciones informativas/ Respuesta a requerimientos</li> <li>Comentarios a Proyectos de Resolución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Simulación de los impactos que los cambios previstos en la regulación traen para La Compañía.</li> <li>Asesoría regulatoria especializada por expertos del sector</li> </ul>
<b>Medios de Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones y comunicación continua con medios de comunicación</li> <li>Evento anual con periodistas</li> <li>Estrategias de comunicación externa</li> <li>Ronda de Medios</li> <li>Conferencias de Prensa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a medios de manera oportuna</li> <li>Reconocimiento en fechas especiales</li> <li>Socialización del Sistema de RSE con enfoque de sostenibilidad</li> </ul>



## 2.5. Gestión Legal y Regulatoria

### 2.5.1. Cumplimiento Contrato de Gestión con Cedelca

La Compañía suscribió el Contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca - Cedelca S.A. E.S.P. para la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento del Cauca, por un término de 25 años, contados a partir del primero (1) de agosto de dos mil diez (2010).

Los informes emitidos por el interventor en el 2016 demuestran el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de La Compañía. Desde septiembre de 2016, Cedelca S.A. E.S.P. efectuó cambio de interventor del contrato, ahora con el Consorcio C Y C.

### 2.5.2 Gestión Regulatoria

La Compañía realiza seguimiento sistemático en forma directa y gremial, al entorno legal y regulatorio, a fin de responder oportunamente a riesgos y oportunidades derivadas de dicho entorno. A continuación se detalla la regulación más relevante del sector durante 2016.

#### Regulación Relevante del Sector 2016

Documento	Agencia	Descripción
<b>Resolución 024</b>	CREG	Ordena hacer público un proyecto de resolución "Por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional".
<b>Resolución 026</b>	CREG	Establece disposiciones transitorias para flexibilizar la entrada de plantas de generación al sistema.
<b>Resolución 029</b> <b>Resolución 039</b> <b>Resolución 049</b> <b>Resolución 051</b>	CREG	Definen el inicio y finalización de un esquema de tarifas diferenciales para establecer los costos de prestación del servicio de energía eléctrica a usuarios regulados en el SIN para promover el ahorro voluntario de energía.
<b>Resolución 045</b>	CREG	Modifica plazos para entrega de información, establecidos en las resoluciones CREG 097 de 2008, 011 de 2009 y 050 y 051 de 2010.

<b>Resolución 058</b>	CREG	Modifica un plazo de la Resolución CREG 038 de 2014 (Código de Medida) y se establecen otras disposiciones.
<b>Resolución 082</b>	CREG	Por la cual se derogan las Resoluciones CREG 171 y 172 de 2015 y el artículo 2 de la Resolución CREG 027 de 2016. La Resolución 171 tiene relación con el aumento de disponibilidad de plantas menores en el SIN con telemedida durante el fenómeno de El Niño y la Resolución 172 se refiere al acotamiento del precio de oferta de los generadores al primer escalón de racionamiento durante el fenómeno de El Niño.
<b>Resolución 124</b>	CREG	Precisa la forma de aplicar los porcentajes de AOM en las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica durante el año 2016.
<b>Resolución 128</b>	CREG	Por la cual se establecen reglas en el Código de Medida para proyectos en etapa de construcción y se establecen otras disposiciones.
<b>Resolución 176</b>	CREG	Ordena hacer público un proyecto de resolución "Por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional".
<b>Resolución 224</b>	CREG	Por la cual se establecen los criterios de confiabilidad de la operación aplicables para contingencias sencillas, como parte del Código de Operación.
<b>Resolución 20161300013475</b>	SSPD	Por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009.



## 3. CREAMOS VALOR ECONÓMICO SOSTENIBLE

El enfoque de gestión del presente capítulo está determinado por los siguientes componentes:

- Modelo de negocio conformado por unidades estratégicas que se describen en el numeral 1.1.
- Iniciativas estratégicas orientadas a optimizar el desempeño de los negocios actuales y desarrollar el portafolio y nuevos negocios.

- Gestión Financiera orientada a optimizar los recursos financieros y estados financieros auditados que aplican Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 3.1 Desempeño del negocio de distribución y comercialización de energía

Ingresos energía eléctrica

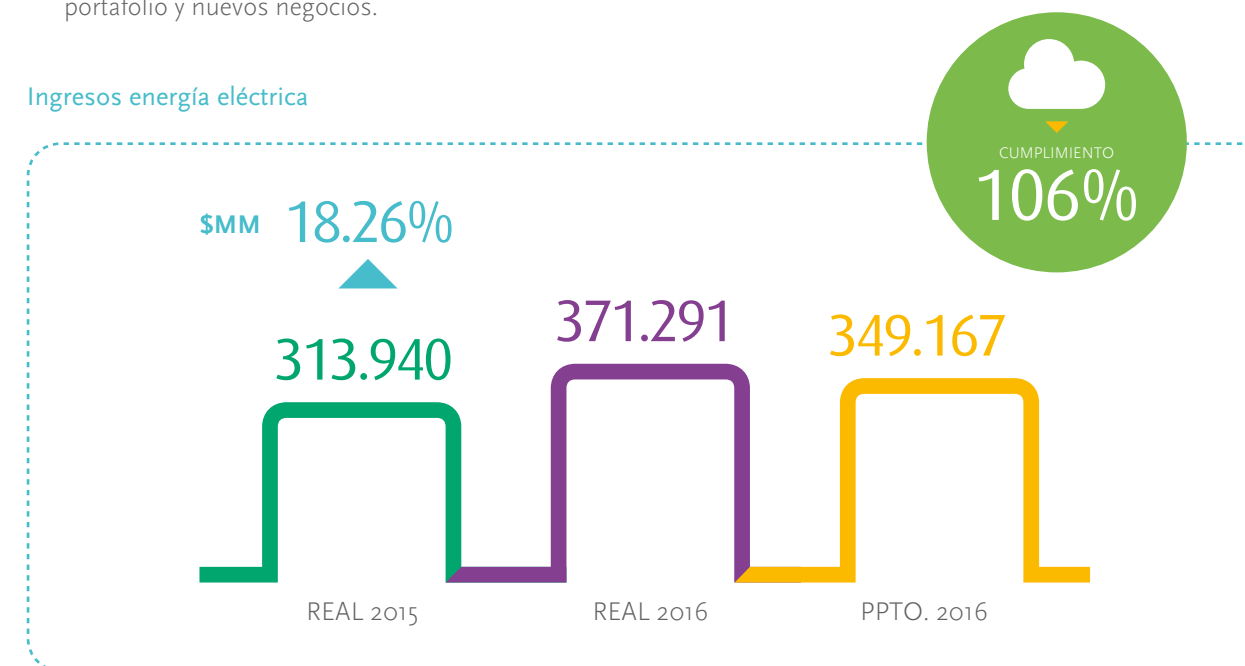


Gráfico No. 11 Ingresos Energía Eléctrica

Los ingresos por distribución y comercialización de energía eléctrica, crecieron un 18,26% en el año 2016 frente al año 2015, alcanzando un cumplimiento del 106% sobre la meta establecida.

En el 2016 se dan los mayores importes de recaudo de la historia de La Compañía donde el mes más destacado

fue junio de 2016 con 27.581 millones de pesos. A lo largo del año se logró mantener un margen de \$1.500 millones mensuales sobre los recaudos de 2015, adicionalmente se cumple con la meta del indicador de recaudo sin considerar temas jurídicos y subnormales cerrando el indicador por encima del 102%.

Indicadores Gestión comercial	Acum. a Dic-15	Diciembre		Acumulado a Dic.		Variación frente a 2015	Cumplimiento 2016
		Meta	Real	Meta	Real		
% de recaudos con subsidios y con E.C.D.F.	101.40%	103.00%	98.05%	101.95%	102.47%	1.10%	0.50%

Continuamos ampliando nuestra red de recaudos, contamos con más de 1.100 puntos en todo el departamento del Cauca, 38 de ellos corresponden a nuestras oficinas comerciales, una en cada municipio donde llevamos el servicio de energía, convenios con bancos, y entidades no bancarias, así como medios de pago electrónicos a través de nuestra página web corporativa.

El 99,5% de los pagos de los clientes se aplican en el mismo día en nuestro sistema comercial, evitando así incomodidades por la no activación de un plan de cobro y en muchos casos una oportuna reconexión del servicio a aquellos que pagaron después de su vencimiento.

Como una iniciativa que fomenta el pago oportuno de nuestros clientes, se lanzó la Campaña:

**“A tiempo pagando vamos ganando”**

#### Objetivo

Reconocer la fidelidad de los clientes y premiar sus pagos oportunos para incentivar cada vez más a que todos cancelen el recibo de energía en las fechas establecidas, actualizando sus datos, recogiendo información de contactos de usuarios para poder seguir construyendo una relación cercana con nuestros clientes y además facilitar las gestiones desde La Compañía para asegurar el recaudo, la recuperación de cartera o incluso brindar información a través de mensajes de texto. Para 2016 se lanzó la campaña “A tiempo pagando vamos ganando” que otorgó premios a 147 usuarios en todos los municipios donde prestamos el servicio de energía, en el departamento del Cauca.

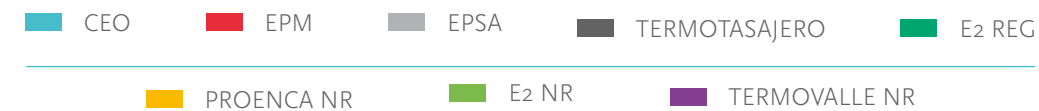
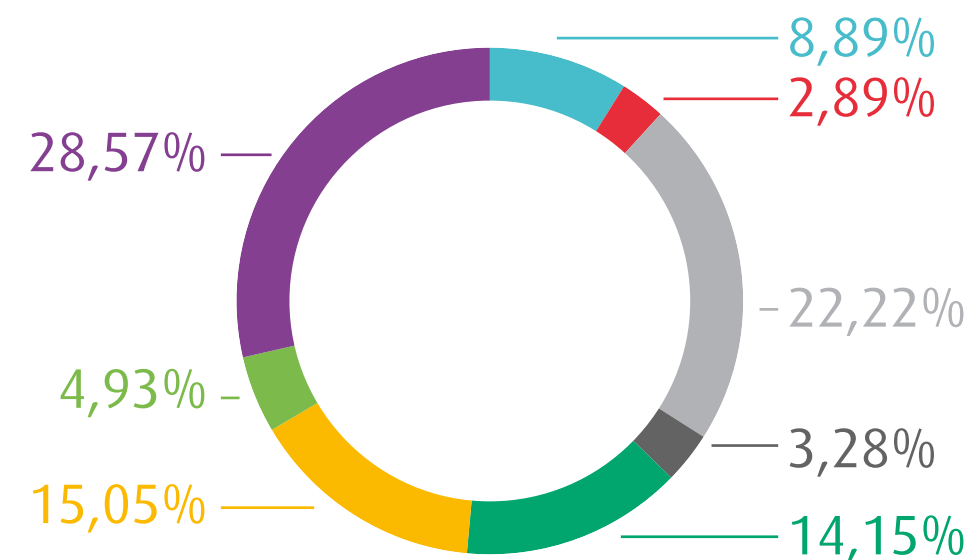


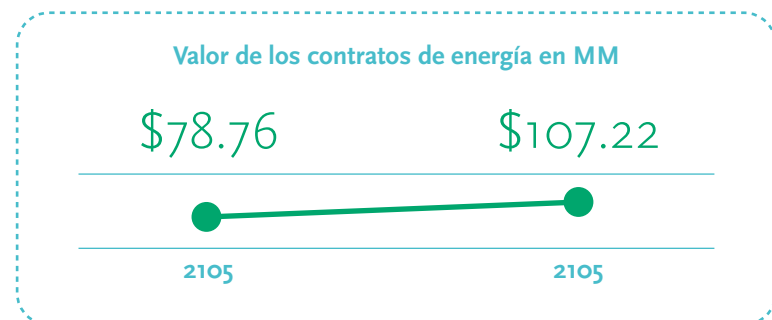
Cabe destacar, que al cierre del 2016 se realizaron 28 contratos con clientes corporativos, dentro y fuera del departamento del Cauca, colocando alrededor de 4GWh/ mes y obteniendo de estas negociaciones más de \$124 millones de pesos mensuales.

En el año se realizaron 7 licitaciones para la compra de energía del mercado regulado para cubrir la demanda del año 2016 al 2022 y se efectuaron las siguientes adjudicaciones:

En lo que respecta a la gestión de compras de energía para el año 2016 se cumplió con el porcentaje establecido en el contrato de gestión, que exige que se tenga en contratos a largo plazo mínimo el 50% de la demanda de la empresa, cerrando con el 63.29%.

% de Participación Contratos





### 3.2 Desempeño de los servicios complementarios

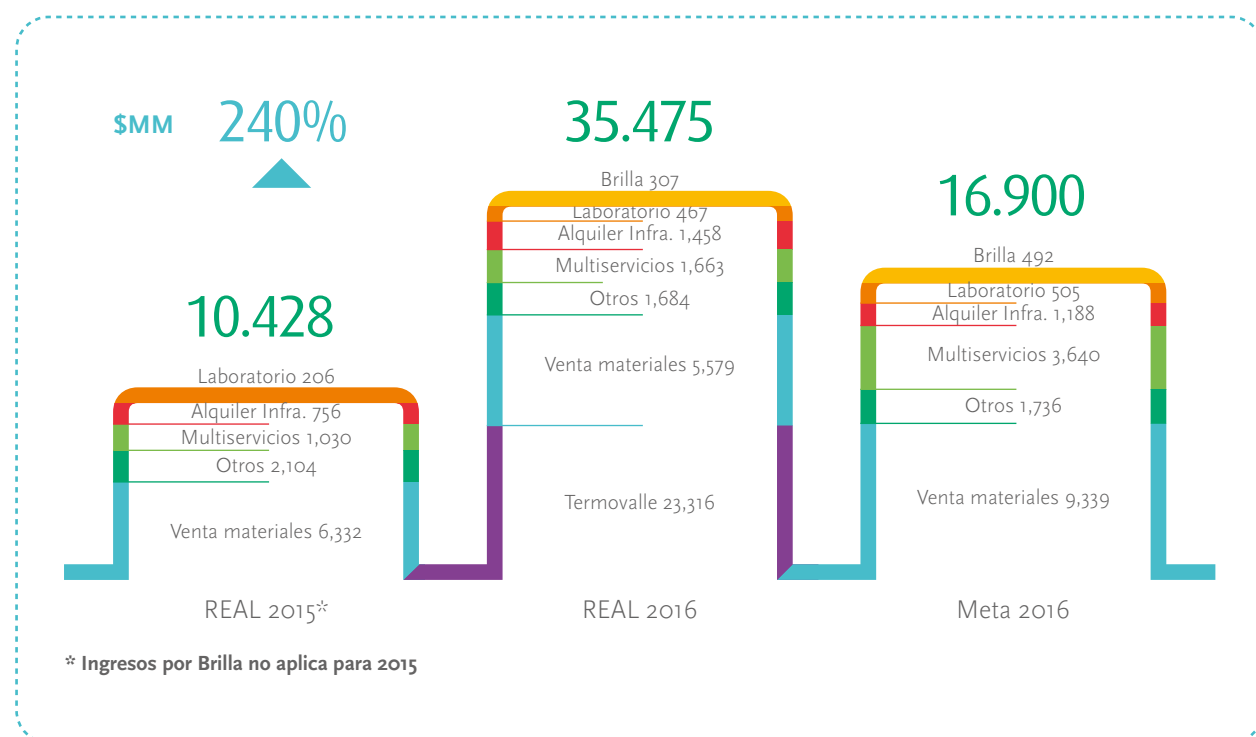


Gráfico No. 13 Ingresos Servicios Complementarios

Durante el 2016, entre otras, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de los servicios prestados por Multiservicios. Por este servicio se pasó de registrar ingresos por 1.030 millones en 2015 a 1.663 millones en el 2016 (crecimiento del 62%). Se destaca la realización de convenios con firmas constructoras para el desarrollo de proyectos de vivienda.
- Prestación de servicios de calibración de medidores a otros operadores de red: se pasó de registrar ingresos por 206 millones en 2015 a 467 millones en el 2016 (crecimiento del 127%). Se incrementó la base de clientes del laboratorio, se firmaron contratos con CEDENAR y la Electrificadora de Caquetá para la calibración de medidores usados, completando 6 clientes en esta línea de negocio. Cabe resaltar la reacreditación del laboratorio de medidores por parte de la ONAC con base en la auditoría realizada en el mes de mayo.
- La Compañía realizó un contrato con Termovalle de 183.5 GWh para el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2016 al 30 de junio del mismo año, que representó para la organización ingresos por 23.316 millones y utilidades de 1.085 millones.
- Impulso del Servicio de Financiación No Bancaria en el Cauca: en su primer año de operación, se alcanzó una colocación por 2.354 millones de pesos y se amplió la cobertura a 11 municipios.

- La Compañía adicionalmente mantiene su nivel de ingresos por venta de materiales, el cual cerró con 6.579 millones de pesos en el 2016.
- Los ingresos por los servicios de alquiler de infraestructura eléctrica, pasaron de 756 millones en 2015 a 1.458 millones al 2016, teniendo un crecimiento del 93%.

#### Desarrollo del Portafolio y Nuevos Negocios

La empresa tiene definido horizontes u opciones futuras de crecimiento hacia donde direcciona el desarrollo del portafolio y nuevos negocios, frente a lo cual explora y experimenta acorde a evaluación de proyectos.

El propósito es aumentar los ingresos por servicios complementarios y consolidación de nuevos negocios. Para 2017 se proyecta aumentar los ingresos y consolidar los nuevos negocios mediante las siguientes acciones:

- Concretar negocios en eficiencia energética y energías alternativas.
- Desarrollar la línea de negocio multiservicios hogar para ofrecer servicios de instalaciones internas, puesta a tierra, entre otros servicios domiciliarios e implementar fuerza de venta para consolidar negocios representativos en esta línea de negocios tanto hogar como corporativa.
- Normalizar los contratos de conexión con terceros que hacen uso de la infraestructura de distribución.
- Buscar un esquema para mejorar la rentabilidad de los ingresos por alquiler de infraestructura.



### 3.3 Desempeño económico

#### 3.3.1. Resultados en generación y distribución de valor económico

Valor económico generado y distribuido:

Valor Económico Agregado				
Componente	Cifras 2015		Cifras 2016	
<b>Valor Económico Directo Creado (VEC)</b>				
Ingresos	331,368	100%	420,799	100%
<b>Valor Económico Retenido (VER)</b>				
Retenciones	23,927	7%	30,927	7%
<b>Valor Económico Distribuido (VED)</b>				
Comunidades	136	0.0%	308	0.1%
Proveedores	190.947	57.6%	238.806	56.8%
Instancias de Control y Regulación	632	0.2%	1.066	0.3%
Colaboradores	13.974	4.2%	16.595	3.9%
Gremio	60	0.0%	91	0.0%
Clientes	33.248	10.0%	36.893	8.8%
CEDELCA	15.651	4.7%	17.689	4.2%
Medios de Comunicación	552	0.2%	783	0.2%
Accionistas	37.035	11.2%	54.222	12.9%
Instancias Gubernamentales	15.206	4.6%	23.420	5.6%
<b>Total Valor Económico Distribuido (VED)</b>	<b>307.441</b>		<b>389.873</b>	

Valor económico generado y distribuido - (G201-1)

#### 3.3.2. Principales indicadores financieros

Desde el segundo semestre de 2015 se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con resultados con frecuencia anual y semestralmente. Para el 2016 los resultados se describen a continuación:

#### Estado de Resultados Integral (en millones de pesos)

Descripción	2016	2015	% Variación
Ingresos operacionales	406.101	323.893	25%
Costo de ventas	211.490	163.337	29%
Utilidad bruta	194.611	160.556	21%
Gastos operacionales	135.069	117.801	15%
Utilidad operacional	59.542	42.756	39%
Otros ingresos - egresos	(24.044)	(20.107)	20%
Utilidad antes de impuestos	35.499	22.649	57%
Provisión de Impuestos	16.954	9.234	84%
<b>Utilidad neta</b>	<b>18.545</b>	<b>13.415</b>	<b>38%</b>

(G102-7)

#### Estado de Resultados Comparativa Primer y Segundo Semestre de 2016 (millones de pesos)

Descripción	2do. Sem. 2016	1er. Sem. 2016	% Variación
Ingresos operacionales	186.692	219.410	-15%
Costo de ventas	91.713	119.777	-23%
Utilidad bruta	94.979	99.632	-5%
Gastos operacionales	71.193	63.876	11%
Utilidad operacional	23.786	35.756	-33%
Otros ingresos - egresos	(7.499)	(16.545)	-55%
Utilidad antes de impuestos	16.287	19.212	-15%
Provisión de impuestos	7.306	9.648	-24%
<b>Utilidad neta</b>	<b>8.981</b>	<b>9.564</b>	<b>-6%</b>



En lo que respecta al estado de resultados, La variación en utilidad bruta obedece a los mayores ingresos generados por el reconocimiento de opción tarifaria ocasionada por el fenómeno de El Niño, proceso que inició a finales de 2015 y se mantuvo durante todo el 2016. Adicionalmente la negociación realizada con Termovalle, la cual se realizó en 2016.

Los gastos operacionales reflejan incremento por las mayores actividades de mantenimiento correctivo y

preventivo ejecutadas, implicando mayor ejecución en materiales y mano de obra. Adicionalmente mayores reconocimientos del deterioro de cuentas por cobrar y mayores impuestos asociados a los mayores ingresos.

Se registraron mayores gastos financieros por el incremento de obligaciones financieras y el reconocimiento del Plan de Inversiones del Contrato de Gestión.

#### Estado de Situación Financiera (en millones de pesos)

Descripción	2016	2015	%
Activo corriente	151.853	95.526	59%
Activo fijo (neto)	370.508	429.084	-14%
<b>Total activos</b>	<b>522.361</b>	<b>524.610</b>	<b>0%</b>
Pasivo corriente	97.106	64.158	51%
Pasivo no corriente	309.992	339.820	-9%
<b>Total pasivo</b>	<b>407.097</b>	<b>403.978</b>	<b>1%</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>115.263</b>	<b>120.632</b>	<b>-4%</b>

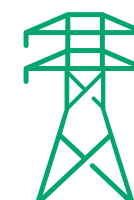
(G102-7)

El activo corriente incrementó un 59% principalmente por reconocimiento de opción tarifaria, incremento de subsidios por cobrar, incremento de prepagos de energía.

El activo fijo neto presentó un decrecimiento del 14% por amortización del plan de inversión y neto impuesto diferido.

El pasivo corriente aumentó 51% por incremento de obligaciones financieras corto plazo y reconocimiento de dividendos por pagar. El pasivo no corriente disminuyó en un 9% por el neteo del impuesto diferido e incremento de obligaciones financieras por pagar.

El patrimonio decreció un 4% en razón al reconocimiento del impuesto a la riqueza y al pago de dividendos.



#### Estado de Situación Financiera Comparativa Primer y Segundo Semestre de 2016 (millones de pesos)

Descripción	2do. Sem. 2016	1er. Sem. 2016	%
Activo corriente	151.853	181.510	-16%
Activo a largo plazo	370.508	367.414	1%
<b>Total activos</b>	<b>522.361</b>	<b>548.924</b>	<b>-5%</b>
Pasivo corriente	97.106	111.761	-13%
Pasivo no corriente	309.992	321.317	-4%
<b>Total pasivo</b>	<b>407.097</b>	<b>433.078</b>	<b>-6%</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>115.263</b>	<b>115.846</b>	<b>-1%</b>

El activo total decreció en el segundo semestre un 5% como resultado de pago a proveedores y contratistas, castigo de cartera y neto anticipo de impuesto de renta.

En cuanto al pasivo, este decreció un 6% por el comportamiento del pago a proveedores de comercialización y distribución de energía, reducción de provisión de litigios y demandas, reducción de provisión del plan de inversión y menor obligaciones financieras a largo plazo.

### Resumen Principales Indicadores Financieros

Descripción	2016	2015
EBITDA	90.469	66.683
EBITDA/Intereses	5,79	7,05
Margen operacional	16%	7%
Margen EBITDA	23%	19%
Margen neto	5%	10%
Endeudamiento	78%	77%
Endeudamiento financiero	35%	30%
Rentabilidad activos	4%	3%
Rentabilidad patrimonial	16%	11%
Utilidad por acción (\$)	2.853	2.064
Dividendos pagados(\$ MM)	12.389	-

Las transacciones con partes relacionadas y vinculados económicos se encuentran en la nota 26 de los Estados Financieros.

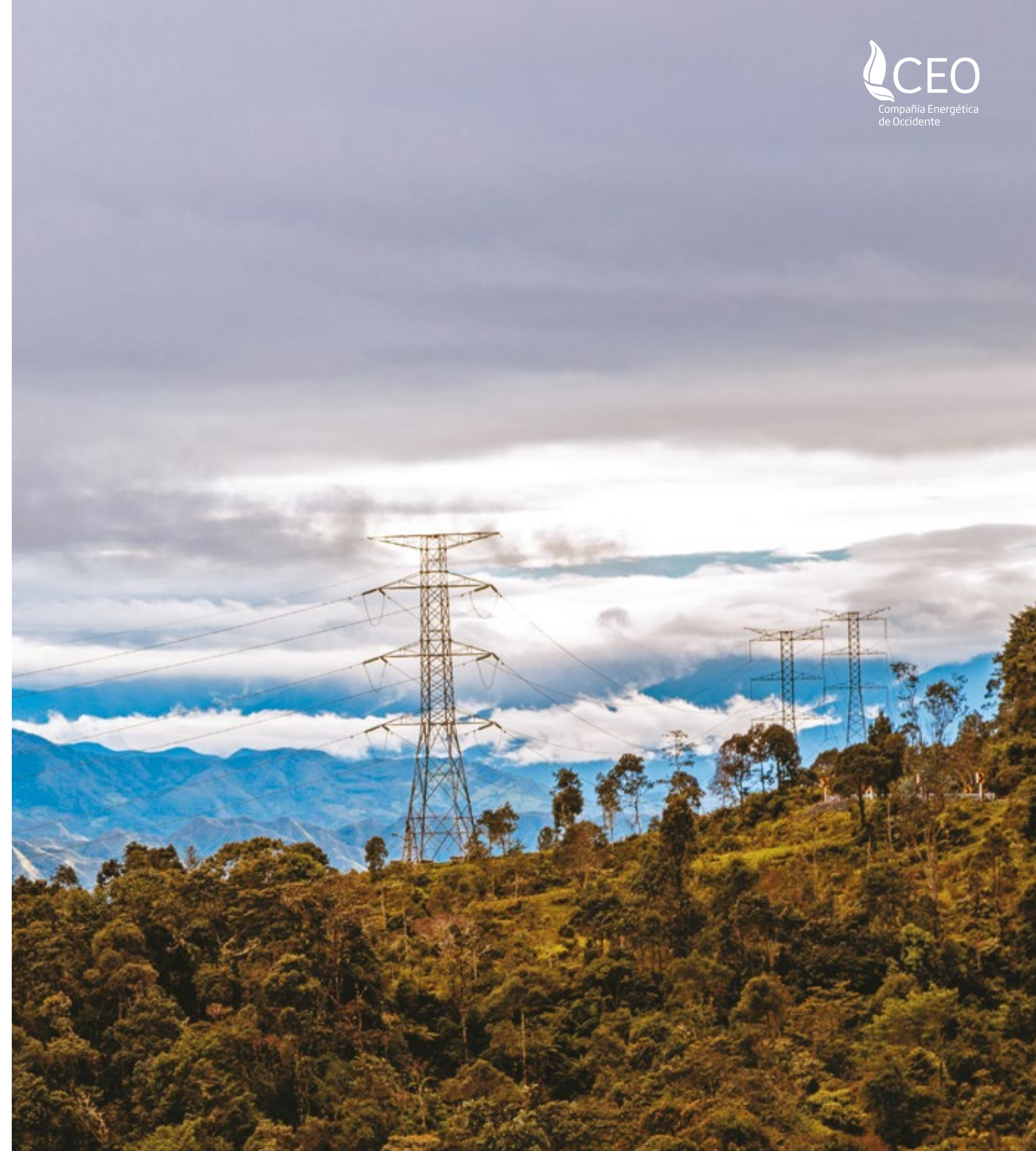
### 3.3.3. Optimización de los recursos financieros

#### Inversión, Gastos y Cartera

Cifras en millones de pesos	2015	2016
Inversión	18.160	21.757
Gasto	117.801	135.069
Cartera (sin temas jurídicos y subnormales)	51.542	46.476

Es importante mencionar que las inversiones ejecutadas por La Compañía durante 2016 reflejan un incremento respecto de 2015 asociadas a actividades tales como el montaje de un equipo de telemedición adicional en cada circuito de 13,2 kV para dar cumplimiento a la resolución CREG 043 de 2010 y CREG 110 de 2012, así

como también la continuación de la construcción de la primera etapa de la arquitectura de red de la zona norte. En relación con los sistemas de información en 2016 se ejecuta la implementación de SAP.





## 4. ASEGURAMOS LA SATISFACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE NUESTROS CLIENTES

Dado el desarrollo de los negocios actuales y su estabilización, La Compañía viene definiendo horizontes de crecimiento centrados en una propuesta de valor con soluciones competitivas para cada segmento de mercado, lo que demanda la profundización en el conocimiento de nuestros clientes actuales y potenciales, a partir de los servicios ofrecidos y del desarrollo de proyectos que permitan generar valor por medio de las soluciones integrales acorde a las necesidades del mercado.

### 4.1 Innovamos para el desarrollo de soluciones competitivas

El 2016 marcó importantes cambios para la organización con el lanzamiento de su modelo de innovación el cual permite impulsar la innovación como eje de desarrollo orientada a la eficiencia y al desarrollo de nuevas líneas de negocio. Para tal fin, se desarrollaron una serie de talleres de innovación y se convocó la presentación de ideas y trabajos que posteriormente fueron postulados a los premios AMBAR a la innovación 2016 de ASOCODIS, siendo premiada como la empresa que más trabajos presentó.

El desarrollo de la energía solar como línea de negocio llevó a implementar dos proyectos adicionales de energía solar en Corinto y Caloto, el primero con tecnología de punta, operando con baterías y acoplado

a la red, permitiendo a este usuario disfrutar del servicio de energía aun en ausencia del servicio de la red convencional.

Mediante los convenios con que cuenta La Compañía con la Universidad del Cauca y Unicomfacauca se continuó brindado apoyo en el fortalecimiento de las competencias del sector eléctrico con proyectos de grado en pregrado, maestría y doctorado, consolidando grupos de investigación en ingeniería automática del cual se espera obtener la primera patente conjunta en el 2017.

Explotar nuevas iniciativas de ingresos permitió cristalizar la eficiencia energética en el sector residencial mediante el plan "Ilumina más, paga menos", que a través de estudios a inicios del 2016 llevó a consolidar el modelo de negocio al finalizar el año con la meta de vender 500 mil bombillos Led a todos los usuarios del departamento del Cauca.



## 4.2 Fortalecemos la gestión de servicio al cliente

Indicadores servicio al cliente	Cierre		Dic. 2016		Variación		Cumplimiento 2016
	2015	Meta	Real	Meta	Real	Frente 2015	
Tiempo de atención oficinas principales (minutos)	23	26	21	26	22	8.7%	19.2%
Reclamos procedentes (10.000 facturas)	16	17	10	18	10	37.5%	41.2%
Nivel de servicio Contact Center	75%	70%	75%	70%	67%	0%	7.1%
Plazo medio de resoluciones de reclamos (días)	4	5	5	5	5	-25.0%	0.0%

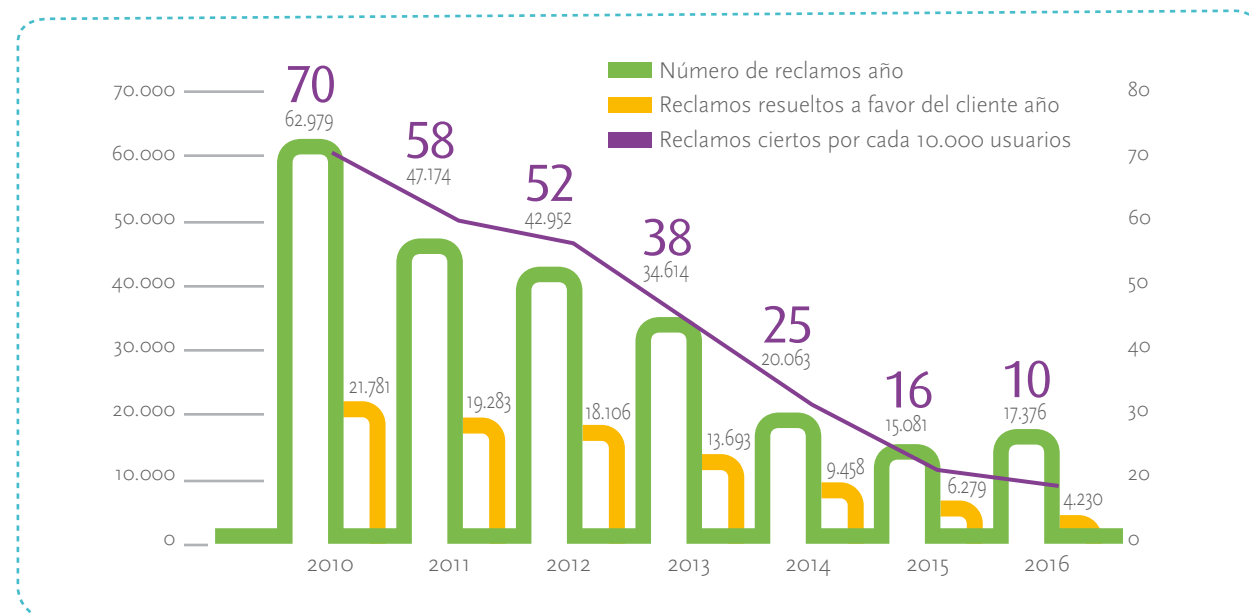


Gráfico No. 14 Resultados Indicadores Servicio al Cliente

En cumplimiento de las metas 2016 se destaca:

- Disminución en 6 puntos del indicador de reclamos procedentes, con un resultado de 10 reclamos a favor del usuario por cada 10.000 facturas expedidas, muy por debajo del referente de gestión establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios que es de 27 reclamos procedentes por cada 10.000 facturas emitidas. Desde la entrada en operación de La Compañía en agosto de 2010 se ha venido presentando una disminución en la cantidad de reclamos procedentes, pasando de 70 a 10 hasta 2016, lo cual representa una mejoría en el indicador del 84%.
- Plazo medio de resolución de reclamos de 5 días frente a la norma que establece 15 días hábiles, con un valor agregado como es que el 68% de los reclamos se resuelven en primer contacto, permitiendo que el usuario no tenga que incurrir en mayores desplazamientos, lo que permite mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes y consecuentemente impactar el flujo de caja.
- En el nivel del servicio del Call Center establecido en 70 llamadas contestadas antes de los 30 segundos, se obtuvo un resultado acumulado del 75%, frente a lo cual se gestiona la optimización de la atención a través del IVR implementando la interfaz con IVR-SGD y mensajes predictivos de suspensiones programadas.

- En los tiempos de atención en las oficinas principales el acumulado se establece en 21 minutos al cierre del año, tiempos que han sido afectados por las inconformidades generadas en la aplicación de la estratificación en Popayán y la campaña del gobierno Apagar Paga.
- Disminución del número de reclamos procedentes (ver gráfico evolución de reclamos), sin embargo, el número de reclamaciones totales aumenta respecto al 2015 en más de 2.000 reclamos, en razón principalmente al programa nacional de ahorro de energía Apagar Paga y al incremento de la tarifa por el fenómeno de El Niño pasado.

Para garantizar el relacionamiento con la comunidad, hemos coordinado nuestra participación en jornadas de atención en sitio que obedecen a la invitación del ente de control (SSPD). Se continúa gestionando la inscripción de Comités de Desarrollo y Control Social y vocales de control, a la fecha contamos con sesenta y uno (61) inscripciones formalizadas en La Compañía.

### Atención de Solicitudes, Quejas y Reclamos de Nuestros Clientes

Las tipologías que maneja La Compañía y que pueden ser objeto de establecer lo solicitado son: Solicitudes, Quejas y Reclamos.



### Indicadores de Atención de Solicitudes, Quejas y Reclamos

Solicitudes / Quejas / Reclamos	2016
Número de solicitudes recibidas	478,723
Número de solicitudes resueltas	478,261
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	1
Número de quejas recibidas	221,949
Número de quejas resueltas	221,700
Tiempo promedio de resolución de quejas (días)	1
Número de reclamos recibidos	17,376
Número de reclamos resueltos	17,131
Tiempo promedio de resolución de reclamos (días)	5

### Satisfacción de Nuestros Clientes

Resultados del estudio de satisfacción de cliente externo	2016
Calidad General de los Servicios - Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida ISCAL (Comisión de Integración Energética Regional).	67

G4 - PR5

Las principales oportunidades de mejora, derivadas de dicha medición se centran en la percepción que tienen los clientes respecto a la información o comunicaciones del uso eficiente del servicio, derechos y deberes, riesgos y peligros y notificación de interrupción del servicio.

Las acciones que se están desarrollando con el fin de impactar positivamente el resultado en 2017, están concentradas en una campaña reputacional masiva, donde podamos transmitir a todos los usuarios del servicio de energía nuestras acciones referentes a estos puntos.

### Metas y propósitos de Servicio al Cliente para el 2017

Detalle / Mes	Servicio al Cliente	
	Cierre 2016	Meta 2017
Tiempo Atención Oficinas Principales (minutos)	21	23
Reclamos Procedentes (10000 Fact)	10	7
Nivel de servicio Contact Center	70%	70%
Plazo medio de resolución reclamos (días)	5	5

- Atención virtual, a través del módulo de la página web.
- Implementación del trámite de respuestas verbales de acuerdo al decreto 1166 de 2016.
- Optimizar el proceso de la central de escritos.
- Escaneo inteligente para oficinas.
- Desarrollo de portal de consulta, capacitación y entrenamiento de servicio al cliente.
- Actualización versión de sistema de control de tiempos en oficinas.

### 4.3 Fomentamos el consumo responsable

El fomento del consumo responsable en nuestros clientes se focaliza al uso adecuado de la energía eléctrica, por lo que trabajamos permanentemente en la educación al usuario a fin de que conozca cómo usarla de forma eficiente y segura para él y su entorno.

Las iniciativas de trabajo en educación del mercado, el fomento del consumo responsable y el uso racional de la energía para 2016 fueron:

#### Campaña Conéctate con Nosotros:

Objetivo	Población Impactada
Lograr que los clientes, líderes, comunidad y distintos actores sociales, se comprometan con el mejoramiento del servicio de energía en el departamento del Cauca; capacitando en temas relacionados con derechos y deberes, marco regulatorio, interpretación de la factura, costos de la prestación del servicio, zonas especiales, uso eficiente de la energía, información institucional, campañas y demás proyectos a realizar por parte de La Compañía.	13.955

#### Campaña Somos Energía:

Objetivo	Población Impactada
Promover en los usuarios del departamento el uso seguro y eficiente de la energía, desde una cultura de legalidad.	2.155
Fortaleciendo los procesos y políticas empresariales se implementó para este año 2016 la campaña SOMOS ENERGÍA, con el fin de socializar y dar a conocer al usuario y/o suscriptor los beneficios que aporta la campaña. La Compañía adelantó procesos de publicidad, socialización y entrega de material informativo a usuarios, a través de reuniones de campo, oficinas de atención al cliente y puntos estratégicos del departamento. Uno de los beneficios que brinda esta campaña, es que al cliente que auto-denuncie una irregularidad se le descuenta la energía consumida dejada de facturar. El resultado a cierre de 2016 han sido más 4.100 auto denuncias recibidas.	



### Cartilla para Jueces y Fiscales

#### Objetivo

El objetivo de esta cartilla jurídica de carácter educativo, es exponer el marco legal de los procesos administrativos y penales que se adelantan a los usuarios del servicio, con el fin de que se conozca a fondo el debido proceso que debe agotarse frente al usuario y las implicaciones que conlleva. Igualmente, la cartilla brinda información importante sobre las entidades que realizan control y vigilancia de los servicios públicos, así como detalles de las normas relativas al Contrato de Condiciones Uniformes.



### URE - Uso Inteligente del Servicio y Cuidado del Medio Ambiente

#### Objetivo

Fomentar en los usuarios y comunidad en general, el uso legal e inteligente del servicio y el cuidado del medio ambiente para mejorar la seguridad y la eficiencia energética. En estos espacios se hace énfasis en la importancia de implementar cambios de hábitos en el consumo del servicio de energía, conocer cómo se hacen cálculos de consumo de electrodomésticos y seguimiento a las lecturas de consumo.

Población  
Impactada

2,303

### Proyectos PRONE – Programa de Normalización de Redes Eléctricas

#### Objetivo

Mejorar y normalizar la infraestructura eléctrica y con ello legalizar a los usuarios, adecuar las redes de acuerdo a los reglamentos técnicos vigentes y sobre todo brindar a la comunidad un servicio de energía confiable y seguro.

### Cambiatón de bombillos

#### Objetivo

Fortalecer el mensaje del uso adecuado del servicio y contribuir al ahorro del consumo energético en temas de iluminación; lo anterior considerando que a través de la campaña se hace intercambio de bombillos incandescentes (que deben entregar los usuarios) por ahorradores (suministrados por La Compañía).

### Campaña “Ilumina más paga menos”

#### Objetivo

Fomentar la eficiencia en el uso de la energía. Campaña que se implementó a finales de 2016 con la atención y trámite en oficinas de la venta de bombillos Led para uso doméstico.

**Adicionalmente nos adherimos a la Campaña “Apagar Paga” del Gobierno Nacional**, mediante la implementación de la atención y trámite de la iniciativa definida en el País. (G201-4) (COP 17).

A continuación se presentan los índices de gestión obtenidos en los programas de Educación del Mercado y las metas 2017:

### Resultados Objetivos, Programas, Proyectos Educación del Mercado

Objetivos	Programa / Proyecto	Índice de Gestión	Resultados 2015	Resultados 2016	Meta 2017
Educación del Mercado	Educar a los grupos de interés en la prestación del servicio	% Reincidencia	2,8%	1,69%	1,50%
		Intervención en Merc Complejos			27,00%
		Usuarios Socializados	26.719	16.270	37.474
		Efectividad del Mensaje	91%	95%	No aplica
		% Reducción demanda URE	0,7%	1,0%	1,0%
		Clientes no permiten	9.526	6.665	9.526
Disciplina del Mercado	Fomentar la disciplina frente a la prestación del servicio en usuarios con conductas que afectan al patrimonio económico de La Compañía.	Denuncias + Conciliaciones	139	246	60
		Recaudo por Conciliaciones	391	654	300



## 5. FORTALECEMOS EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS COLABORADORES

### 5.1 Nuestro equipo humano – (G102-8)

Colaboradores  
**322**

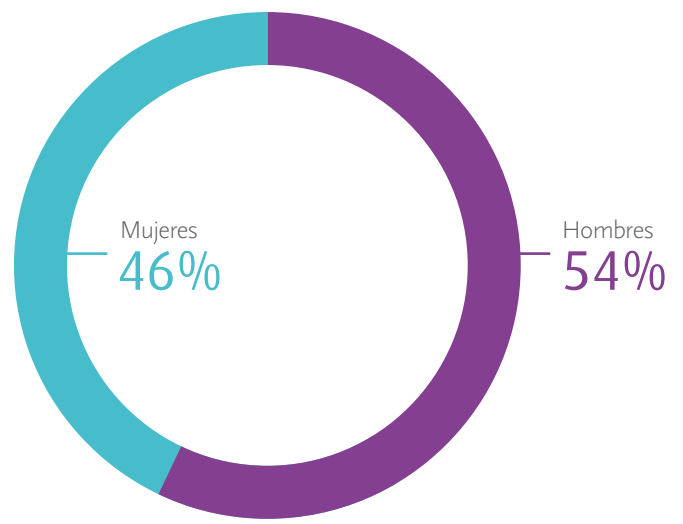
**40** cargos más respecto de 2015, en razón a que La Compañía asumió los procesos de: servicio al cliente e interventoría que se encontraban tercerizados.

**95,7%**  
de colaboradores con contrato  
a término indefinido

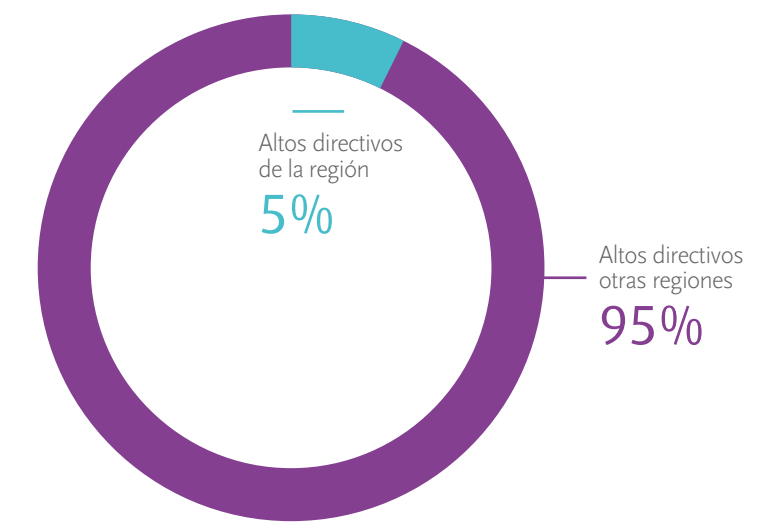
**37,6%**  
años edad promedio



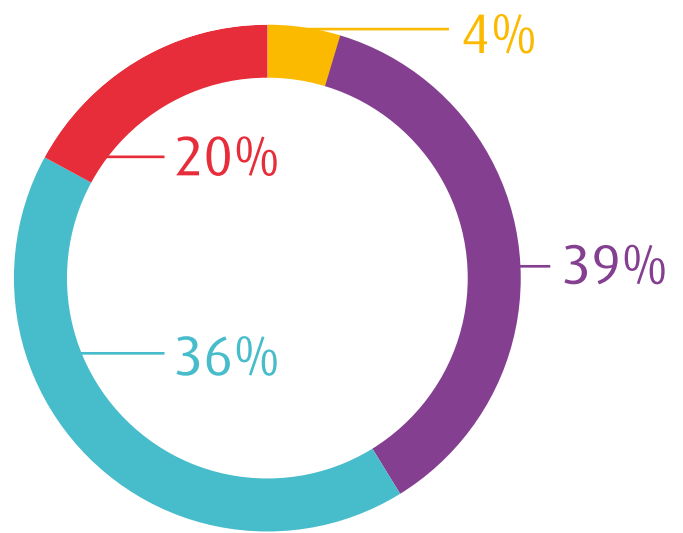
Equidad de género



Origen de Directivos



Nivel educativo



Origen de los trabajadores

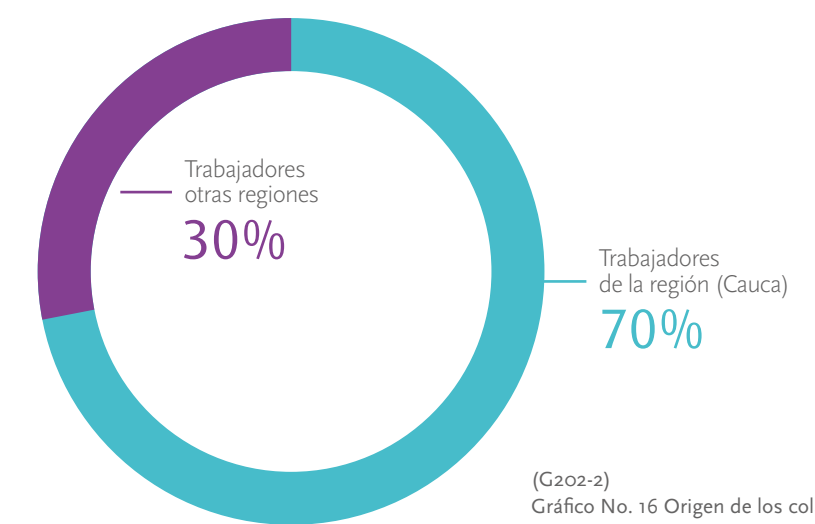


Gráfico No. 15 Equidad de Género y Nivel Educativo

(G202-2)  
Gráfico No. 16 Origen de los colaboradores



Colaboradores por rango de edad	
Número de colaboradores según rangos de edad	2016
De 18 a 30	84
De 31 a 50	199
Más de 50	39
<b>Total</b>	<b>322</b>

Índice de rotación	2015	2016
	13%	12%

La mayoría de los retiros obedece a renunciaciones, motivada en los colaboradores por dos aspectos, uno enfocado a atender asuntos familiares que requieren mayor tiempo libre, el otro aspecto es la oportunidad de una oferta laboral en las mismas o mejores condiciones pero en el lugar de origen del colaborador.

## 5.2 Desarrollo de nuestros colaboradores

Las estrategias para la retención del talento humano se concentran en los programas de bienestar y desarrollo, orientados principalmente a mejorar la calidad de vida en el trabajo e incrementar las competencias y el desempeño.

63%

Incremento de la inversión en programas para el desarrollo del talento humano.

(G404-2) (COP 6, COP 7, COP 8)



Indicadores de formación y capacitación		
Concepto	2015	2016
Acciones de formación	53	84
Total horas de capacitación	4.437	7.803
Horas per cápita promedio año	14.5	22
Inversión en capacitación total	\$ 158MM	\$257 MM

(G404-1) (COP 6, COP 7, COP 8)

## Modelo de Competencias 360

88,7%

Nivel de desarrollo promedio de competencias organizacionales

Durante 2016 se realizó la 1a. evaluación con la metodología de 360°, donde cada colaborador fue evaluado en forma objetiva desde diferentes perspectivas permitiendo conocer la focalización de su desarrollo. (G404-3), (COP 6, COP 7, COP 8).

Durante el año 2016 se implementó exitosamente el aplicativo success factors - SSFF, el cual permite gestionar efectivamente el talento mediante los procesos de formación, desarrollo y desempeño, entre otros.

100%

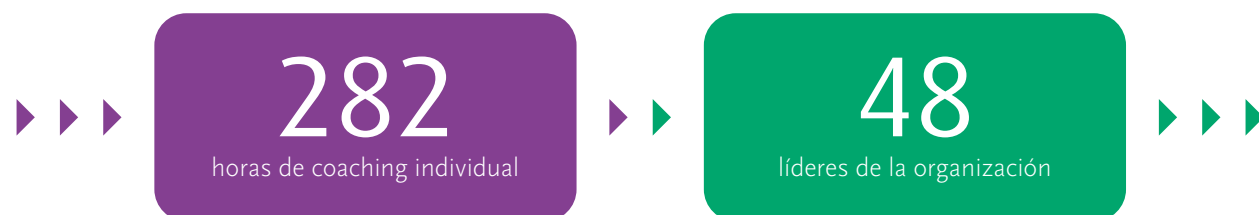
Colaboradores realizaron el proceso de inducción corporativa en 2016

### Líder VIP - Desarrollo Integral de Líderes

El programa busca el desarrollo de competencias de liderazgo en equipo de líderes de la organización, a través del coaching ejecutivo el cual corresponde a un proceso de aprendizaje, personalizado, acorde a necesidades particulares de cada líder.

El programa orienta un proceso de desarrollo individual (PDI), en los siguientes aspectos:

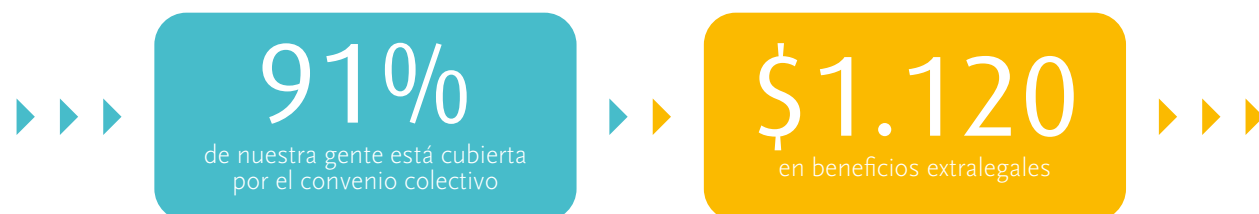
- Análisis de la situación actual. Puntos fuertes y áreas de mejora.
- Identificación de retos de liderazgo.
- Establecimiento de plan de acción.
- Motivación y capacidad para el cumplimiento del plan de acción.
- Resultados y generación de nuevos hábitos.



Durante el 2016 se realizaron 147 procesos de selección para La Compañía; 21 de ellos se cubrieron con vacantes temporales, 90 con vinculaciones directas y 28 contrataciones de aprendices de la cuota regulada SENA; adicionalmente 8 vacantes se cubrieron con personal interno de La Compañía a través de promociones y cambios de cargo. (G401-1).

En el desarrollo de la relación con los colaboradores, la organización capacitó en el Sistema de Gestión de RSE con enfoque de sostenibilidad y en los lineamientos generales en derechos humanos a todos los colaboradores.

### 10.3 Bienestar de nuestra gente:



### Beneficios para nuestra gente

Concepto beneficio	2015		2016	
	Beneficios	%	Beneficios	%
Póliza de salud y seguro de vida	258	90%	289	90%
Plan telefonía móvil	192	63%	197	60%
Obsequios ocasiones especiales	23	9%	35	11%

### Salarios y beneficios

En 2016 nivelamos a 30 colaboradores, con el fin de conservar nuestra equidad interna y mantener la competitividad de nuestros salarios para retener el talento humano.

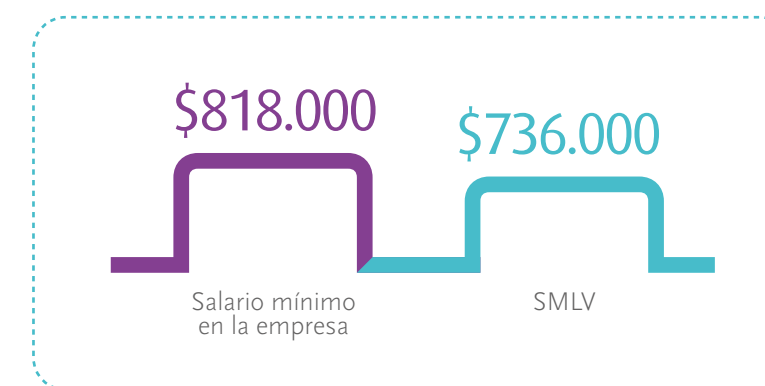


Gráfico No. 17 Salario Mínimo Compañía

La evaluación de clima laboral se efectuó en 2015.

Las principales fortalezas están relacionadas con el trato interpersonal, referido a relaciones de respeto y camaradería. También se resalta la retribución, como la percepción de equidad entre el esfuerzo generado por los trabajadores y las diferentes formas como La Compañía reconoce ese esfuerzo.

Las oportunidades de mejora están dadas en la claridad organizacional, es decir, el suministro de información apropiada sobre el trabajo de los colaboradores y el funcionamiento de la organización. Otro aspecto que requiere fortalecerse es la percepción de la estabilidad, entendida para las posibilidades de permanencia en la organización. En el 2016 se realizó intervención para cada equipo de trabajo, en total 20, con la participación de 221 colaboradores.



52.2

puntos en clima laboral:  
resultado: MEDIO ALTO

Adicionalmente La Compañía fomenta el bienestar mediante las siguientes actividades:

- Chequeo médico ejecutivo
- Charlas médicas
- Programa desayunos con el gerente
- Caminata ecológica
- Celebración quinquenio
- Decoración instalaciones
- Showroom regalos niños
- Celebración navidad niños
- Celebración fin de año colaboradores
- Integración de las gerencias
- Novena de aguinaldo
- Entrega de anchetas a los colaboradores

En relación con el equilibrio vida laboral - vida familiar se registra:

#### Paternidad

7 colaboradores que disfrutaron de la licencia y los cuales 5 continúan vinculados a la empresa al cierre del año.

#### Maternidad

12 colaboradoras con licencia de maternidad, de las cuales 12 continúan activas en La Compañía.

(G401-3)

#### Retos 2017

- Diseño y ejecución de “planes de entrenamiento” ajustados a la necesidad de cada colaborador para el óptimo desempeño en su cargo y responsabilidades.
- Formulación de los “planes individuales de desarrollo” para cada colaborador y ejecución de “plan anual de formación”.
- Implementación del programa de “Gestión del Talento” con el propósito de incrementar el fortalecimiento de competencias de nuestros líderes.
- Programa líderes VIP para nuevos líderes de La Compañía y los que requieran reforzamiento.
- Convenios con Universidad para el diseño y desarrollo de “Escuelas internas de formación”.
- Actualización del “pacto colectivo”.
- Fortalecimiento del “Programa de bienestar” orientado a mejorar la salud física y mental de nuestros colaboradores, el equilibrio vida familiar - vida laboral y la comunicación principalmente.
- Fortalecer el clima laboral mediante estrategias que incrementen el sentido de pertenencia en todos nuestros colaboradores.
- Fortalecer las políticas de promoción y vinculación.
- Proyecto de “arquitectura organizacional” orientado a adaptar la organización a requerimientos del Direccionamiento Estratégico y una efectiva Gestión de Procesos
- Fortalecer la gestión ética y de cumplimiento acorde a mejores prácticas.



## 6. ORIENTAMOS LA ORGANIZACIÓN HACIA NIVELES DE EXCELENCIA OPERACIONAL

### 6.1. Fortalecimiento de la gestión administrativa

La Compañía está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos y enmarca sus actividades en los sistemas de gestión que ha implementado, para el 2016 se resalta:

- Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad con cero No Conformidades y cierre eficaz de las No Conformidades producto de las auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de Calidad.
- Reducción de las No Conformidades en relación con las auditorías internas de años anteriores.
- Capacitación y certificación de 23 auditores internos integrales - HSEQ.
- Actualización de las matrices de riesgos de proceso.

Se espera en 2017:

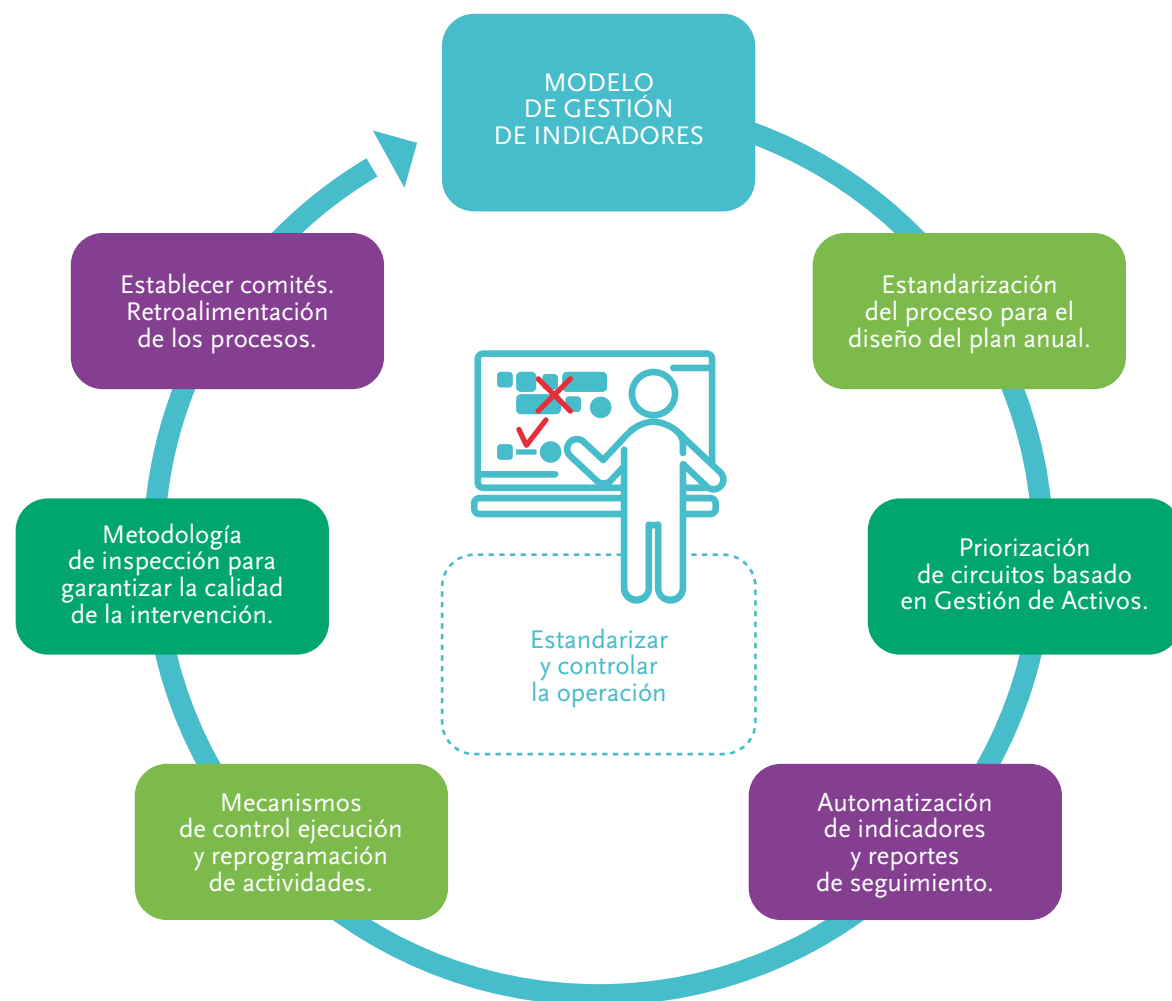
- Iniciar con la cuantificación económica las oportunidades de mejora, identificar los costos de no calidad.
- Fortalecimiento de la cultura de la gestión basada en riesgos.
- Realizar los ajustes del Sistema Integrado de Gestión HSEQ acorde a los cambios de las normas ISO para la transición exitosa del sistema a las nuevas normas

Durante el 2016 se invirtieron \$1930 millones en la implementación del Software Gestión Integral Talento Humano, la Automatización Cálculo de Tarifa y el Software SAP (Implementación de 6 módulos: Finanzas, Control de costos, ventas y distribución, gestión de materiales, recursos humanos), sistemas que permitirán a la organización optimizar los procesos a los cuales están dirigidos.

En el área técnica se viene trabajando en la optimización de la operación a través de:



Planeación de los procesos de Operación y Mantenimiento



Optimización de las actividades de ejecución en campo

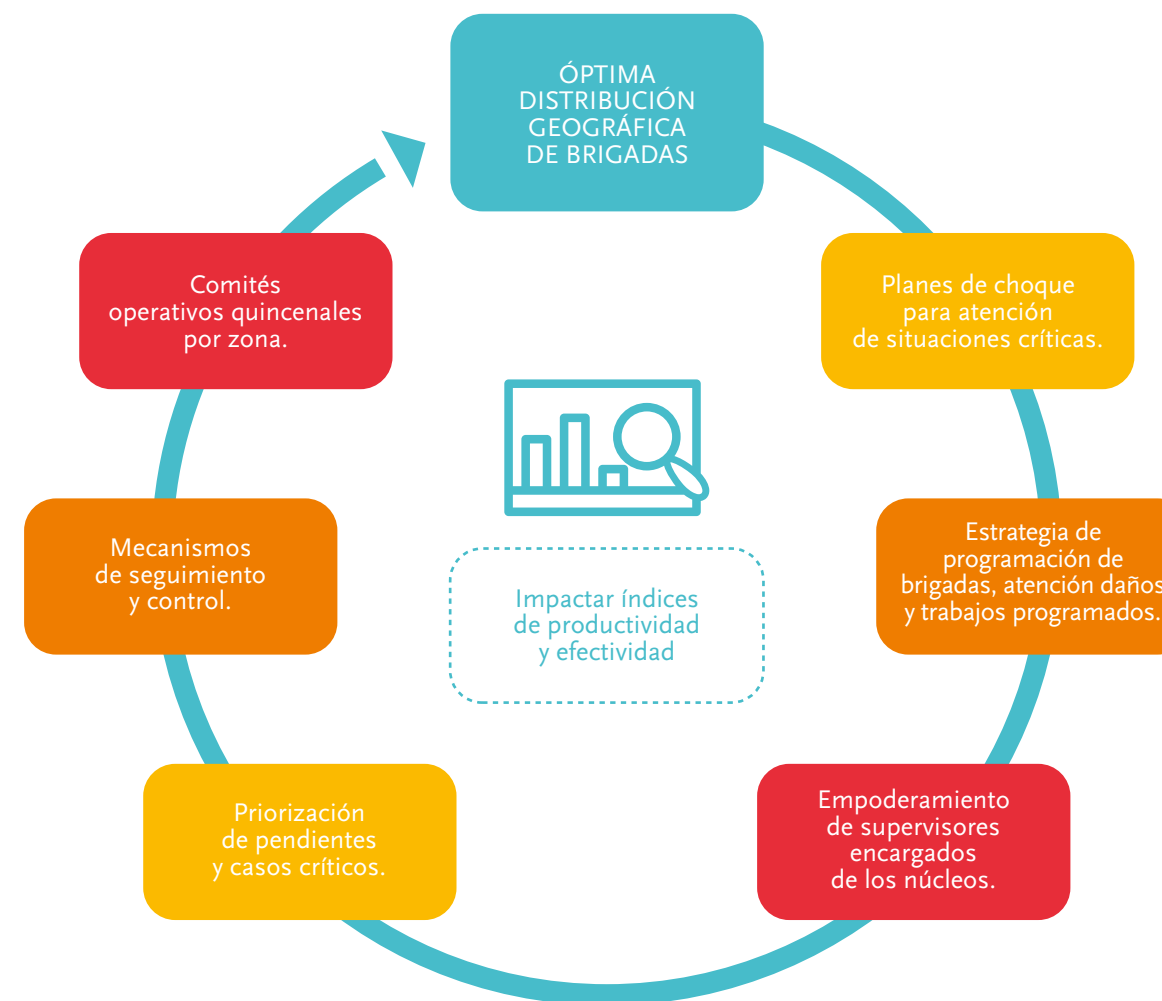


Gráfico No. 18 Optimización Distribución



Iniciativa que busca mejorar la productividad basada en el incremento de la cobertura operativa sin recurrir a contratación de nuevas brigadas.

## 6.2. Fortalecemos la prestación del servicio de energía

### 6.2.1. Asegurar la continuidad en el servicio de energía

Durante el periodo objeto de análisis se ejecutaron programas de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo e intervención de activos críticos, se implementó un nuevo modelo para la atención oportuna de PQR de red y en materia de transformadores de distribución se han adecuado más de 6 mil, se adelantó el programa de reducción de tasa de falla y se modificó el proceso de reposición de equipos quemados (Oportunidad, eficiencia, sinergia, aseguramiento).

Paralelamente se desarrolló el proyecto para dotar a la red de atributos de selectividad, flexibilidad y confiabilidad, lo que le ha permitido garantizar la continuidad del servicio (gestionando y controlando los diferentes sistemas de la red de distribución, ceñida a la reglamentación de operación y a todos los acuerdos del Consejo Nacional de Operación) y asegurar el porcentaje de AOM para el 2017 a través del seguimiento y gestión de indicadores de calidad del servicio Índice Trimestral Agrupado de Discontinuidad - ITAD.

Por el cumplimiento de las metas del ITAD La Compañía obtuvo durante el año Incentivos por \$ 4.208 MM.

En la siguiente tabla se presenta el resultado de los indicadores de calidad del servicio de energía:

Indicadores de Calidad del Servicio					
Índice	Cierre 2015	Meta 2016	Cierre 2016	Variación Meta	% Var
SAIDI (Horas)	57.4	40.0	51.6	11.6	29%
SAIFI (Veces)	29.3	26.7	32.3	5.6	21%

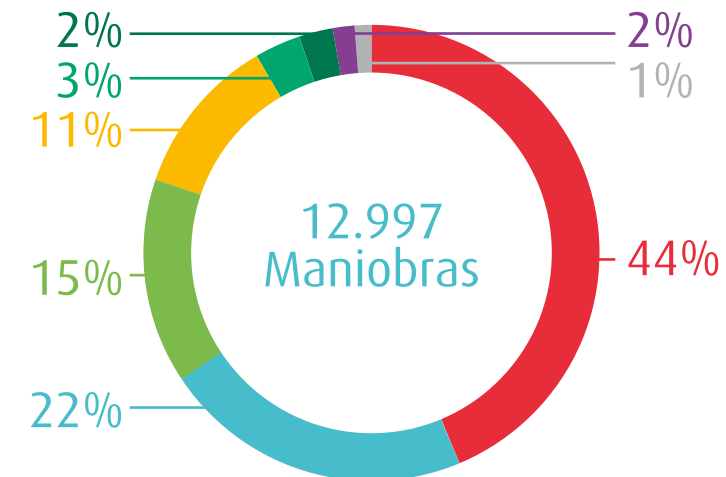
SAIDI: Mide la duración de cada interrupción del servicio de energía.

SAIFI: Mide la cantidad de interrupciones del servicio de energía.

El indicador SAIFI registró resultados por encima de la meta y del año 2016 en razón a que aumentó el número de eventos y los trabajos programados, éstos últimos ejecutados con el fin de mejorar la calidad

del servicio, sin embargo, es de destacar que el SAIDI mostró un comportamiento a la baja: las interrupciones presentadas tuvieron una duración de 5,7 horas menos con respecto a 2015 al pasar de 57,40 a 51,68.

Causas SAIDI 2015



Causas SAIDI 2016

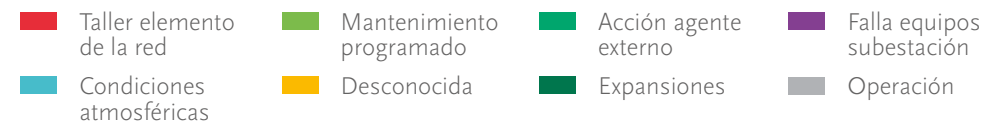
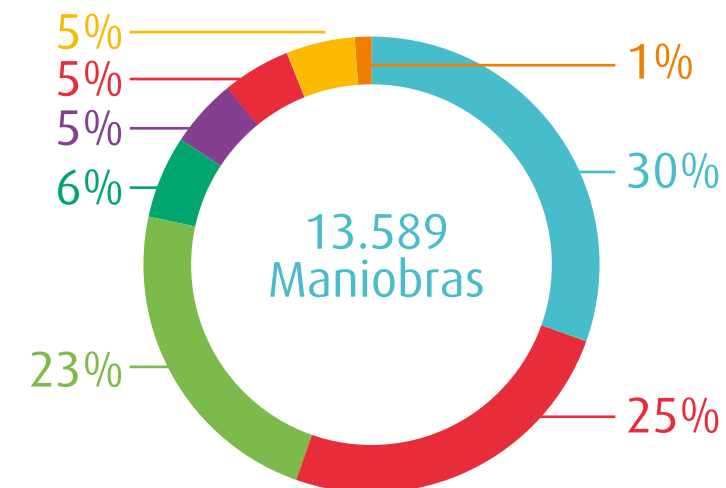


Gráfico No. 19 Comparativo causas SAIDI

### Principales actividades de mantenimiento

Objetivo estratégico	Indicador	Real acumulado		
		Dic. 15	Dic. 16	Dif
<b>Transformador de distribución</b>				
Reducir la tasa de falla en transformadores de distribución	% Tasa de falla (12 meses)	8.85%	6.72%	-2.1%
Instalación de trafos auto protegidos	# Trafos auto protegidos	0	1100	1100.0
Mejorar los tiempos de reposición de trafos quemados	Pendiente de instalación	5	9	4.0
<b>Subestaciones y transformadores de potencia</b>				
Termografías en el sistema de distribución	# de subestaciones diagnosticadas	0	41	41.0
Análisis cromatógrafo y físico-químico en los transformadores de potencia	# diagnósticos en transformadores de potencia	0	51	51.0
Mantenimiento preventivo de transformadores de potencia	# mantenimiento mayor	5	8	3.0
Mantenimiento preventivo de transformadores de potencia	# mantenimiento menor	0	40	40.0
<b>Circuitos</b>				
Programa de intervención de circuitos	# de circuitos con adecuación mayor	0	2	2.0
Programa de intervención de circuitos	# de circuitos con adecuación menor	0	63	63.0
<b>Líneas</b>				
Programa de intervención de líneas	# de líneas con adecuación mayor	0	1	1.0
Programa de intervención de líneas	# de líneas con adecuación menor	0	35	35.0
Termografías en el sistema de distribución	# de líneas diagnosticadas	0	58	58.0
<b>Podas</b>				
Programa de podas	Km podados	ND	5121	ND
Programa de podas	% de líneas	ND	26%	ND
Programa de podas	% de circuitos	ND	24%	ND

El análisis de la tasa de falla de transformadores llevó al siguiente diagnóstico:

- De los 519 transformadores fallados reincidentes acumulados a Diciembre 2016 (ventana de 5 años), 32 fallaron en el mismo año 2016 frente a 157 del mismo periodo del 2015.
- El 97% de los transformadores quemados son rurales.
- El 50% de las fallas en transformadores ocurren en el 13% de los municipios (Tambo, Cajibío, Suárez, Morales, Toribío, Caldon y Santander).

### Causa de fallas de transformadores

Causa	2016	Porcentaje
Sobre tensión	612	53%
Sobre carga	319	27%
Manipulación	230	20%

Con las actividades ejecutadas en el periodo enero – diciembre de 2016 se logró una disminución en la tasa de quema (Se pasó de 8,1 a 6,7): 189 transformadores menos con respecto al mismo periodo del año 2015. Esta reducción significó un ahorro de 705 millones de pesos.

En lo que respecta a confiabilidad, se ejecutaron los siguientes proyectos (obras por \$5.556 millones):

### Obras / Proyectos desarrollados

Obras subestaciones	Obras MT/BT	Requisitos regulatorios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción Subestación Mondomo.</li> <li>• Remodelación subestación Principal (Bahías 115 kV Rio mayo y Bahía 115 kV Zaque).</li> <li>• Remodelación subestación Zaque Bahía transformador 115 kV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación Línea 34.5 kV Pescador.</li> <li>• Adecuación Circuito Pescador y Circuito 5 Santander.</li> <li>• Adecuación de Redes (Bello Horizonte, Bosques de Occidente, Villa Sur campitos).</li> <li>• Construcción de Redes Etapa 4 las Guacas.</li> <li>• Adecuación de red puente Pomona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación Generales en 7 Subestaciones.</li> <li>• Instalación de 20 reconectores.</li> </ul>

Adicionalmente, se cuentan con diseños de red segura para la ejecución de obras por \$3.913 Millones.

En cuanto a los Tiempos Medios de Resolución (TMR Red) se destaca:

- Mejora a la metodología utilizada en la asignación.
- Control cada hora a la asignación y ejecución en terreno.
- Comités operativos quincenales en cada zona para mejorar el control operativo de brigadas y seguimiento al TMR.
- Sinergia de recursos con despacho operativo centralizado.
- Control de atención de solicitudes manteniendo antigüedades máximas de un dígito.
- Reducción en 5.01 puntos del TMR respecto al año anterior. Resultado del seguimiento, monitoreo y control operativo sostenible.
- Mejor cierre del año en TMR, logrando atender órdenes en 2.38 días.

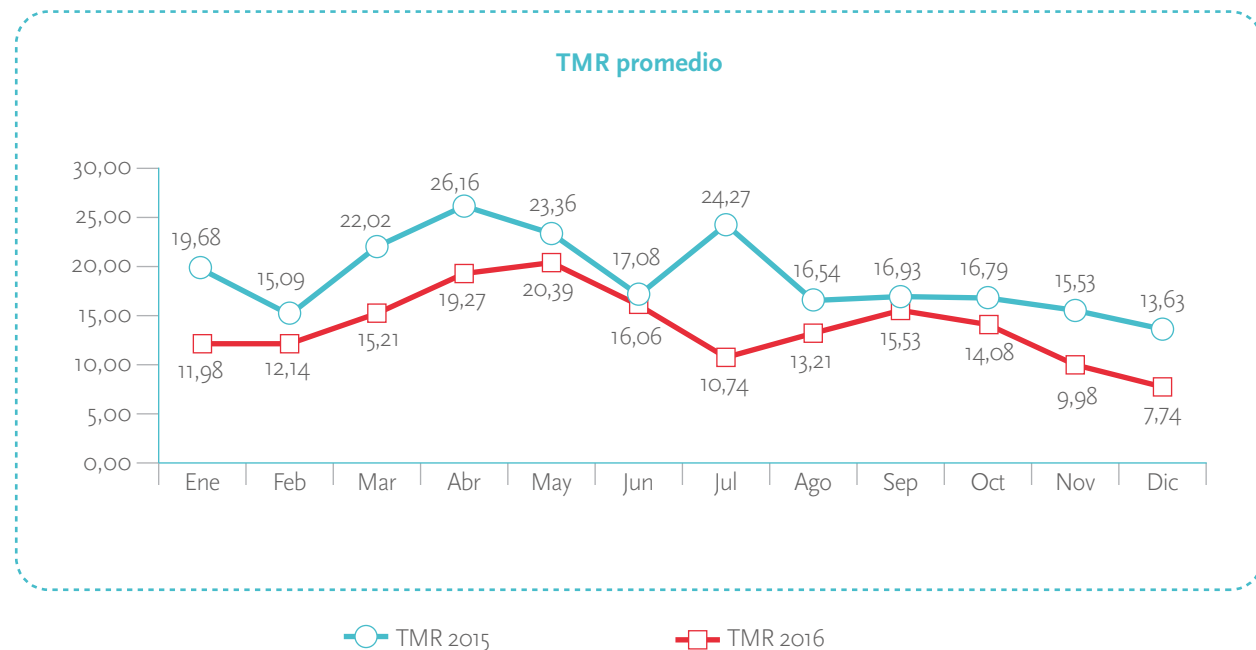


Gráfico No. 20 Tiempo Medio de Resolución

Es pertinente resaltar que La Compañía aprobó la segunda auditoría del Esquema de Calidad del Servicio. Se obtuvieron 35 puntos más que en 2014 y entre las buenas prácticas que resaltó el auditor se encuentra el reporte oportuno al Liquidador y Administrador de Cuentas - LAC, mayor agilidad y automatización en la generación de reportes, seguimiento permanente por parte de los responsables, correcto registro de eventos y

soportes respecto a la asignación de causas del sistema de atención telefónica y telemedición.

### 6.2.2 Reducir y controlar las pérdidas de manera eficiente, rentable y sostenible

El indicador de pérdidas en 2016 registró los siguientes resultados:

**Resultados indicador de pérdidas 2016**

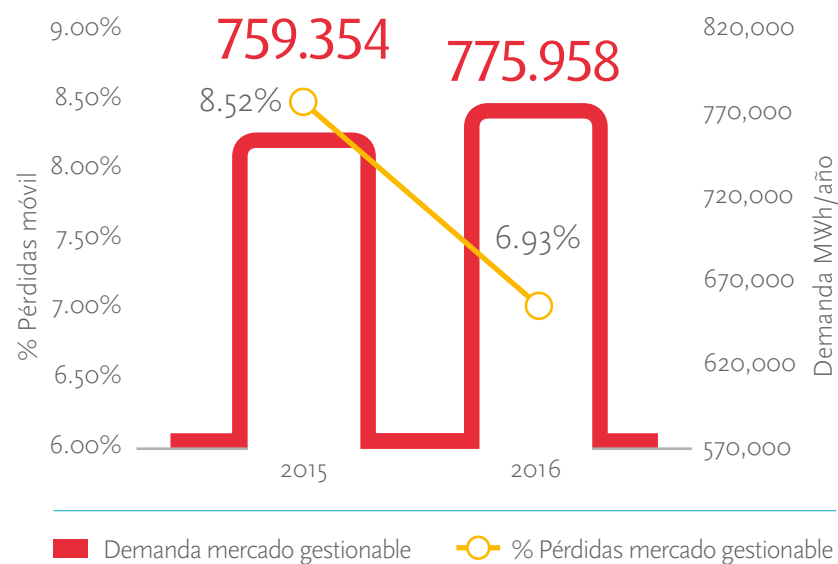
Índice	Cierre 2015	Meta 2016	Cierre 2016	Variación Meta	% Var
% móvil 12 meses de pérdidas de red	12.45%	12.17%	12.00%	0.17%	1.4%



Para la gestión de pérdidas el mercado atendido se ha clasificado en dos segmentos:

### Mercado gestionable

- No. de clientes: 257.856
- % de demanda: 83%
- Accesibilidad adecuada
- % Rurales: 43%
- Concentrado y rural gestionable
- Mayor demanda
- No. de circuitos: 86
- Grandes clientes
- Alta Normalización



### Mercado de compleja gestión

- No. de clientes: 87.607
- % de demanda: 17%
- Minería ilegal y cultivos ilícitos
- % de rurales: 87%
- Rural disperso
- Baja demanda
- No. de circuitos: 38
- Compleja accesibilidad (Vías y orden público)
- Media obsoleta y red deficiente

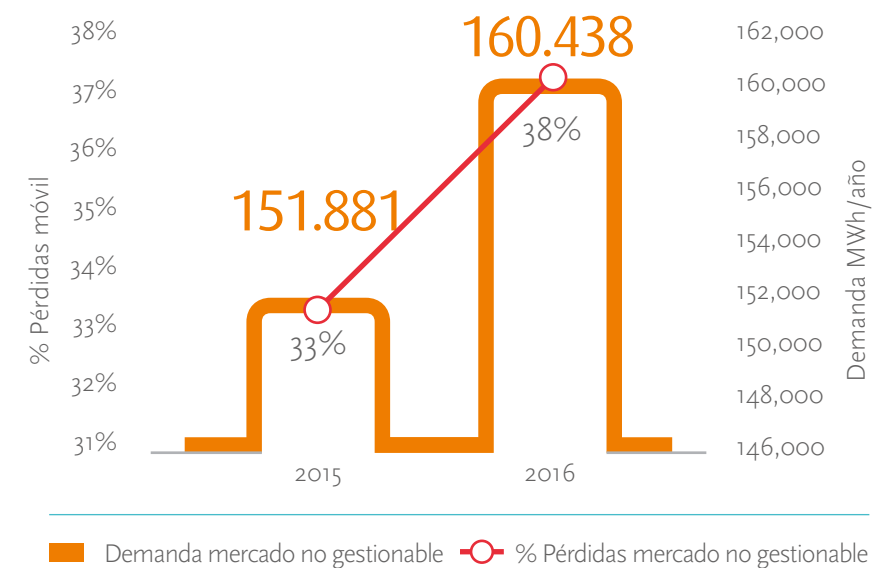


Gráfico No. 21 Porcentaje de pérdidas por segmentos



Entre las principales acciones ejecutadas se encuentra:

- Implementación de un modelo de gestión operativa segmentada por áreas energéticas y geográficas con exclusividad de recurso humano.
- Firma de acuerdos con comunidades complejas para la normalización, implementación de nueva solución técnica de red rural / AMI.
- Negociación con miembros de la resistencia civil en la ciudad de Popayán, logrando la normalización de más de 2.800 usuarios y 6 barrios subnormales.
- Mejora en los niveles de demanda regulada controlada pasando de 18% en 2015 a un 40% en 2016, logrando tener instalados más de 4.000 macromedidores que garantizan su sostenimiento
- Pasamos de 7.950 usuarios con medición inteligente en 2015 a 10.322 usuarios en 2016, logrando pérdidas por debajo del 4% y morosidad del 0.2%.
- La sustitución de más de 500 km de redes abiertas por redes seguras y ecológicas

- Modernización del parque de medida, logrando un 58% de medición electrónica (15% en 2010). A un 96% de usuarios se les factura por diferencia de lecturas, frente al 78% encontrado al inicio de operaciones, esto debido a la modernización del parque de medida el cual ha pasado de un 15% a un 57% de medición electrónica.
- Recertificación de las áreas especiales asegurando subsidios por \$15.000 millones y FOES por más de \$6.400 millones.

Cabe resaltar que un plan de pérdidas exitoso y sostenible se basa en el fomento de una cultura de nuestros clientes orientada hacia la legalidad, y en el uso seguro y eficiente del servicio de energía. Las actividades adelantadas en esta materia fueron descritas en el capítulo anterior.

De otro lado, en materia de pérdidas técnicas los resultados encontrados para La Compañía son bajos. Entre las actividades realizadas en el 2016 se encuentra la identificación de la compensación capacitiva requerida por el sistema para corregir la deficiencia existente de reactivos.

#### Distribución de Pérdidas Técnicas

Nivel de tensión	% Pérdidas técnicas
N4	1.18%
N3	1.50%
N2	1.68%
N1	4.36%
<b>Total</b>	<b>8.72%</b>

A continuación, se describen otras acciones relevantes que tuvieron lugar en 2016 y que contribuyen al fortalecimiento de la prestación del servicio de energía:

- Mejora sostenible de la efectividad de la reconexión vs suspensión como resultado del seguimiento y control operativo, inclusión de herramientas tecnológicas y mejora en la identificación de los trabajos a realizar.
- Ahorros de \$153 millones respecto al periodo 2015 como resultado de reducción en visitas fallidas.
- La mejora de los procesos se ha desarrollado bajo el enfoque de la inclusión de nuevas tecnologías (Sistemas comerciales, financieros, técnicos, herramientas y equipos), nuevos métodos y uso de herramientas encaminadas a mejorar los procesos. Estas tecnologías han permitido que La Compañía se mantenga a la vanguardia tecnológica y a su vez reducir los tiempos de atención en las solicitudes y reclamaciones, así como optimizar costos y aumentar la productividad en la operación técnica y comercial.
- Se realizó la remodelación de subestaciones de distribución, las cuales incluyen la reposición, actualización tecnológica de los equipos de potencia, control y protección, aumento de potencia de transformadores de distribución, sistemas de control SCADA, cambio de arquitectura de red en circuitos de 13.2 kv, líneas de 34.5 y 115 kv, entre otras.

#### Retos 2017

- Ejecutar los planes de inversión para la mejora de la calidad del servicio.
- Reducción de la tasa de transformadores quemados y la reincidencia mediante la ejecución de los programas de protección de transformadores.

- Potenciar la arquitectura de red con elementos que permitan la selectividad, flexibilidad y confiabilidad del sistema.
- Lograr que el mantenimiento preventivo supere al correctivo, permitiéndonos un mayor dominio de la red.
- Mejorar la gestión en la solicitud, stock de materiales, así como una oportuna contratación de mano de obra y disponibilidad de herramientas
- Estabilizar la disponibilidad de herramientas tecnológicas en los procesos de operación y mantenimiento de la medida, e implementar la movilidad en los procesos de mantenimiento y operación de la red.

### 6.3. Garantizamos una operación segura y confiable

El enfoque de gestión del presente capítulo está determinado por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo el cual ha sido implementado por la organización, con el propósito de proteger y promover la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Así mismo, procura generar y promover el trabajo sano y seguro, así como buenos ambientes de trabajo saludables, fomentando el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y respaldar el mejoramiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante 2016 se destacan:



- Elaboración, implementación y radicación del Plan Estratégico de Seguridad vial ante el Ministerio de Transporte del Municipio de Popayán dando cumplimiento a la Resolución 1565 de 2014.
- Implementación del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 en un porcentaje del 99%.
- Aseguramiento del cumplimiento legal en seguridad y salud en el trabajo, mediante sinergia entre las áreas de HSE y Calidad Operativa, a través de las inspecciones en campo, a las actividades de las firmas contratistas.
- Inclusión de los administradores de contratos en la participación activa de comités bimensuales de seguimiento HSE, realizados con los directores de proyectos y personal HSE de los contratistas.
- Fortalecimiento de los conocimientos en HSE de los técnicos de calidad operativa para una adecuada e

integral labor de seguimiento y control en campo de las actividades operativas realizadas por los contratistas de La Compañía.

- Participación activa en los comités de Seguridad y Salud en el trabajo realizados por el COCIER (Comité de Integración Energética Regional-Colombia).
- Implementación de estrategias de comunicación: Boletines mensuales HSE, Publicación de las lecciones aprendidas en SST.
- Campañas para la prevención del consumo de alcohol y drogas.

#### Análisis de la accidentalidad (G403-2)

En 2016 se incrementó en 250% el número de accidentes incapacitantes, catalogados como leves, con la siguiente clasificación por tipo de actividad:

Tipos de Accidentes de Trabajo			
TIPO DE AT	2014	2015	2016
Propios del trabajo	3	3	8
Actividades Deportivas			4
Entrenamiento y capacitaciones	1		
Tránsito	2	1	1
Recreativo o cultural			1
<b>Total accidentes de trabajo</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>14</b>



El incremento descrito se deriva principalmente del incremento del 20% en el número de trabajadores y la realización por primera vez de un torneo de fútbol, sin embargo, se incrementó igualmente la tasa de accidentalidad como se describe a continuación:

Tasa de accidentalidad			
FACTOR	2014	2015	2016
No. de accidentes de trabajo	6	4	14
No. de trabajadores	299	300	362
<b>Tasa de accidentalidad</b>	<b>2%</b>	<b>1.3%</b>	<b>3.9%</b>

Frente a lo anterior la intervención está enfocada a la implementación las campañas de sensibilización en autocuidado, fortalecimiento del liderazgo en comportamiento seguro y la implementación de comités de seguridad en materia deportiva.

Durante el año 2016 no se presentaron en La Compañía accidentes de trabajo mortales ni clasificados como graves.

#### Ausentismo laboral (G403-2)

Aun cuando en 2016 se presenta una disminución en días perdidos a causa de la accidentalidad, el total de días de incapacidad registra el siguiente comportamiento:

Ausentismo (Días y Casos)			
	2014	2015	2016
Días perdidos	689	1.657	2.434
Número de casos	123	95	388
<b>Ausentismo</b>	<b>0.81%</b>	<b>1.5%</b>	<b>1.86%</b>

Adicional al incremento en el número de empleados, durante 2016 se presentaron tres casos severos de incapacidad superando los 100 días, dos de ellos por causas comunes y uno por accidente de trabajo.

Las causas más comunes de ausentismo presentadas durante el año 2016 son enfermedades osteomusculares, infecciones gástricas e infecciones respiratorias.

Enfermedades laborales			
	2014	2015	2016
Enfermedades laborales calificadas	2	0	0

Las dos enfermedades diagnosticadas en 2014 fueron por Síndrome del Túnel del Carpo, de personas del área de recaudo y actualmente están reubicadas en los cargos de auxiliar de servicios generales y auxiliar de oficina comercial con restricciones médicas.

Cargos expuestos a enfermedades laborales	
	No. de trabajadores
Auxiliar de Recaudo	46
Analista Centro de Control	5

G403-3

El análisis realizado atribuye a los antecedentes presentados en las enfermedades profesionales descritas las cuales pertenecen a los cargos descritos.

Colaboradores con exposición a riesgos altos	
Riesgos	No. de trabajadores
Riesgo eléctrico	20
Riesgo alturas	60

G403-3

Los cargos con los riesgos descritos pertenecen a la gerencia técnica y el personal de almacén y servicios generales, frente a los cuales La Compañía aplica las medidas preventivas definidas en el programa de seguridad industrial.

### Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo

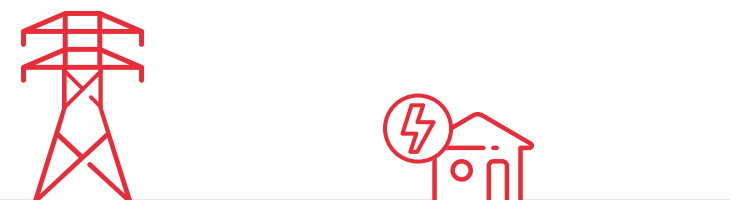
El 100% de los trabajadores de la Empresa están representados en comités formales de seguridad y salud, conformado de la siguiente manera:

Comités de Seguridad y Salud		
Comité	Número de empleados que lo componen	Objetivo o propósito
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ocho integrantes conformados así: cuatro escogidos por los colaboradores en votación y cuatro colaboradores escogidos por la Gerencia General.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, medio para promocionar la salud ocupacional, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Brigadistas de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13 integrantes, que pertenecen a diferentes roles de la Organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiene como objetivo establecer y llevar a cabo las medidas de atención de alguna emergencia dentro de cualquier centro de trabajo.</li> </ul>

G403-1

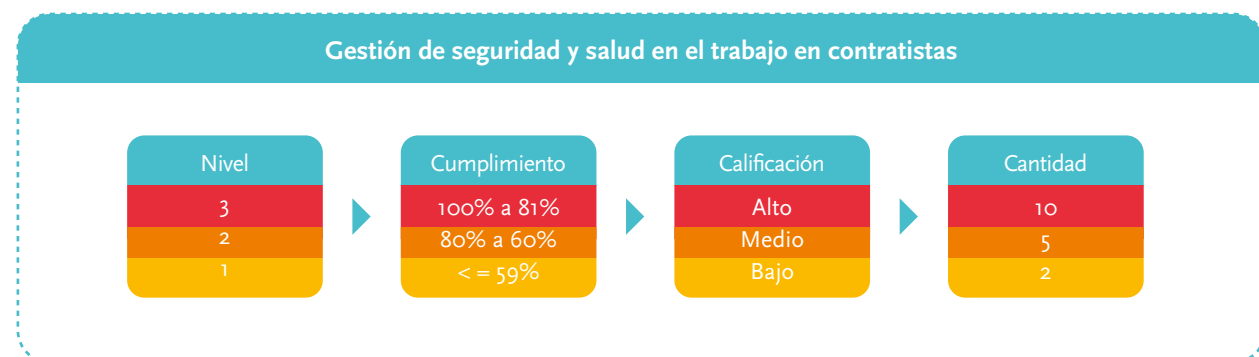
### Programas de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

Los programas de Salud y Seguridad, que desarrolla La Compañía dan cobertura a los miembros del sindicato. (G403-4) (Contrato colectivo sindical con la unión de trabajadores del sector energético nacional desde el 22 de Abril de 2010).



### Gestión de seguridad y salud en el trabajo con contratistas

Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto ley 1072 de 2015 en 17 firmas contratistas.



Nuestro propósito para el 2017 es lograr que las 7 empresas que están en nivel medio y bajo logren llegar al nivel alto; de esta manera garantizamos que nuestros aliados estratégicos contratistas cumplen con la legislación colombiana en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo.

Desde el área HSE se realizan mediciones de cumplimiento de requisitos legales y contractuales en SST cada tres meses y un comité HSE conformado por los representantes del área de SST, el administrador del contrato, el Interventor, el director de contrato y

representantes de HSE de La Compañía, con el fin de validar el plan de trabajo, los indicadores de gestión en HSE y demás actividades encaminadas a la preservación del cuidado y la salud de los colaboradores.

En forma regular se realizan actividades de capacitación al personal de SST del contrato y participan activamente de la semana HSEQ organizada una vez al año en La Compañía.

Mensualmente se divulgan boletines de seguridad y al año se realizan campañas de autocuidado organizadas por el área HSE de la organización.



### Evolución accidentalidad

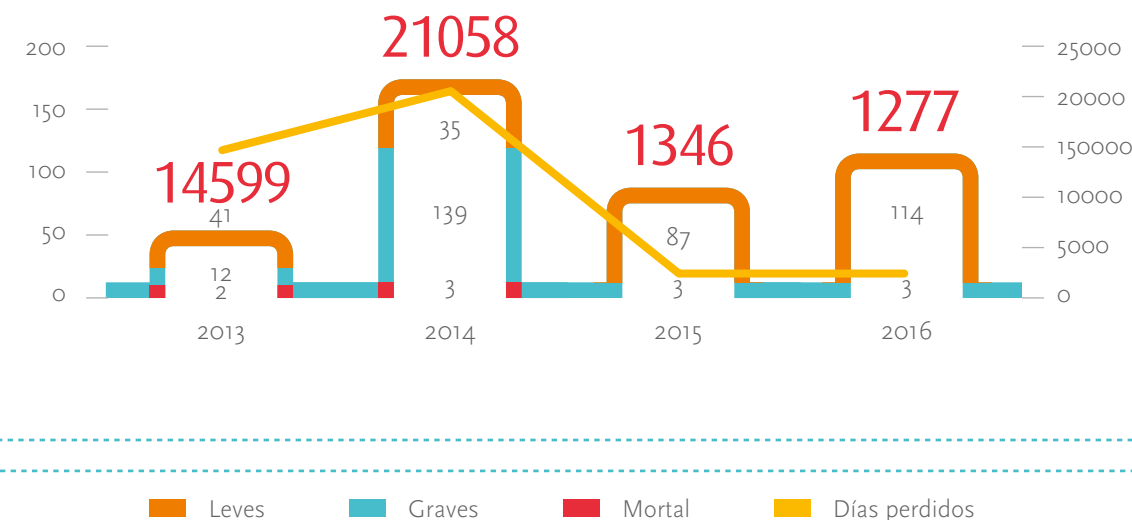


Gráfico No. 22 Accidentalidad Contratistas

La accidentalidad de los contratistas en 2016 obtuvo un incremento en el resultado en un 30% del número de accidentes incapacitantes debido al número de empresas contratistas que iniciaron actividades durante el año 2016. El número de días perdidos respecto al año anterior presenta una disminución del 5%; el reto para el año 2017 es el fortalecimiento del liderazgo HSE, la administración de riesgos en las firmas contratistas y el monitoreo permanente que se realizará a través de las áreas HSE y control de calidad operativa.

En los últimos dos años no se han presentado accidentes mortales en nuestras firmas contratistas.

Se destaca la elección de La Compañía por parte del CIER (Comisión de Integración Energética Regional), para

desarrollar curso en seguridad y salud en el trabajo en Alemania durante el mes de julio de 2017, patrocinado por la AISS (Comité de electricidad, gas y agua)

#### Retos 2017:

Incrementar las prácticas seguras orientadas a disminuir la accidentalidad e incidentes en La Compañía mediante:

- El fortalecimiento de competencias en HSE en colaboradores y contratistas.
- El incremento de la participación del personal contratista en actividades encaminadas a la prevención y cuidado de la salud.

- Un mayor involucramiento de colaboradores en la brigada de emergencia.
- Reinducción en HSE a todo el personal de La Compañía, con el fin de verificar y reforzar el entendimiento de las políticas en seguridad y salud en los trabajos establecidos por la organización.
- Divulgación de los peligros y riesgos a los cuales están expuestos todos los trabajadores y los controles establecidos para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo.

#### 6.4. Aseguramos una operación ambientalmente responsable (COP 9 / 10 / 11)

Garantizar una operación continua y confiable, al igual que su desarrollo de forma ambientalmente responsable; es un compromiso que La Compañía asume con el objetivo principal de evitar, reducir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sociales relacionados con su operación diaria.

#### Reducimos el consumo de energía en nuestras operaciones (COP 9 / 10 / 11)

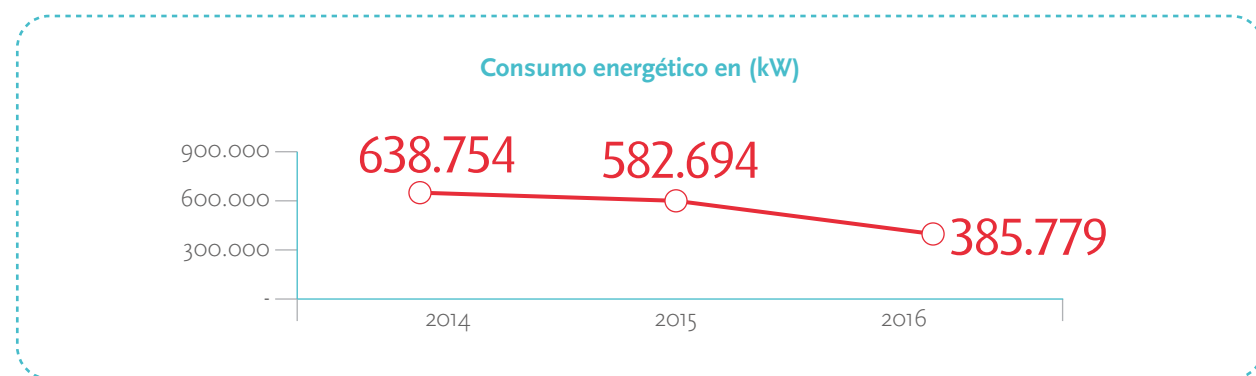


Gráfico No. 23 Consumo Energía (G302-1)

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos asociados a dichos propósitos, se han implementado las siguientes estrategias:

- Identificar, valorar y controlar los impactos ambientales generados en nuestra operación.
- Identificar, evaluar y aplicar la legislación ambiental vigente.
- Acompañar y fortalecer la gestión ambiental de nuestras firmas contratistas
- Gestionar de forma integral los residuos sólidos generados en todos nuestros procesos.

A partir de lo expuesto, los principales resultados obtenidos en 2016 son:

Entre las principales medidas adoptadas para alcanzar el resultado de disminución del 34% en el último año se encuentran: Cambio de luminarias de las oficinas por bombillos led, incremento del número de medidores por área. A partir de 2017 se efectuará la medición de la intensidad energética. (G302-4)

#### Reducimos el consumo de agua en nuestras operaciones (COP 9 / 10 / 11)

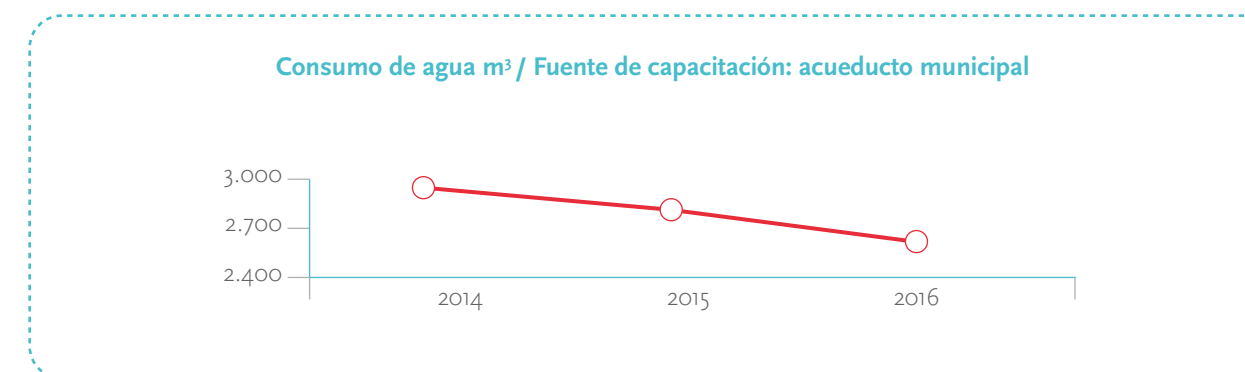


Gráfico No. 24 Consumo Agua - (G303-1)

En el último año se registra una disminución del 6% en el consumo de agua que equivalen a 180 m3, en razón principalmente a la efectividad de las campañas para hacer uso responsable de los recursos naturales

#### Realizamos medición de huella de carbono (COP 9 / 10 / 11)

En 2015 iniciamos la identificación de emisiones acorde a lineamientos de GHG PROTOCOL", desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo

Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD); y la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14064-1:2006, aplicado a 2 alcances: 1) Emisiones directas asociadas a las actividades de la organización y 2) Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad.

#### Alcance 1 - Emisiones Directas (G305-1)

El total de emisiones de alcance 1 es de 63.93 ton CO2e, con un rango de incertidumbre de +/- 10.40%, que de acuerdo a la orientación de GHG Protocol sobre evaluación de incertidumbre[1] se considera como "Buena".



El resumen de los resultados para el alcance 1 se describe a continuación:

Fuentes móviles					
Fuente de emisión de GEI	Tipo de combustible / refrigerante	Consumo		Huella de Carbono (Ton CO <sub>2</sub> e)	Incertidumbre de la fuente
		Unidad	Cantidad		
Consumo de combustibles líquidos	Gasolina	gal	5282.48	46.61	+/- 8.8%
	Bioetanol	gal	459.35	0.03	+/-117.9%
	ACPM	gal	1701.11	17.28	+/- 30.3%
Consumo de combustibles gaseosos	Gas natural genérico	m <sup>3</sup>	1.97	0,00	+/- 70.5%
Subtotal fuentes móviles				63.93	+/- 10.4

#### Emisiones directas discriminadas por GEI

Según los requerimientos metodológicos de la Norma ISO 14064-1 y el GHG Protocol, es necesario cuantificar la cantidad de emisiones asociada a cada GEI por separado en ton CO<sub>2</sub>e.

A continuación se relacionan los valores obtenidos para el presente inventario:

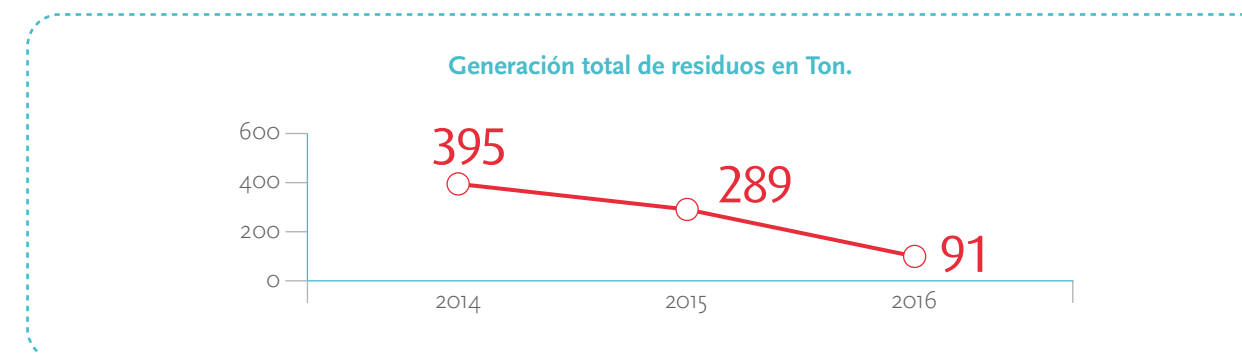
Valores inventario		
Gas efecto invernadero	Cantidad (Ton CO <sub>2</sub> e)	% del total
CO <sub>2</sub>	63.80	99,796%
CH <sub>4</sub>	0.05	0,078%
N <sub>2</sub> O	0,08	0,125%
SF <sub>6</sub>	0,00	0,00%
Compuestos fluorados	0,00	0,00%
<b>Total alcance 1</b>	<b>63.93</b>	<b>100,00%</b>

#### Alcance 2 - Emisiones Indirectas (G305-2)

En la siguiente tabla se identifican las principales fuentes de la organización que generan emisiones indirectas de GEI de alcance 2:

Emisiones indirectas de GEI de alcance 2		
Fuente	Carga ambiental	GEI generado
Consumo de energía	72.80	CO <sub>2</sub>

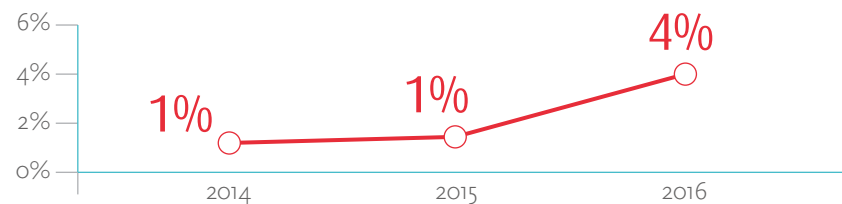
#### Gestionamos los residuos



Durante el año 2016 se presenta una disminución del 69% en la generación de residuos sólidos respecto de 2015, en razón principalmente a la generación de material aprovechable el cual es entregado al proveedor externo LITO.



### Proporción residuos reciclados frente al total



Aun cuando la generación total de residuos fue menor, se destaca el inicio de la cultura del reciclaje con un incremento del 1% al 4% frente al total de residuos en el último año. (G301-3).

Gráfico No. 25 Gestión de Residuos



### Peso total de residuos generados según tipo

Fuente de emisión de GEI	Descripción	Lugar	2016 (Ton.)	Cómo se gestionan
Residuos no aprovechables		Sede administrativa	5.7	De acuerdo al Programa de Manejo de Residuos definido por la organización.
Residuos reciclables	Papel, periódico, cartón y chatarra	Actividades de oficina	3.7	De acuerdo al Programa de Manejo de Residuos definido por la organización.
Residuos aprovechables			82	De acuerdo al Programa de Manejo de Residuos definido por la organización.
Residuos peligrosos	Residuos especiales	Tanto en la operación como en las actividades de oficina	6.95	De acuerdo al Programa de Manejo de Residuos definido por la organización.
	Sólidos contaminados con PCB'S	Actividades de operación y mantenimiento	2.05	De acuerdo al Programa de Manejo de Residuos definido por la organización.
	Hospitalarios y similares		0	

(G 306-2) (COP 9 / 10 / 11)

### Residuos peligrosos

Año	Gestión Respel			
	2013	2014	2015	2016
Residuos Especiales	19.16	14.1	2.6	6.95
Sólidos Contaminados con PCB'S	0.03	3.78	6.78	2.05
Hospitalarios y similares	0.0046	0.0041	0.002	0
Generación Total (Ton)	19.2	18	9	9

Se presenta una disminución en la generación de residuos peligrosos durante los dos últimos años, a partir del año 2015 se suspende el servicio de consultorio médico por lo tanto en el 2016 no se generaron residuos hospitalarios. Los residuos contaminados también disminuyeron en un 70% con respecto al año anterior.

Durante 2016 ni en años anteriores se registran derrames significativos que generen un impacto ambiental negativo en las áreas de influencia de La Compañía. (G 306-3), (COP 9 / 10 / 11).

El número de incidentes ambientales durante el año 2016 fueron 20, de los cuales 16 fueron leves y 4 graves. Sin embargo, no se presentaron reclamaciones por incumplimientos a las normas ambientales vigentes, lo que se traduce en la no generación de multas o sanciones por incumplimiento a la legislación. (G 307-1), (COP 9 / 10 / 11).

**Meta 2017:** 8 eventos leves, 2 eventos graves; equivalente al 50% del comportamiento del año anterior (2016).

#### Gastos e Inversiones Ambientales (COP 9 / 10 / 11)

Ítem	2016
Prevención y Gestión Ambiental	\$78.350.000
Eliminación de Residuos	\$57.584.000
Semana HSEQ	\$12.000.000
Reforestación	\$34.135.000
Proyectos de Educación Ambiental	\$120.000.000
Servicios Externos	\$3.133.000
Capacitación Ambiental	\$6.500.000
<b>Total</b>	<b>\$311.702.000</b>

#### Gestión ambiental con contratistas

De los 17 contratistas significativos que durante el 2016 realizaron actividades para La Compañía, solo al 58% se les incluyeron criterios ambientales. Para el año 2017 el propósito es que al 100% se les incluyan los criterios ambientales para su ejecución. (G 308-1), (COP 9 / 10 / 11).

#### Acciones de prevención frente a impactos ambientales significativos

Como acciones preventivas frente a impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena se proyectan las siguientes medidas para 2017:

#### Impactos Ambientales Significativos y Medidas de Control

Impactos ambientales significativos	Medidas de control
• Contaminación de recursos naturales ( Agua, suelo y aire).	• Fortalecimiento del PGIRP, Plan de Gestión Integral de PCB, Manual de derrames de PCB, Manual de Productos Químicos.
• Uso eficiente de los recursos naturales.	• Entregar los materiales a empresas autorizadas para efectuar el aprovechamiento respectivo.
• Contaminación de recursos naturales (agua, suelo y aire).	• Implementación del Manual de Productos Químicos, Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP.

(G 306-2) (COP 9 / 10 / 11)

#### Iniciativas frente al cambio climático y al cuidado de la biodiversidad

Entre las principales acciones 2016 en el cuidado de la biodiversidad se destacan:

- Cumplimiento de las compensaciones en el departamento del Cauca de acuerdo a las resoluciones otorgadas por la CRC, con un total de 500 especies arbóreas sembradas en zonas de protección de cuerpos de agua durante el año 2016. (G304-3) (COP 9 / 10 / 11)
- Inicio de convenio interinstitucional con la CRC y 10 instituciones educativas de diferentes municipios del Cauca a fin de participar en campañas ambientales de sensibilización en las comunidades educativas en el cuidado y protección del medio ambiente.

- Participación activa en la creación del estatuto arbóreo del Municipio de Popayán, con la integración de entidades del municipio como Alcaldía, CRC, Universidades y Empresas de Servicios Públicos lo cual facilitará la identificación del inventario de especies arbóreas en el municipio y los riesgos de exposición con respecto a la infraestructura eléctrica de La Compañía.

Entre los principales retos para 2017 se destacan:

- Fortalecimiento de la gestión integral de los programas ambientales, mediante la medición mensual de indicadores de consumos y generación con el fin de cumplir con la meta establecida para este año de disminución con respecto a los consumos generados durante el año 2016.
- Medición de la huella de carbono para lograr una disminución respecto al desempeño del año base 2015: 136.2 TON CO<sub>2</sub>e.



- Disminuir al 50% la generación de incidentes ambientales de contratistas y compañía,
- Continuar el plan de trabajo de implementación del Sistema de gestión ambiental basados en la norma ISO 14001:2015 a fin de lograr la certificación en el año 2018.
- Continuar el convenio interinstitucional con la CRC y 10 instituciones educativas de diferentes municipios del Cauca con el fin de participar en campañas educativas ambientales que propenden sensibilizar a las comunidades educativas en el cuidado y protección del medio ambiente.
- Iniciar campaña de comunicación con el fin de dar a conocer los riesgos de los PCB's a todos los grupos de interés de La Compañía, como responsabilidad legal frente a la gestión adecuada y segura de los PCB's.

tiene el propósito de contribuir al fortalecimiento de sus negocios, mediante la generación de capacidades en gestión con enfoque de Seguridad y Salud en el trabajo, haciendo énfasis en prácticas relacionadas con el respeto, el fomento de los Derechos Humanos, la responsabilidad ambiental y prácticas anticorrupción.

En el desarrollo de la relación con proveedores y contratistas, la organización capacitó en el Sistema de Gestión de RSE con enfoque de sostenibilidad y en los lineamientos generales en derechos humanos a cerca de 400 empleados de los contratistas.

La organización, realiza un acompañamiento para la implementación de un sistema en gestión de la salud ocupacional y ambiental, contribuyendo a la disminución del riesgo y a la mitigación de aspectos ambientales en las operaciones realizadas por nuestros aliados estratégicos.

## 6.5. Gestión sostenible de proveedores

### Desarrollo de nuestros aliados estratégicos

La estrategia definida para fomentar el desarrollo de nuestros proveedores y contratistas es el acompañarlos en el mejoramiento de su desempeño HSE y RSE, el cual

### Generación de empleo a través de contratistas

Se destaca el impacto que tiene el modelo de negocio de la empresa en el empleo en la región generado a través de nuestros aliados estratégicos:

#### Empleos generados por contratistas de campo

Contratistas campo	Cantidad empleados	Observación
Empleados Locales	713	17 Contratistas
Empleados Otras Regiones	62	24 Contratos
Total	775	

(G 203-2)

### Desarrollo del contrato colectivo sindical – UTEN – (G102-42)

#### Impactos Ambientales Significativos y Medidas de Control

##### Logros 2016

- Implementación del segundo dimensionamiento previsto en el otrosí# 5 de contrato colectivo sindical, así como cumplimiento de los puntos allí acordados.
- Lograr mantener el buen relacionamiento con el rigor y la exigencia operativa y a su vez el acompañamiento como aliado estratégico de La Compañía.

##### Retos 2017

- Alcanzar la excelencia y eficiencia operacional en el desarrollo de actividades y programas de los servicios prestados dentro del contrato colectivo sindical de UTEN.
- Vincular a UTEN el proyecto Corporativo de desarrollo de contratistas y proveedores.
- Mantener el buen relacionamiento y sinergia en pro del mejor desarrollo del contrato manteniendo la exigencia y necesidades de cumplimiento operativo.

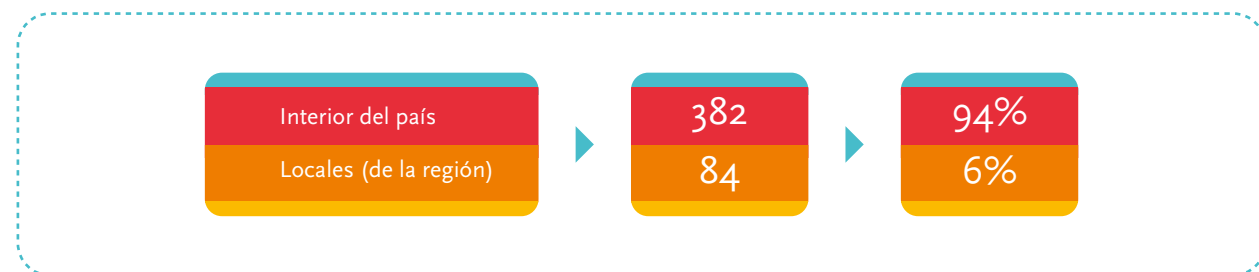
### Distribución Económica (Monto de Compras) correspondiente a proveedores

Proveedores según ubicación geográfica (consolidado)	Número	% económico del monto de compras
Extranjeros	47	3.5%
Nacionales	466	96.5%





### Distribución entre los proveedores nacionales



(G204-1)

### Retos gestión de proveedores 2017

- Iniciar proyecto de desarrollo de proveedores y contratistas a fin de aportar a su bienestar y fortalecimiento de capacidades, con énfasis en contratistas regionales que tengan alto impacto social en la región.
- Establecer reunión de inducción con contratistas a fin de acercarlos a La Compañía e ilustrarlos sobre los requerimientos para ser proveedores confiables, intercambiar experiencias y escucharles sus planteamientos.
- Establecer visitas a proveedores que no presentan ofertas, evaluando y analizando las causas que ocasionan que los proveedores no presenten ofertas.



## 7. CONTRIBUIMOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS REGIONES DONDE OPERAMOS

### 7.1. Cobertura del servicio

La Compañía está comprometida con el mejoramiento. Durante el año 2016 se desarrollaron las siguientes acciones para mejorar la cobertura en la prestación del servicio:

- Ampliación de la cobertura del servicio a 13.322 usuarios a través de la optimización de los Fondos FAER - Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (inicialmente fueron considerados 12.170). Por gestión de La Compañía se logró que en los Fondos FAER se incluyan recursos para el sistema de medida inteligente.
- Destinación de recursos del plan Pacífico, para normalización de 4.347 usuarios de FAER y expansión de cobertura para 1.660 usuarios en el municipio de el Tambo.
- Eliminación de los usuarios sin medida en los estratos 4, 5 y 6.
- Pasamos de 7.950 usuarios con medición inteligente en 2015 a 10.322 usuarios en 2016, logrando pérdidas por debajo del 4% y morosidad del 0.2%.
- Modernización del parque de medida, logrando un 58% de medición electrónica.



### Resultados de Cobertura Eléctrica 2016



### Subsidios que facilitan el acceso al servicio (G201-4) (COP 18)

Buscando aumentar la cobertura eléctrica del departamento, La Compañía ha ejecutado inversiones con recursos del FAER lo que ha permitido un incremento de la cobertura eléctrica del departamento de un 85,3% a un 89,2%.



Por medio de la formulación conjunta de La Compañía, los entes y los distintos contratistas de la región, se continúan formulando proyectos para 25.000 usuarios, los cuales serán tramitados ante la UPME y el MME en busca de que les sean asignados recursos que garanticen su ejecución en próximas vigencias.

Así mismo, haciendo uso a los recursos asignados por el Ministerio de Minas y Energía para la mejora y normalización de la infraestructura eléctrica en sectores subnormales de la Ciudad de Popayán se logró ejecutar los Programas de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE en los Barrios 1 de Abril, Gustavo Restrepo, Lisboa, Nuevo Futuro y Cañaverál. Dentro de los grandes beneficios que se obtuvieron con la ejecución

de estos proyectos fue la legalización y normalización del servicio de energía para los usuarios de los sectores intervenidos, además de las adecuaciones de redes, brindando así un servicio de energía confiable y seguro eléctricamente.

### Actualización de las certificaciones de Zonas Especiales (ZE)

Se logra la actualización de las certificaciones y acuerdos de todas las ZE. Gracias a esta clasificación los usuarios del servicio de energía continuarán beneficiados con los subsidios provenientes del Fondo de Energía Social – (FOES), el cual se ve directamente reflejado en el valor a pagar de la factura.

Acuerdos firmados en áreas especiales				
Programa / Proyecto	Índice de gestión	Resultados 2015	Resultados 2016	Meta 2017
Firma de convenios o acuerdos comunitarios y planes de mejoramiento para áreas especiales de prestación del servicio (Subn: 31, ARMD: 26, ZDG: 9 nuevos comités de desarrollo y control social: 2)	Acuerdos firmados	96,9%	100,0%	100,0%



La recertificación de zonas especiales asegura subsidios por \$15.000MM y FOES por \$6.400 MM

#### Propósitos para el 2017

- Masificar el uso de tecnologías inteligentes en la normalización de usuarios y darle una mayor explotación para mejorar la calidad.
- Normalizar las instalaciones de enlace e internas a usuarios beneficiados con proyectos financiados por el estado (FAER, Regalías).
- Continuar con la modernización del parque de medidores y homogenización de marcas.
- Tecnificar y estandarizar el proceso de provisión de servicios.

## 7.2.- Gestión social para la generación de confianza y desarrollo (COP 16)

Desde el 2016, La Compañía cuenta con la Política de Gestión Social, entendida como los lineamientos que regirán el relacionamiento con las comunidades y la forma como se hará la inversión social, permitiendo así alinear criterios y procedimientos que generen impactos positivos en distintos escenarios desde la dimensión social, económica y ambiental dentro de un contexto de competitividad del negocio a través de la obtención de la licencia para operar las zonas de influencia.

Algunos de los logros de la gestión 2016.

245.577  
Millones en inversión

Impulsar el desarrollo sostenible del Departamento del Cauca y mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios ha sido una de nuestras principales prioridades, para ello desde el inicio de operaciones en agosto del 2010, La Compañía ha realizado inversiones que han impactado la calidad y continuidad del servicio.

53%

Se redujo la percepción de duración sin servicio de energía.



### 7.2.1. Promover el desarrollo local (G413-1) (COP 16)

En esta iniciativa, nos comprometemos con el departamento del Cauca a generar acciones encaminadas a superar las dificultades y retos existentes, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de su población.

Es así como desde nuestro compromiso social y ambientalmente responsable, hemos emprendido de manera voluntaria una gestión basada en alianzas estratégicas con instituciones cuyo propósito esté enfocado también al favorecimiento de las comunidades caucanas, mediante el apoyo a iniciativas con énfasis en educación, cultura y proyectos productivos.

#### Iniciativas de desarrollo a través de proyectos productivos

**La Abeja Reina:** Proyecto liderado por mujeres apicultoras, que cuentan con proyectos en los cuales se crean productos alimenticios y de belleza a base de miel. Estas unidades productivas están siendo apoyadas para fortalecer su componente comercial (Página web, Invima, Código de Barras, Imagen). De la misma manera el proyecto incluye un componente ambiental, orientado al cuidado y preservación de las abejas, especie en vía de extinción. En el momento el proyecto La Abeja Reina, hace parte de nuestros proveedores de servicios.



#### Iniciativas de desarrollo a través de contribuir a la calidad de la educación en el área de influencia

Desde nuestro componente de inversión social, en el marco de una gestión social y ambientalmente responsable, de manera voluntaria desarrollamos acciones orientadas al fortalecimiento de la educación y la cultura. Porque estamos convencidos que son dos aspectos relevantes en el desarrollo de una región. Es por eso que orientamos nuestros proyectos, hacia el fortalecimiento del sistema educativo del Cauca.

En esta iniciativa en 2016 desarrollamos los siguientes proyectos:

**Proyecto Escuelas con Energía:** Consiste en el desarrollo de proyectos de energía solar o la adecuación de redes eléctricas internas, en instituciones educativas. A la fecha se han ejecutado 2 proyectos de energía solar en Corinto y Caloto y se adecuaron las redes eléctricas internas en la Institución Educativa Sesteadero y el Museo Nasa en la vereda Sesteadero de Toribío.



Escuelas  
con energía

**Educación Ambiental:** Consiste en una alianza con la Corporación Autónoma Regional - CRC, con el propósito de fortalecer 10 PRAES - Proyectos Escolares Ambientales, de 10 municipios del Cauca (mercados complejos). Aquí fortaleceremos proyectos de: Educación Ambiental, Conservación de Flora y Fauna, Senderos Ecológicos, Vivero Escolar, Manejo de Residuos Sólidos.



**Laboratorio de Electricidad:** Alianza estratégica con el Centro de Capacitación Villa Don Bosco de Dominguillo y el SENA de Santander de Quilichao. Tiene como propósito formar como técnicos en electricidad en baja tensión a jóvenes de poblaciones vulnerables del Cauca.

**Aprendiendo con energía:** Campaña educativa que tiene como propósito capacitar a los niños y jóvenes en temas relacionados con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, la prevención de riesgos eléctricos y el cuidado y preservación del medio ambiente. Cada participante recibe por parte de La Compañía un kit escolar (Cuadernos, lápiz, borrador, sacapuntas, colores y tula). En el 2016 contamos con la participación de 1.000 estudiantes. Para el 2017 tenemos el propósito de llegar a 3.000 estudiantes con este mensaje corporativo.



### Iniciativas de desarrollo a través de la recreación y la cultura

Proyecto de Parques infantiles: 12 parques instalados en diferentes municipios del Cauca, cada parque contiene, juegos infantiles, señaléticas con mensajes ambientales e imagen corporativa y del aliado estratégico, los cuales son las administraciones municipales o los resguardos indígenas. A la fecha hemos instalado 33 parques.

Entre los proyectos culturales más relevantes de 2016 se destacan los siguientes:

- Apoyo para la reconstrucción del mural de bienvenida en el municipio de Silvia.
- Apoyo a la 1a. Feria de Artesanías y Manualidades Nicolina Castro.
- Apoyo al V Encuentro de Tradición Oral y Lectura Infantil Klotilde Lukumi.
- Apoyo a eventos de Semana Santa.
- Apoyo al Congreso Gastronómico.
- Apoyo a la 1a. Fiesta de Reyes y Encuentro de Cocinas Tradicionales.

### 7.2.2. Brilla, el negocio inclusivo que llega a más familias

En el 2016, se financiaron 2.134 usuarios en 11 municipios, vendiendo por este canal \$ 2.417 millones de pesos de una meta de \$ 2.800 millones. El mayor impacto en la consecución de la meta es la formación y establecimiento de proveedores. A la fecha contamos con 8 proveedores para las líneas de electrodomésticos, muebles, materiales de construcción, educación y tecnología, todos ellos elementos que contribuyan con el bienestar de nuestros buenos clientes.

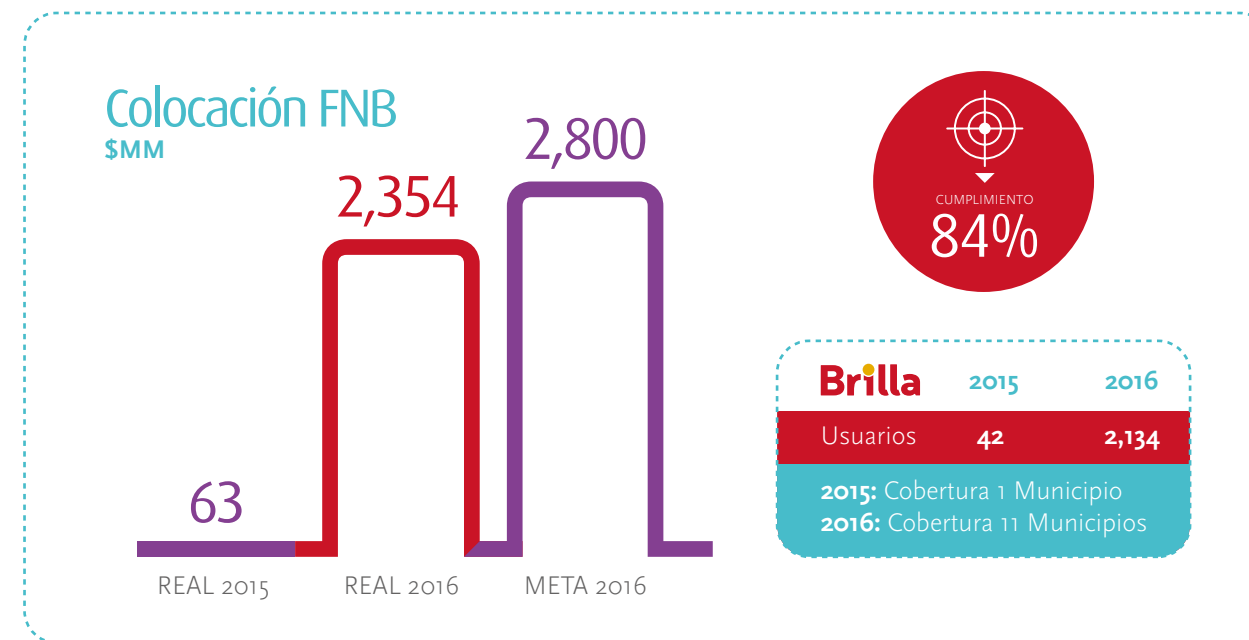


Gráfico No. 26 Brilla-Financiación No Bancaria

### 7.3. Relacionamiento empresa comunidad

En el año 2016 se documentó y fortaleció la gestión social, estableciendo los lineamientos necesarios para el ejercicio de relacionamiento con comunidades, en procura de lograr el desarrollo del negocio dentro de unos términos consensuados con la comunidad, procurando el respeto por sus intereses sociales, culturales, económicos, políticos, espirituales y ambientales; comprometiéndose con el diálogo abierto y constructivo, que involucre a todas las partes interesadas legítimamente constituidas.

En La Compañía valoramos la confianza como factor clave en la relación con las comunidades y priorizamos el diálogo para la integración de sus expectativas con los objetivos trazados, así mismo, contribuimos desde las soluciones energéticas al desarrollo sostenible. Contamos

con un equipo humano calificado para realizar las acciones de relacionamiento con las comunidades, en los sectores en donde operamos.

Desde el inicio de las operaciones La Compañía participa en los diferentes espacios de relacionamiento con la comunidad con el fin de educar, conocer y dar respuesta a sus necesidades e inquietudes frente a la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

En muchas de las comunidades atendidas por La Compañía, nos convertimos en gestores integrales, llevando a estas comunidades el servicio de energía y llamando la atención de las autoridades locales para que estos sectores sean tenidos en cuenta para la solución de sus necesidades.

Una de nuestras líneas de acción es el fortalecimiento del liderazgo en los líderes comunitarios y presidentes de las Juntas de Acción Comunal, lo que nos ayuda a tener líderes activos y propositivos en la atención de sus requerimientos.

La Compañía ha venido realizando acuerdos con diferentes comunidades para la correcta prestación del servicio; en la que las partes se comprometen a disponer de lo necesario para que los trabajos que pretende adelantar La Compañía se realicen sin impedimento por parte de las comunidades. Para ello se trabaja en la construcción de confianza cumpliendo los acuerdos y haciendo seguimiento permanente a los mismos.

#### Relacionamiento con Comunidades Indígenas

La relación de La Compañía con las comunidades indígenas es buena; enmarcada en el respeto y dialogo permanente; entendemos su dinámica y respetamos sus tradiciones y autoridades ancestrales. Buscamos ajustar los procedimientos de La Compañía a sus costumbres, lo que ha permitido una relación de cordialidad y confianza, sin que se presenten incidentes de violaciones a sus derechos. (G411-1)

En esta materia se destaca el trabajo realizado durante 2016 con la comunidad Misak, luego de 6 años de diálogos, se logró mediante un proceso de acuerdo y concertación el pago de la cartera acumulada adicionado al pago de la cartera corriente, igualmente se logró dar inicio al proceso de revisión y normalización del servicio a todos los miembros de esta comunidad indígena. En la actualidad trabajamos conjuntamente en sus territorios, para la mejora continua en la prestación del servicio.



Con la comunidad Nasa, se está desarrollando un trabajo conjunto en sus territorios, de los cuales ellos son autoridad y custodios, contando con ellos en la realización de las actividades técnicas y desplazamiento en su jurisdicción. Con los gobernadores de los diferentes cabildos indígenas se adelantan permanentemente reuniones de seguimiento y avance sobre los trabajos ejecutados en su territorio, lo que mantiene la confianza con relación a la operación y prestación del servicio.

Como iniciativa principal desarrollada en el 2016 se encuentra la gestión en mercados complejos; lo que nos permitió diagnosticar al interior de La Compañía los procedimientos que adelantábamos y que no aplicaban ni se ajustaban a las necesidades de estas comunidades. Eso nos llevó a realizar cambios internos que respondan a las expectativas y necesidades de estas comunidades; de cara a la comunidad; nos permitió sentarnos a escuchar y concertar con ellas las actividades a realizar y que las mismas sean vistas como un beneficio común y no sólo como una acción más por parte de La Compañía.

#### Estrategias de Relacionamiento con las Comunidades

- **Gestión de Socialización:** Gestionar de manera efectiva con las comunidades en general, las campañas a realizar por La Compañía, garantizando así la operatividad del negocio y el cumplimiento del marco regulatorio.

Documento	Descripción
<b>Gestión de líderes</b>	Identificación y socialización de líderes de Juntas de Acción Comunal (JAC), comunitarios, personeros, vocales de control, entre otros; lo anterior con el fin de establecer relaciones cercanas y duraderas que permitan gestionar las acciones operativas del negocio.
<b>Visitas Personalizadas</b>	Dentro de las campañas a realizar en campo por parte de La Compañía, con el objetivo de llevar el mensaje de acuerdo a la estrategia a desarrollar.
<b>Taller de capacitación comunitario</b>	Espacio de intervención grupal a desarrollar con comunidades, el cual se hace con base en una metodología constructivista, la cual consiste en la construcción del aprendizaje desde los saberes de los participantes y la temática expuesta por La Compañía.
<b>Seminarios con líderes de grupos de interés</b>	Espacio que se brinda a los líderes de los diferentes sectores del Departamento con el fin de capacitarlos en temas relacionados con la prestación del servicio, promoviendo así el empoderamiento de ellos y su comunidad en la prestación del servicio de energía.
<b>Café en Compañía</b>	Espacios de comunicación con los líderes comunitarios que permite conocer las situaciones que se presentan en sus sectores y en conjunto con La Compañía establecer posibles soluciones.

- **Uso Inteligente del Servicio:** Fomentar en los usuarios el uso legal, inteligente, seguro y eficiente del servicio. Multiplicar a través del servicio social el mensaje de uso responsable de la electricidad a estudiantes y adultos.

Documento	Descripción
<b>Visitas personalizadas</b>	Realizar visitas personalizadas a los usuarios asignados por La Compañía, con el objetivo de llevar el mensaje del uso seguro y eficiente de la energía, con el fin de promover en la comunidad visitada hábitos adecuados del uso de la energía y fomentar la importancia de la legalidad del servicio.

Documento	Descripción
<b>Guardianes del Ahorro</b>	Gestionar alianzas estratégicas para La Compañía con las Secretarías de Educación e Instituciones Educativas.  Enseñar a los estudiantes de educación Preescolar, Básica y Media, y a clientes, el Uso Eficiente y Seguro de la Energía, por medio de los Guardianes del Ahorro. Fortalecer la cultura del buen ciudadano.
<b>Jornadas Pedagógicas</b>	Estrategia ludicopedagógica que permite aprender por medio del aprendizaje constructivista hábitos adecuados para utilizar la energía de forma segura, inteligente y legal.
<b>Talleres de capacitación grupos de interés</b>	Espacios de participación de los diferentes grupos interesados en conocer el uso eficiente y seguro de la energía, donde se busca que las empresas, colegios, entre otros sectores tomen conciencia de la importancia de iniciar programas de URE y promover en sus trabajadores y estudiantes los hábitos de consumo adecuado y así disminuir el uso de la energía que se utiliza de forma irracional.
<b>Campañas Internas</b>	Espacios creados dentro de La Compañía con el fin de promover en los colaboradores el uso adecuado de la energía y ser ejemplo de las campañas que se promueven de manera externa.

Las estrategias de relacionamiento con la comunidades, también tienen como objetivo identificar y prever los conflictos que al respecto generará la ejecución de proyectos en el sector, y por lo tanto recomendar acciones que posibiliten el diseño, construcción y operación de dicho proyecto con el mínimo impacto y maximizar los beneficios para las partes, de igual forma se identifican las estrategias más recomendables para realizar el seguimiento y actividades posteriores a la ejecución de los trabajos.

Algunos de los grandes logros del relacionamiento con las comunidades:

- El ingreso a realizar actividades comerciales y técnicas en sectores en los que anteriormente no era posible debido a problemas de orden público e impedimento de las comunidades.

- Se ha logrado cerrar negociaciones con comunidades históricamente declaradas en resistencia civil.
- Se ha logrado que organizaciones de usuarios que antes se oponían a los procedimientos de La Compañía, en la actualidad sean gestores y promotores para que los usuarios se normalicen frente a la prestación del servicio.
- Se ha logrado desarrollar proyectos de inversión social en alianza estratégica con Cabildos Indígenas, en beneficio de las comunidades étnicas, especialmente en el sector educativo.

## A la fecha del informe no se ha presentado ningún hecho posterior que amerite ser revelado y que afecte los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

### De la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración hacen constar que La Compañía ha cumplido con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### De la Ley 1676 de 2013

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la Junta Directiva y la Administración hacen constar que La Compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores.

### Agradecimientos

La Junta Directiva y la administración de la empresa agradecen a todos sus grupos de interés y en especial, a los accionistas y colaboradores, el apoyo, la confianza, el respaldo y el compromiso demostrado en la gestión y en los resultados de La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

**Rodolfo Anaya Abello**  
Presidente Junta Directiva

**Omar Serrano Rueda**  
Gerente General

## ÍNDICE GRI 2016 - COP 21

### GRI 102: REVELACIONES GENERALES

#### 1. Perfil de la organización

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-1	Nombre de la organización		N.A	4
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		1	6
102-3	Localización de la sede		N.A	5
102-4	Localización de las operaciones		1	7
102-5	Propiedad y forma jurídica		1	7
102-6	Mercados servidos		1	7
102-8	La información sobre los empleados y otros trabajadores		5	38
102-9	Cadena de suministro	2	2	20
102-11	Principio de precaución o enfoque		2	13
102-13	Miembro de asociaciones	18	1	8

#### 2. Estrategia

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-14	Declaración del responsable de la toma de decisiones	3 19	N.A	4
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		2	17 21

#### 3. Ética e integridad

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	12 / 13 / 14	2	11
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones acerca de la ética	12 / 13 / 14	2	13

#### 4. Gobierno

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-18	Estructura de gobierno		2	11
102-19	Delegación de autoridad		2	12
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo para los asuntos económicos, ambientales y sociales	1	2	13
102-22	Composición del órgano de gobierno y sus comités		2	12
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno		2	12
102-24	Divulgación de nominaciones y seleccionar el máximo órgano de gobierno		2	12

#### 4. Gobierno

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-25	Los conflictos de intereses		2	14
102-26	Papel del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de fines, valores y estrategia	20	2	11 12
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		2	13
102-29	Identificación y gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales	1	2	17 18 19
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos		2	21
102-35	Las políticas de remuneración		2	13
102-36	Procedimiento de determinación de la remuneración		2	13

#### 5. Participación de grupos de interés

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-41	Lista de los grupos de interés	21	2	22
102-42	Los convenios colectivos		6	60
102-43	Identificación y selección de grupos de interés	21	2	22
102-44	Aproximación a los grupos de interés	21	2	22

#### 6. La práctica de informes

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			
102-47	Lista de los asuntos materiales		2	16
102-50	Periodo de Información		N.A.	5
102-53	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe		N.A.	5
102-54	Reivindicaciones de la presentación de informes de conformidad con las Normas GRI		N.A.	5
102-55	Índice del contenido del GRI		N.A.	3
102-56	Garantía externa		N.A.	5

### GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
103-1	Una explicación de por qué el tema es material		2	16
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	15	2	9 10



### GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		3	29
201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático		2	19
201-4	Ayuda financiera recibida del gobierno	17	4 7	37 62

### GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
202-1	Relaciones entre el salario inicial estándar en comparación por género el salario mínimo local		5	40
202-2	Proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local		5	38

### GRI 203: PRESENCIA EN EL MERCADO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
203-2	Impactos económicos indirectos significativos		6	60

### GRI 204: PRESENCIA EN EL MERCADO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
204-1	Proporción de gasto correspondiente a proveedores locales		6	61

### GRI 205: ANTICORRUPCIÓN

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
205-2	Comunicación y formación sobre las políticas y procedimientos anti-corrupción	12 / 13 / 14 / 17	2	14
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas adoptadas	12 / 13 / 14 / 17	2	14

### GRI 206: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
206-1	Acciones legales para el comportamiento contrario a la competencia, antimonopolio, y las prácticas de monopolio		2	15

### GRI 301: MATERIALES

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
301-3	Materiales utilizados que son reciclados.	9 / 10 / 11	6	56

### GRI 302: ENERGÍA

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
302-1	Consumo energético interno.	9 / 10 / 11	6	54
302-4	Reducción del consumo energético.	9 / 10 / 11	6	54

### GRI 303: AGUA

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
303-1	Captación total de agua según la fuente	9 / 10 / 11	6	55

### GRI 304: BIODIVERSIDAD

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	9 / 10 / 11	6	58
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	9 / 10 / 11	6	58

### GRI 305: EMISIONES

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	9 / 10 / 11	6	55
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	9 / 10 / 11	6	56

### GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
306-3	Derrames significativos	9 / 10 / 11	6	57
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	9 / 10 / 11	6	57

### GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
307-1	El incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales	9 / 10 / 11	6	57

### GRI 308: PROVEEDOR AMBIENTAL

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
308-1	Los nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	9 / 10 / 11	6	58
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y las acciones tomadas	9 / 10 / 11	6	58

### GRI 401: EMPLEO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
401-1	Nuevos empleados y rotación de los empleados		5	40
401-3	El permiso parental		5	41

#### GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
403-1	Trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados		6	52
403-2	Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y el número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo		6	50 51
403-3	Los trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación		6	51
403-4	Salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos		6	52

#### GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	6 / 7 / 8	5	39
404-2	Programas de habilidades de los empleados mejora y programas de ayuda a la transición	6 / 7 / 8	5	39
404-3	Porcentaje de empleados que reciben de rendimiento y de carrera evaluaciones regulares de desarrollo	6 / 7 / 8	5	39

#### GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y empleados	6 / 7 / 8	2	11

#### GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
406-1	Los incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	6 / 7 / 8	2	16

#### GRI 408: TRABAJO INFANTIL

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
408-1	Operaciones y proveedores de riesgo potencial de incidentes de trabajo infantil		2	16

#### GRI 410: PRACTICAS DE SEGURIDAD

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
410-1	Porcentaje del personal de seguridad que han recibido entrenamiento formal en la organización de las políticas de derechos humanos o procedimientos específicos y su aplicación a la seguridad		2	16

#### GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
411-1	Número total de incidentes identificados de violaciones que implican los derechos de los pueblos indígenas durante el período del informe.		7	67

#### GRI 412: DERECHOS HUMANOS

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
412-2	Empleados sobre políticas y procedimientos de derechos humanos	3 4 5	2	15

#### GRI 413: COMUNIDADES LOCALES

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, las evaluaciones de impacto, y los programas de desarrollo	16	7	64

#### GRI 415: POLITICAS PÚBLICAS

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
415-1	Contribuciones políticas		2	14

#### GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

No.	Revelación	COP 21	Capítulo	Página
419-1	Multas significativas y sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y/o reglamentos en el ámbito social y económico		2	15



# ESTADOS FINANCIEROS





**KPMG S.A.S.**  
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2  
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 668 1480  
57 (2) 668 1481  
Fax 57 (2) 668 4447  
www.kpmg.com.co

### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.:

#### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

### **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 (con cifras comparativas al 30 de junio de 2016)

Con el informe del Revisor Fiscal

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el período anterior.

#### Otros asuntos

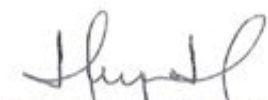
Los estados financieros al y por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 5 de agosto de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal de Compañía Energética  
de Occidente S.A.S. E.S.P.  
T.P. 86619 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de febrero de 2017

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2016  
Con cifras comparativas al 30 de junio de 2016  
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	Diciembre 2016	Junio 2016
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo	7	\$ 2.803.416	7.335.303
Activos financieros a valor razonable:			
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	8	13.398.233	29.733.651
Activos financieros a costo amortizado:	9		
Cuentas por cobrar comerciales		91.335.380	90.114.076
Otras cuentas por cobrar		5.186.656	11.356.966
		96.522.036	101.471.042
Inventarios	10	2.808.651	3.915.834
Otros activos corrientes	13	36.320.224	39.054.368
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 151.852.600</b>	<b>181.510.198</b>
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Activos financieros a costo amortizado:	9		
Cuentas por cobrar comerciales largo plazo		15.711.041	11.673.314
Otras cuentas por cobrar a largo plazo		171.779	646.311
		15.882.820	12.319.625
Activos tangibles:			
Equipo de transporte	11	319.351	389.435
Activos intangibles			
Concesiones	12	315.118.713	317.114.578
Impuesto diferido activo	18	39.184.598	37.610.123
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.490	-
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>370.507.972</b>	<b>367.413.762</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 522.360.572</b>	<b>548.923.960</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones financieras	14	\$ 30.003.158	21.986.588
Cuentas por pagar	15	58.485.395	81.474.326
Beneficios a empleados	16	1.268.840	906.033
Otros pasivos	17	7.348.455	7.394.185
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 97.105.848</b>	<b>111.761.132</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Obligaciones financieras	14	153.566.299	161.465.730
Provisiones largo plazo	19	156.425.321	159.850.899
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>309.991.620</b>	<b>321.316.629</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 407.097.468</b>	<b>433.077.761</b>

**PATRIMONIO**


**PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Capital suscrito y pagado	20	65.000.000	65.000.000
Prima en colocación de acciones		110.236.194	110.236.194
Reservas	20	30.677.222	30.677.222
Resultados del Periodo		8.980.805	9.563.900
Efectos por adopción por primera vez		(99.631.117)	(99.631.117)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>115.263.104</b>	<b>115.846.199</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 522.360.572</b>	<b>548.923.960</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda  
Representante Legal



Claudia Patricia Sepúlveda Montoya  
Contador Público  
T.P. No. 62428 - T



Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 86619 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 15 de febrero de 2017)

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 30 DE JUNIO DE 2016)**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Diciembre 2016	Junio 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	21	\$ 186.691.640	219.409.569
Costos de venta	22	(134.184.975)	(157.361.843)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>52.506.665</b>	<b>62047726</b>
Gastos operacionales	23	(28.384.976)	(26.263.313)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>24.121.689</b>	<b>35.784.413</b>
Ingresos financieros	24	4.272.835	2.661.185
Gastos financieros	24	(13.901.060)	(21.940.916)
Otros, netos	24	1.793.489	2.706.928
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>16.286.953</b>	<b>19.211.610</b>
Impuestos a las ganancias	18	(7.306.148)	(9.647.710)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 8980805</b>	<b>9563900</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>\$ 8980805</b>	<b>9563900</b>

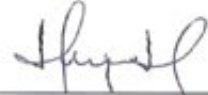
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda  
Representante Legal



Claudia Patricia Sepúlveda Montoya  
Contador Público  
T.P. No. 62428 - T



Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 86619 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 15 de febrero de 2017)

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 30 DE JUNIO DE 2016)**  
**(En miles de pesos colombianos)**

NOTA	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del periodo	Efectos adoptados por primera vez	Total Patrimonio
20 \$	65.000.000	110.226.194	32.637.773	-	12.289.291	(99.631.117)	120.631.638
	-	-	-	(12.309.091)	-	-	(12.309.091)
	-	-	-	12.309.091	(12.309.091)	-	-
	-	-	(1.960.546)	-	-	-	(1.960.546)
20	65.000.000	110.226.194	30.677.227	-	9.983.800	(99.631.117)	115.846.198
	-	-	-	(9.983.800)	-	-	(9.983.800)
	-	-	-	9.983.800	(9.983.800)	-	-
20 \$	65.000.000	110.226.194	30.677.227	-	8.980.805	(99.631.117)	115.293.104

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda  
Representante Legal



Claudia Patricia Sepúlveda Montoya  
Contador Público  
T.P. No. 62428 - T



Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 86619 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 15 de febrero de 2017)

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EL 30 DE JUNIO DE 2016)  
(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2016	Junio 2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultados del período	\$ 8.980.806	9.563.900
<b>Conciliación del resultado del período con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>		
Depreciación	50.085	34.786
Amortización de intangibles	8.516.489	8.071.778
Intereses compromiso plan de inversión	6.311.030	5.874.972
Recuperación deterioro de inventarios	-	(465.074)
Recuperación de provisión de deudores y otros	-	(884.364)
Recuperación de provisión de contingencias	(2.718.139)	(3.143.417)
Deterioro de inventarios	16.277	-
Deterioro de cuentas por cobrar	6.938.984	5.985.909
Provisión de contingencias	3.187.674	2.579.653
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	(13.315)	(259.157)
Pérdida en baja de otros activos	248.160	728.672
Utilidad en venta de activos tangibles	(16.000)	(223.174)
Baja de activos tangibles	11.894	7.508
Utilidad en venta de concesión	-	(12.000)
Impuesto a las ganancias	7.306.148	9.647.710
<b>Cambios en Activos y Pasivos :</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5.553.212)	(49.451.223)
Inventarios	1.080.586	680.866
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	16.335.418	(17.525.457)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos corrientes	2.485.981	(15.721.926)
Cuentas por pagar	(15.494.138)	32.121.032
Beneficios empleados	362.807	(138.780)
Otros pasivos	(45.730)	8.602.298
Impuesto a la riqueza pagado	(980.274)	(980.274)
Impuesto a las ganancias pagado	(3.792.821)	(5.874.643)
Intereses pagados	(7.823.351)	(7.169.317)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<b>25.395.359</b>	<b>(17.149.722)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de:		
Activos tangibles	-	(249.584)
Concesiones	(16.730.833)	(6.084.332)
Producto de la venta de bienes mantenidos para la venta	16.000	457.000
Producto de la venta de concesión	-	25.000
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(16.714.833)</b>	<b>(5.851.916)</b>

**Flujo de efectivo de las actividades de inversión:**

Adquisición de:		
Activos tangibles	-	(249.584)
Concesiones	(16.730.833)	(6.084.332)
Producto de la venta de bienes mantenidos para la venta	16.000	457.000
Producto de la venta de concesión	-	25.000
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(16.714.833)</b>	<b>(5.851.916)</b>

**Flujo de efectivo de las actividades de financiación:**

Dividendos pagados	(12.389.090)	-
Adquisición de obligaciones financieras	10.000.000	28.000.000
Pagos de obligaciones financieras	(10.823.709)	(2.525.971)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(13.212.799)</b>	<b>25.474.029</b>

**Efecto en diferencia en cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo**

386 1.733

**(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo**

(4.531.887) 2.474.124

**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio**

7.335.303 4.861.179

**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio**

\$ 2.803.416 7.336.303

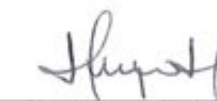
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda  
Representante Legal



Claudia Patricia Sepúlveda Montoya  
Contador Público  
T.P. No. 62428 - T



Hugo Alonso Magaña Salazar  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 86619 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 15 de febrero de 2017)



COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

#### NOTA 1. INFORMACIÓN REPORTANTE

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter privado, constituida como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios), constituida mediante documento privado del 24 de junio de 2010, inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 28 de junio de 2010 bajo el número 160.183 e inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca el 29 julio de 2010 bajo el número 00027124 del libro IX, con domicilio en la ciudad de Popayán – Cauca, y con una vigencia indefinida.

El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 (uno) de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los servicios públicos domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, Transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética y a todas aquellas que regula el sector eléctrico (Regulación CREG).

En cuanto a las tarifas por ventas de energía a usuarios regulados la Compañía se debe ceñir a la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas. El artículo 42 de la Ley 143 de 1994 establece: “las transacciones de electricidad entre empresas generadoras, entre distribuidoras, entre aquellas y éstas y entre todas ellas y las empresas dedicadas a la comercialización de electricidad y los usuarios no regulados, son libres y serán remuneradas mediante los precios que acuerden las partes”.

Las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica se encuentran establecidas a través de la Resolución CREG 079 de 1997.

Los porcentajes de subsidios y contribuciones que contienen las tarifas finales, no dependen de la CREG, son fijados por la Ley. La CREG diseña la estructura tarifaria en los términos del mandato legal.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. es controlada directamente por Gases de Occidente S.A. E.S.P. la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A.

## NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Compañía Energética de Occidente, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Diciembre	Junio
Cierre	\$	3.000,71	2.916,15

Compañía Energética de Occidente no tiene negocios en el extranjero.

### 2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

## 2.4 Bases de presentación

### a) Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

**b) Presentación del estado de resultados**

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado en donde la Compañía opera.

**c) Presentación del estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

**NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados durante los resultados reales deban diferir de las estimaciones.

Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente semestre incluyen los siguientes:

**a) Negocio en marcha:**

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

**b) Deterioro de cuentas por cobrar:**

La Compañía regularmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo; la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado de recaudo de clientes antes que la disminución en dicho flujo pueda ser identificada. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores, en las condiciones locales de la economía que se correlacionan con incumplimientos. La Compañía usa estimaciones basados en experiencias históricas con características de riesgo similares.

**c) Impuesto sobre la renta diferido:**

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

**d) Intangibles:**

Al cierre de cada periodo la gerencia de la Compañía efectúa una evaluación de deterioro de los intangibles registrados en sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos. Dichos estudios son realizados con base en: la situación económica del país y del sector en que opera la Compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la Compañía en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo fueron adecuadamente revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no fue necesario registrar ninguna provisión por deterioro de intangibles.

**e) Estimación para contingencias:**

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

**f) Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas**

En el curso normal de los negocios la Compañía tiene transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en Nota 26.

**NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NCIF, se mencionan a continuación:

**a) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

**b) Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

**Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

**Capital social**

**Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

**Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ha transferido el control del mismo.

**Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

**Deterioro de cuentas por cobrar comerciales**

**LISIM – Pérdida Incurrida**

La provisión por pérdida incurrida se realiza mensualmente teniendo en cuenta el comportamiento de cada uno de los clientes, validando el saldo de cartera, si tiene financiación activa, la edad de mora y otros criterios adicionales.

La constante propuesta para el modelo se definió validando el comportamiento de los clientes en el evento inicial de deterioro y su comportamiento encontrándose alrededor de 482 puntos.

La siguiente tabla muestra los puntajes que se deben aplicar a cada cliente siempre y cuando cumpla con las condiciones descritas:

Campo Fuente	Variable	Característica	Puntaje
			<b>482</b>
Tabla Productos	Zona	S.O ZONA NORTE	-37
Tabla Recaudo	Vector de Pagos	6 Pagos Último Semestre	27
		0 Pagos Último Semestre	-50
Tabla Facturación	Mora	Hasta 300 días	27
		N.Mayor a 360	-189
		N.Mayor a 360	-31
Tabla Financiaciones	CAANTIDAD FINANCIACIONES mes	1 en adelante	-118
Tabla Facturación	BAJOSALDOTAL	Mayor a 2.000.000	-27
Tabla Productos	ZONA - MUNICIPIO	S.O ZONA CENTRO /- CAJIBO	20
		S.O ZONA CENTRO /- EL TAMBO	50
		S.O ZONA CENTRO /- MORALES/ PAEZ	29
		S.O ZONA CENTRO /- SILVIA/ SOTARA	-129
		S.O ZONA NORTE/ BUENOS AIRES	-118
		S.O ZONA NORTE/ GUACHENE	-102
		S.O ZONA NORTE/ MIRANDA	-54
		S.O ZONA NORTE/ PADILLA	-58
		S.O ZONA NORTE/ PUERTO TEJADA	-63
		S.O ZONA NORTE/ SANTANDER DE QUILICHAO	21
		S.O ZONA NORTE/ SUAREZ	-115
		S.O ZONA NORTE/ TORIBO	45
		S.O ZONA NORTE/ VILLA RICA	-89
		S.O ZONA SUR/ ARGELIA	33
		S.O ZONA SUR/ BOLIVAR	118
		S.O ZONA SUR/ LA VEGA	97
		S.O ZONA SUR/ PALTÁ	-187

En la siguiente tabla se puede identificar el porcentaje a provisionar por cada cliente. Esta tabla nos muestra como a medida que los clientes obtienen mejor puntaje de score la cantidad de malos se reduce. En el nivel de menor riesgo, se encuentran en puntajes superiores a 488 con un nivel de clientes malos del 49% en el último rango de score.

<u>Rango Score</u>	<u>% Cantidad</u>
Hasta 56	96,45%
56 - 83	93,43%
84 - 210	86,57%
211- 307	76,36%
308 a 488	57,15%
> a 488	49,08%
<b>Grand Total</b>	<b>78,37%</b>

### Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### Subsidios y Contribuciones

Los subsidios comprenden los aportes del Estado a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3. La contribución es el valor de los sobrepagos recibidos de los usuarios de los estratos 5 y 6, del sector industrial, comercial y otros comercializadores.

A través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos que establece el artículo 89 de la Ley 142 de 1994, se manejan los subsidios y las contribuciones. Del cruce de estos dos conceptos se determina el superávit o déficit del servicio. El superávit se genera cuando las contribuciones son mayores que los subsidios y el déficit en el caso contrario. La Compañía por la composición del mercado que atiende, siempre presenta déficit el cual se concilia trimestralmente con el Ministerio de Minas y Energía para efectos del giro por parte de éste.

La constitución colombiana contempla la posibilidad de que la Nación y los entes territoriales concedan subsidios para que las personas de menores ingresos puedan pagar la tarifa del servicio de energía eléctrica que cubra su consumo de subsistencia.

Los fondos para el pago de subsidios provienen de la contribución que pagan los usuarios residenciales de los estratos altos, los usuarios no residenciales de la Nación y entidades territoriales.

Para atender el pago de los subsidios, la Ley 142 de 1994 prevé la creación de un "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos", incorporado al presupuesto de la Nación. El Ministerio de Minas y Energía, mediante Resolución No. 81960 del 13 de octubre de 1998, reglamentó el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos.

Quienes presten los servicios públicos, harán los recaudos de las sumas que resulten al calcular el factor de contribución y los aplicarán al pago de subsidios, los cuales, de acuerdo con las normas vigentes, deben ser contabilizados detalladamente. En caso de presentarse superávit en los cierres trimestrales por este concepto, las empresas privadas o Mixtas prestatarias de servicio de energía eléctrica y gas combustible, transferirán estos excedentes al "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos" de la Nación (Ministerio de Minas y Energía). De acuerdo con el Artículo 99.3 de la Ley 142 de 1994, el reparto del subsidio debe hacerse entre los usuarios como un descuento en el valor de la factura que éstos deben cancelar.

La Compañía registra los subsidios como un ingreso con cargo a la cuenta de subsidios asignados y la contribución facturada disminuye la cuenta por cobrar al Ministerio de Minas. Como resultado se presenta un déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recibidas de los estratos 5, 6, industriales y No residenciales más los aportes efectuados por la Nación, a través del Ministerio de Minas y Energía

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y saldos en bancos usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### Propiedades, planta y equipo

#### (i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, plantas y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**(iii) Depreciación**

El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

Tipo de activo	Años
Construcciones y edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo informático, de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**(iv) Enajenaciones**

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

**e) Costos por préstamos**

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

A continuación se detalla el monto capitalizado y la tasa de interés promedio.

	dic-16		jun-16	
	Costos Capitalizados	Tasa de Capitalización	Costos Capitalizados	Tasa de Capitalización
Activos Intangibles				
Concesiones	\$ 628.217	10,37%	253.992	9,59%

**f) Activos en arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

**g) Activos intangibles**

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

Vida útil

Software y licencias	De 3 a 5 años
----------------------	---------------

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

#### h) Acuerdos de concesión

Compañía energética de Occidente tiene un acuerdo de concesión del tipo “rehabilitar-operar-transferir”. La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad, planta y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIC 18.

#### i) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado, se clasifican de corto plazo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

#### j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales la Compañía tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

#### k) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

*Seguros* - Los seguros se reconocen por su costo, la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza.

#### l) Beneficios a empleados

##### (i) Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### (ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero.

#### m) Impuestos:

##### Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

##### Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.



COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**iii. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

**iv. Compensación y clasificación**

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**Impuesto a la riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el Impuesto a la Riqueza en las reservas patrimoniales, (dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales). La Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2016 y 2015, con cargo a sus reservas patrimoniales.

#### n) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

#### o) Deterioro no financieros

Se realiza prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

#### p) Ingresos

##### Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca, asistencia técnica entre otros. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan.

En la prestación del servicio de energía la Compañía hace uso de la opción tarifaria definida por la CREG mediante resoluciones 168 de 2008 y 057 de 2014, por medio del cual permite moderar incrementos abruptos en la tarifa mediante la acumulación de saldos que son pagados por el usuario con posterioridad a lo largo de un mayor periodo de tiempo.

##### Ingresos por intereses

La Compañía deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos serán reconocidos en la medida que se causan los intereses y no en el momento de facturación; los intereses se causarán utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando un activo o pasivo financiero tenga una tasa de mercado y no presenta descuentos o primas significativas, el método de tasa de interés efectiva es equivalente a causar los intereses utilizando la tasa establecida en el contrato para el activo o Pasivo financiero.

#### Intereses moratorios

La Compañía deberá reconocer los intereses moratorios facturados únicamente en el momento de recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

#### Ingresos por venta de bienes comercializados

La Compañía genera ingresos por ventas de materiales gravados y exentos, incluye mano de obra, medidores de bienes instalados al usuario final y a otros clientes externos, estudios de factibilidad y disponibilidad, mano de obra de instalación, derechos de conexión, revisión e instalación de inspecciones, materiales, administración de multiservicios.

Estas ventas son facturadas en el recibo de servicio público cuando el bien es instalado en cada casa de los usuarios.

#### q) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

#### r) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### s) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

t) Nuevas normas y enmiendas no adoptadas.

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación.  En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
-----------------------------------	--	--

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 – Ingreso.</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción.</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> <li>• SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> </ul>

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	<p>Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.</p> <p>Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.</p>
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</li> <li>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</li> </ol>

Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> <li>• NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro</li> </ul>
-----------------------------------	--	--

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		lugar en el informe financiero intermedio.
Mejoras anuales NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece si los requerimientos de revelación de la NIIF 12 aplica a participaciones en otras entidades cuando estos son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Descontinuadas.</li> <li>• El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2017.</li> </ul>

CINIIF 22	Transacciones en Moneda Extranjera y consideraciones de avances	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provee requerimientos Sobre qué tipo de cambio utilizar en la presentación de informes de transacciones en moneda extranjera (tales como las transacciones de ingresos) cuando el pago se realiza o se recibe por adelantado.</li> </ul>
-----------	---	---

#### Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

**NOTA 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO**

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites, controles de riesgo adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo con el fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

• **Riesgos de Gestión deficiente de cobro / Deterioro de cartera**

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. como cualquier negocio está expuesto a riesgos por la cesación de pagos por parte de sus usuarios de servicio público de energía eléctrica, clientes de financiación no bancaria y clientes de los otros servicios prestados por la Compañía, lo anterior debido a los cambios de condiciones económicas de estos, para mitigar este impacto la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen, dentro de las estrategias establecidas, podemos mencionar:

1. Marcador Predictivo: Mensaje de Texto Masivo, que se envía a los clientes antes de la fecha de vencimiento de su factura.
2. Telecobro: Llamada recordando el vencimiento a clientes con 1 factura vencida

1. Marcador Predictivo: Mensaje de Texto Masivo, que se envía a los clientes antes de la fecha de vencimiento de su factura.
2. Telecobro: Llamada recordando el vencimiento a clientes con 1 factura vencida
3. Aviso de Suspensión: Volante donde se le informa al cliente que está en lista de suspensión del servicio si no cancela su factura.
4. Cuadrilla Invisible: Operativa en terreno que visita al cliente y le informa de la suspensión del servicio
5. Suspensión: Luego de una factura vencida y en caso de no pago se suspende al cliente
6. Operativa Móvil: Oficina especial que se desplaza por todo el Departamento del Cauca brindando atención integral a clientes ubicados en localidades alejadas de los cascos urbanos, recibiendo el pago de las facturas y gestionando la firma de acuerdos de pago.
7. Cobro personalizado a los Alcaldes para los Alumbrados Públicos y los Entes Oficiales, ofreciendo políticas de negociación y suspensión in sitio en caso de no pago
8. Gestión de cobro prejurídico y jurídico mediante una firma de cobranza externa
9. Análisis diario/mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente

La composición por edades de la cartera comercial que está expuesta es la siguiente:

**Diciembre. 2016**

	0 a 30 días	Vencida 31 - 90 días	Vencida 91 - 180 días	Vencida 181 - 360 días	Vencida más de 360 días
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 81.999.608	11.623.702	9.489.878	32.686.444	33.067.870
Total	\$ 81.999.608	11.623.702	9.489.878	32.686.444	33.067.870

**Junio. 2016**

	0 a 30 días	Vencida 31 - 60 días	Vencida 61 - 90 días	Vencida 91 - 180 días	Vencida 181 - 360 días
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 82.815.174	11.196.516	20.773.150	5.855.445	37.966.931
Total	\$ 82.815.174	11.196.516	20.773.150	5.855.445	37.966.931

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los proveedores y terceros en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Tesorería se rige por la Política de Tesorería, la cual establece los parámetros mínimos prudenciales para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que estamos expuestos.

Periódicamente se miden indicadores financieros los cuales son reportados a la Gerencia y a la Junta Directiva. Tales indicadores son: Deuda / EBITDA, EBITDA / Intereses. Así mismo, como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Compañía mide los niveles de endeudamiento, la estructura corto plazo y largo plazo de la deuda, y la disponibilidad de líneas de financiamiento o cupos de crédito en el mercado. Lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Mensualmente se realiza un flujo de caja para determinar posibles necesidades de liquidez, o por el contrario para determinar si existirán excedentes de efectivo que puedan ser invertidos, y de esta forma, administrar adecuadamente los recursos.

#### 31 de diciembre de 2016

En miles de pesos	Valor en libros	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 5 años	5 - 10 años	más de 10 años
Intereses por pagar						
créditos obtenidos	\$ 1.935.176	1.935.176	-	-	-	-
Adquisición de bienes y servicios nacionales	22.018.892	22.018.892	-	-	-	-
Acreedores y otras cuentas por pagar	14.626.523	14.626.523	-	-	-	-
Dividendos por pagar	9.563.900	9.563.900	-	-	-	-
Créditos obtenidos moneda nacional	177.578.152	20.114.322	7.695.417	149.768.413	-	-
Contratos leasing	4.056.130	125.858	132.385	1.343.524	2.395.398	58.965
	<b>\$ 229.778.773</b>	<b>68.384.671</b>	<b>7.827.802</b>	<b>151.111.937</b>	<b>2.395.398</b>	<b>58.965</b>

#### b) Riesgo de Mercado

##### Tasa de Interés, tasa de cambio y precios.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los posibles riesgos por eventuales cambios externos son los siguientes:

**Cambios regulatorios:** pueden ocasionar incrementos en la tarifa o disminución de límites de potencia y consumos de energía mensuales para usuarios no regulados, como consecuencia posibles pérdidas de mercado acosta de comercializadores puros y se pueden presentar menores ingresos para la Compañía.

**Cambios en el clima:** pueden ocasionar variaciones en la tarifa (precio de bolsa) y como consecuencias posibles pérdidas de mercado acosta de comercializadores puros y se pueden presentar menores ingresos para la Compañía.

#### Tasa de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; así mismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados al DTF e IBR.

A 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera se componía en un 11% de IBR y 86% en DTF.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear mayores costos en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Al cierre de diciembre de 2016, la Compañía tiene contraídas obligaciones financieras indexadas a DTF e IBR. El saldo de estas obligaciones asciende a \$181.634.281.

El costo promedio de la deuda a diciembre 31 de 2016, es de 9.59% EA; en tanto que al cierre de junio 30 de 2016, era de 10.37% EA.

La Compañía mitiga estos riesgos haciendo contrataciones a tasas fijas o indexando tasas.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF e IBR:

Escenario	Tasa	Impacto	Valor
Bajo	8.37%	Utilidad	\$ 19,936
Medio	10.37%	Utilidad	18,545
Alto	12.37%	Utilidad	16,942

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

	En pesos colombianos	
	Tasa %	
<b>Diciembre, 2016</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Créditos obtenidos	9,13%	12,48%
Contratos leasing	10,43%	10,66%
<b>Junio, 2016</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Créditos obtenidos	7,38%	11,31%
Contratos leasing	10,42%	10,66%

NOTA 6. ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se negocian en mercados activos (como el compromiso del plan de inversión), se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF. Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Compañía. Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 y 3.

A continuación se presenta dentro de la jerarquía del valor razonable Nivel 2, el activo (por clase), medido al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre	Junio
<b>Activos</b>		
Títulos de deuda Encargos fiduciarios corto plazo (1)	\$ <u>13.398.233</u>	\$ <u>29.733.651</u>

(1) Corresponden a Fiducias de Administración y Fuentes de Pago necesarias para controlar de manera eficiente y oportuna la disponibilidad de los ingresos y procurar la liquidez necesaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas.

NOTA 7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente manera:

	Diciembre	Junio
Caja	\$ 318.731	1.058.985
Bancos y otras entidades financieras a la vista	<u>2.484.685</u>	<u>6.276.318</u>
Efectivo en moneda nacional	\$ <u>2.803.416</u>	<u>7.335.303</u>



El saldo del efectivo y equivalente de efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía. Las cuentas bancarias administradas por fiducias se utilizan como garantes en la administración del contrato de gestión y para la administración de los desembolsos de la nación sobre los subsidios y contribuciones.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

#### Calificación Efectivo

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Diciembre	Junio
<b>Calidad crediticia</b>		
AAA	\$ 1.002.245	3.659.084
AA+	1.482.440	2.037.712
BBB+	-	579.522
<b>Total</b>	<b>\$ 2.484.685</b>	<b>6.276.318</b>

#### NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El saldo de activos financieros a valor razonable comprende lo siguiente:

	Diciembre	Junio
Encargos Fiduciarios (1)	\$ 12.269.923	13.258.405
Fondos y Carteras Colectivas (2)	1.128.310	16.475.246
<b>Total</b>	<b>\$ 13.398.233</b>	<b>29.733.651</b>

1. Dentro del rubro de activos financieros a valor razonable en títulos de deuda se encuentran Encargos Fiduciarios constituidos para efectos de administración de recursos para la construcción de obras de electrificación rural como son:

- **Recursos Ley 178 de 1959:** Cedelca S.A. E.S.P. giró a la Compañía la suma de \$1.111 millones de recursos Ley 178/59 para la ejecución de obras de electrificación rural en los municipios caucanos de El Tambo, Inzá y Páez; el saldo por ejecutar a Junio 30 de 2016 es de \$1 millón de pesos. La contrapartida es una cuenta pasiva denominada "Depósitos Recibidos en Administración" identificada como recursos Ley 178 de 1959, la fiducia al 31 de diciembre terminó con un saldo de \$40 millones y al 30 de Junio de 2016 con un saldo de \$39 millones.

- **Recursos FAER:** El Ministerio de Minas y Energía destinó, a través del fondo FAER, más de \$104.000 millones para inversión en ampliación de cobertura del servicio de energía en sectores rurales de 21 municipios del Cauca. Esta inversión beneficiará a más de 8.900 usuarios de 237 veredas de los municipios: Cajibío, Silvia, Puracé, Caldono, Argelia, Morales, Balboa, Suárez, Caloto, El Tambo, Páez, El Patía, Santa Rosa, Inzá, Sotará, Buenos Aires, Santander de Quilichao y Sucre. Con la asignación de los recursos del Fondo de Electrificación Rural FAER, el Gobierno Nacional tiene como objetivo mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía, promoviendo el desarrollo de la región. La contrapartida es una cuenta pasiva denominada "Depósitos Recibidos en Administración" identificada como recursos FAER. A 31 de diciembre de 2016, el Ministerio de Minas y Energía ha desembolsado \$102.466 millones, de los cuales se ha ejecutado un 88% correspondiente a \$90.488 millones. Las fiducias al 31 de diciembre presentaba un saldo de \$12.012 millones y al 30 de junio de 2016 un saldo de \$13.218 millones.
- **Recursos PRONE:** El Ministerio de Minas y Energía destinó para el 2013, a través del fondo PRONE, más de \$3.800 millones, con los cuales se impactará la calidad de vida de 2.020 usuarios y el desarrollo de 22 barrios subnormales de Popayán, en donde actualmente se carece de acceso a los servicios públicos domiciliarios, en condiciones técnicas legales. La contrapartida es una cuenta pasiva denominada "Depósitos Recibidos en Administración" identificada como PRONE. A 31 de diciembre de 2016, el depósito recibido por el Ministerio de Minas asciende a \$857 millones, de los cuales se ha ejecutado un 74%, esto equivale a \$631 millones, los encargos fiduciarios al 31 de diciembre de 2016 presentaban un saldo de \$216 y al 30 de junio de 2016 de \$289 millones.

2. Los saldos de Derechos en Fondos de Valores están en Fiduciaria Fonval Cartera Colectiva, Fiduciaria Corficolombiana y Fiduciaria de Occidente, las cuales al 31 de diciembre de 2016 presentan un saldo de \$1.128 millones y al 30 de junio de 2016 de \$16.475 millones.

La disminución se debe a un menor giro de subsidios por parte del Ministerio en último semestre de 2016, a un aumento en el pago a proveedores por cierre de año, pagos por ejecución del proyecto SAP y pago anticipado de los contratos de energía correspondientes a Enero/17.

#### NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A continuación se muestra la composición de los saldos de deudores a costo amortizado:

##### i) Cuentas por cobrar comerciales:

	Diciembre	Junio
<b>Corto Plazo</b>		
Servicio de energía y subsidios de energía	\$ 123.227.512	117.455.305
Cartera por opción tarifaria	20.360.753	21.095.874
Cuentas por cobrar FNB	355.687	744.833
Cuentas por cobrar otros servicio	9.212.509	7.637.890
<b>Sub-total corto plazo</b>	<b>153.156.461</b>	<b>146.933.902</b>
Deterioro deudores (a)	(61.821.081)	(56.819.826)
<b>Total corto plazo neto</b>	<b>\$ 91.335.380</b>	<b>90.114.076</b>

<b>Largo plazo</b>		
Cuentas por cobrar otros servicios	14.144.662	11.673.314
Cuentas por cobrar FNB largo plazo	1.566.379	-
<b>Total largo plazo (b)</b>	<b>\$ 15.711.041</b>	<b>11.673.314</b>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>\$ 107.046.421</b>	<b>101.787.390</b>

Los servicios de energía y subsidios son derechos a favor de la compañía originados en la prestación de servicios públicos, presentaron un incremento del 36% con relación al semestre anterior, representado en \$5.037.085 debido principalmente a un incremento de la cartera por subsidios pendientes de pago y una disminución en el estimado de compra de energía en bloque.

Las cuentas por cobrar por otros servicios son rubro que corresponde a la venta de materiales que incluye mano de obra instalada a los clientes regulados y no regulados, incluye los medidores instalados al servicio conexo y otros clientes a los cuales se les venden estos bienes como gravados, adicional a valores facturados de Estudios de factibilidad y disponibilidad, mano de obra de instalación, costos directos de derechos de conexión, Consultorías y estudio de proyectos, revisión e instalación de mano de obra de inspecciones, materiales, estudios de factibilidad y disponibilidad, mano de obra de instalación, costos directos de derechos de conexión no gravados, servicios sistema transmisión regional, sistema de distribución local y área de distribución de energía eléctrica a corto plazo.

Las cuentas por cobrar por FNB corresponde a cartera por financiación no bancaria Brilla, seguro de vida usuarios brilla e intereses de financiación no bancaria brilla corto plazo, nuevo centro de negocios de la Compañía.

Las cuentas por cobrar de largo plazo compuestas por cartera financiada por la Compañía y cartera brilla presenta un incremento del 35%, representados en \$4.037.726 debido a nuevos acuerdos de pago.

(a) El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar.

	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
Saldo Inicial	\$ (56.819.826)	(59.400.619)
Deterioro	(6.938.984)	(5.985.909)
Castigos de cartera	1.937.729	2.941.693
Reclasificación costo amortizado	-	5.625.009
<b>Saldo en Balance</b>	<b>\$ (61.821.081)</b>	<b>(56.819.826)</b>

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se detalla la provisión de diciembre de 2016 por los usuarios más representativos.

<b>NOMBRE USUARIO</b>	<b>VALOR PROVISIÓN</b>
ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIOS DEL CAUCA	\$ 8.581.738
ASENTAMIENTO EL DORADO	616.755
ALCALDIA MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO	570.869
ASOCIACION 1RO DE ABRIL	505.429
LAURA MERCEDES SIMOND	467.745
GUSTAVO ADOLFO CAICEDO DIAZ	464.359
TRUNFAREMOS POR LA PAZ SECTOR DOS	457.899
JUAN PABLO II 3RA ETAPA	451.626
ASOCIACION GUSTAVO RESTREP	429.401
SAN FRANCISCO	424.121
ASOC. TRIUNFAREMOS POR LA PAZ ETAPA 3	332.390
AREAS COMUNES CENTRO COMERCIAL ANARKOS ANARKOS	307.249
ASOCIACION VILLA DORAN	289.591
DIEGO ARMANDO CARABALI	277.555
ASOCIACION QUEBRADA PUBUS	273.665
VEINTE DE ENERO	233.149
SOCIEDAD MINERA DEL SUR S.A.S	215.377
SUBNORMAL VOCES DE ESPERANZA	208.522
ALUMBRADO PUBLICO LA ROBLE	207.156
IVAN DARIO QUINCHIA	180.164
CASANOVA BELLO	178.586
JUNIN	169.368
TRIUNFAREMOS POR LA PAZ SECTOR UNO	167.731
LOS EJIDOS	167.233
SUBNORMALES LA GRAN CONQUISTA	165.452
ISAGEN-ISGC ISAGEN-ISGC	158.736
INSTITUTO TECNICO	150.540
VILLA COLOMBIA	148.408
EMER GUASON CARABALI	140.521
ASOC. NUEVO FUTURO ETAPA 2	137.794
NAZARIT LEON JHON WILDER	132.283
ASOCIACION LISBOA	128.846
ASOC NUEVO FUTURO	124.924
ALUMBRADO PUBLICO	124.915

ALUMBRADO PUBLICO	124.915
ESCUELA NUEVO SAN RAFAEL	121.194
COLEGIO J. MORALES DUQUE	117.232
ALUMBRADO PUBLICO 2 DOBLE CALZADA	116.420
FARES CARABALI	112.534
ALUMBRADO PUBLICO 1 DOBLE CALZADA	103.584
AMALIO LUCUMI RODRIGUEZ	103.468
	\$ 18.264.529
OTROS USUARIOS (1)	37.074.200
DETERIORO DE CARTERA ANTERIOR A LA OPERACIÓN (2)	6.482.352
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$ 61.821.081</b>

(1) Equivalente a 38.020 usuarios.

(2) Corresponde a la cartera inicial de la operación de la Compañía, cartera comprada a CEDELCA S.A. E.S.P.

(b) El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudaran las cuentas por cobrar a largo plazo

Año	Valor
2018	\$ 9.020.517
2019	2.182.322
2020	1.517.844
2021 y siguientes	2.990.358
	\$ 15.711.041

Compañía energética de Occidente reconoce la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

ii) **Otras cuentas por cobrar:**

El detalle de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	Diciembre	Junio
<b>Corto plazo</b>		
Préstamos concedidos a empleados (b)	\$ 25.632	36.829
Anticipos o saldos a favor por impuestos	-	7.897.591
Otros deudores (a)	5.161.064	3.422.546
<b>Total</b>	<b>\$ 5.186.696</b>	<b>11.356.966</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Préstamos concedidos a empleados (b)	\$ 60.860	63.198
Otros deudores	110.919	583.113
Total (c)	171.779	646.311
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 5.358.475</b>	<b>12.003.276</b>

(a) Otros deudores está compuesto por multiservicios, calibración de medidores, chatarrización, entre otros, presentó un incremento de 51% representado en \$1.738.518 en la que sobresale los servicios de la unidad de negocio multiservicios.

(b) El siguiente es el detalle de los préstamos concedidos a empleados.

	Diciembre	Junio
Vivienda	\$ 86.492	100.027

La variación corresponde a la amortización de los créditos, no se han otorgado nuevos préstamos.

(c) El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudaran las Otras cuentas por cobrar a largo plazo

Año	Valor
2018	\$ 137.833
2019	26.215
2020	4.449
2021 y siguientes	3.282
	\$ 171.779

## 10. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre	Junio
Mercancías en existencias	\$ 14.376	-
Materiales para la prestación de servicios	9.370.475	10.475.757
<b>Total</b>	9.384.851	10.475.757
Deterioro de inventarios	(6.576.200)	(6.559.923)
<b>Total inventario, neto</b>	<b>\$ 2.808.651</b>	<b>3.915.834</b>

El nivel del inventario presentó una disminución del 10% equivalente a \$1.105.281, material que fue utilizado para la ejecución de proyectos y mantenimientos en la infraestructura eléctrica.

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios

	Diciembre	Junio
Saldo al inicio del periodo	\$ (6.559.923)	(7.024.997)
Deterioro cargado a gastos	(16.277)	-
Reintegro de deterioro con abono a resultados	-	465.074
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ (6.576.200)</b>	<b>(6.559.923)</b>

#### NOTA 11. EQUIPO DE TRANSPORTE

A continuación se detalla el movimiento del equipo de transporte:

	Diciembre, 2016			Junio, 2016		
	Costo	Depreciación	Total	Costo	Depreciación	Total
Equipo de transporte	\$ 484.349	(164.998)	319.351	\$ 484.349	(114.913)	369.436

#### NOTA 12. CONCESIONES

Para el desarrollo del objeto del contrato, la Compañía recibió a título de arrendamiento los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización. A la terminación del contrato de gestión por cualquier causa la infraestructura y activos de propiedad de la Compañía pasarán a ser propiedad de Cedelca.

##### Partes:

- **La Empresa:** Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A. E.S.P.).
- **Accionista Gestor:** Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- **El Gestor:** Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Área de alcance: Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato: Veinticinco años (25) a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del Contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asuma la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Así mismo, la Empresa (Cedelca) hará la entrega de los activos y del uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pueda cumplir con el objeto del presente contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros)
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994)
- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa. La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo 10 de la oferta.
- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento

#### Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

Régimen de la infraestructura que será entregada al Gestor

Entrega de la infraestructura: la Empresa (CEDELCA) entrega al Gestor un inventario de las unidades constructivas de activos eléctricos y no eléctricos asociados al servicio de distribución y que se le están entregando a título de arrendamiento. La infraestructura se entrega como cuerpo cierto.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura. Excepto la infraestructura de postería.

Activos del Gestor: los bienes que adquiera el gestor con recursos propios y/o con recursos de financiamiento a su nombre y con la finalidad de cumplir con el objeto del contrato, serán de su propiedad durante la vigencia del mismo. A la fecha de la terminación de contrato se entregaran a la empresa (CEDELCA) en forma gratuita y sin contraprestación alguna. Estos activos deben estar en un inventario detallado, actualizado cada 6 meses.

Adicional a la infraestructura el gestor adquiere y compra:

- Inventario certificados a 4 de octubre de 2009 por valor de \$2.099.000
- Energía prepagada, valor estimado de \$15.000.000
- Seguros pólizas mayores estimando el pago de tres meses la suma de \$150.000
- Recaudo corriente de CEDELCA de los 60 días anteriores a la firma del contrato, valor estimado \$5.862.553
- Cartera largo plazo por \$23.124.641. (pago determinado por oferta, el piso era \$7.000.000, la cartera nominal se estima en \$80.000.000 El pago se hará mediante pago directo a la Fiducia – Cedelca.

Aspectos tarifarios: El gestor deberá cumplir con la ley y la regulación en materia de subsidios a estratos de menores ingresos y contribución de solidaridad.

Valor del contrato y forma de pago:

El Gestor se compromete a pagar lo contemplado en la cláusula 9 y el anexo 10 de la ofertar, así;

- a) El gestor deberá pagar a la empresa (CEDELCA), mensualmente durante la duración del contrato la suma de \$887.000 de pesos más el IVA correspondiente. Estos pagos se ajustaran el 1 de enero de cada año calendario, de acuerdo a la variación del IPC del año inmediatamente anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, como retribución por el uso de la infraestructura.
- b) Los derechos están constituidos por el valor de \$44.000.000 pagados a CEDELCA S.A. E.S.P. según lo pactado en la cláusula 4.1.1 del contrato de Gestión suscrito y que éste utilizaría en la cancelación de la deuda que tenía con la FEN y Bancolombia.
- c) Compra de activos relacionados el numeral 4.1.4. por valor de \$46.236.194, así:
  - Inventario certificados a 4 de octubre de 2009 por valor de \$2.099.000, más un impuesto a las ventas por \$335.840.
  - Energía prepagada, valor estimado de \$15.000.000.
  - Seguros pólizas mayores estimando el pago de tres meses la suma de \$150.000.

- Recaudo corriente de CEDELCA de los 60 días anteriores a la firma del contrato, valor estimado \$5.862.553.
  - Cartera largo plazo por \$23.124.641. (pago determinado por oferta, el piso era \$7.000.000, la cartera nominal se estima en \$80.000.000.
- d) Adquiere la obligación de desarrollar un plan de inversiones, entendiendo estas como aquellas realizadas en activos no corrientes (tangibles o intangibles) y que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura por un valor total en los 25 años de \$328.875.000

Clausula penal: Cuando haya lugar a la terminación anticipada del contrato por cualquiera de las partes se acordó el pago, sin necesidad de requerimiento previo de las siguientes sumas:

1. Por causas atribuibles al gestor este deberá pagar a CEDELCA la suma de \$35.000.000 de a precios de 2009, los cuales deben ser actualizados por el IPC a la fecha de terminación del título de estimación anticipada, pero no definitiva de perjuicios.

Así mismo, cuando la terminación del contrato se dé por causas atribuibles al gestor, la Empresa (CEDELCA) reconocerá al gestor las inversiones efectuadas por este durante la vigencia del contrato, de acuerdo con lo previsto por la cláusula 20.6 que establece el reconocimiento de las inversiones realizadas al gestor.

2. Por causas atribuibles a CEDELCA; ante el incumplimiento de la entrega al Gestor de la infraestructura, por un periodo igual o superior a 2 meses, se deberá pagar al gestor la suma de \$6.000.000 a título de pena e indemnización de daños y perjuicios así como cuenta de compensación. El Gestor con el pago de la citada suma manifiesta que se da por resarcido en todos sus posibles daños y perjuicios y se entienden las partes a paz y salvo.

En caso de terminación anticipada del Contrato por razones atribuibles a la empresa y sin justa causa, y por causa diferente al incumplimiento de la entrega de la infraestructura, la empresa reconocerá al gestor como indemnización por todos los perjuicios presentes y futuros que se hayan derivado de la terminación del contrato, un valor equivalente al 35% de la facturación de los doce (12) meses inmediatamente anteriores a la fecha de terminación, en el caso en que la terminación se dé dentro de los bienios uno, dos y tres, al 30% en el caso en que se dé dentro de los bienios cuatro, cinco, cinco y seis, al 25% en el caso en que se dé dentro de los bienios siete, ocho y nueve y al 18% en el caso en que se dé dentro de los bienios diez, once y doce y último año.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Deterioro**

Con el fin de dar cumplimiento con el objetivo de la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos, emitida el 1 de enero del 2012, el cual consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, la Compañía, realizó una evaluación y concluyó, que no existe indicio alguno de deterioro del activo intangible con corte al 31 de diciembre y al 30 de junio del 2016, en este sentido, no se requiere de un análisis cuantitativo.

La Compañía realizó este análisis teniendo en cuenta que en el contrato de gestión debe cumplir con unas inversiones en la red de energía, y actualmente la Compañía viene cumpliendo este compromiso.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente movimiento de la cuenta de intangibles por concepto de derechos en contratos de concesión durante los semestre terminados al 31 de diciembre y 30 de junio del 2016.

	Diciembre			Junio		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Redes concesionadas	\$ 363.083.373	(47.964.660)	315.118.713	356.832.686	(39.718.108)	317.114.578
<b>Total Concesión</b>	<b>\$ 363.083.373</b>	<b>(47.964.660)</b>	<b>315.118.713</b>	<b>\$ 356.832.686</b>	<b>(39.718.108)</b>	<b>317.114.578</b>

	Redes concesionadas	
Costo		
<b>Saldo a junio, 2016</b>	\$	356.832.686
Compras y/o adquisiciones		16.730.833
Costo de los vendidos y dados de baja		(52.485)
Reclasificaciones		(10.427.661)
<b>Saldo a diciembre, 2016</b>	<b>\$</b>	<b>363.083.373</b>
Amortización acumulada		
<b>Saldo a junio, 2016</b>		(39.718.108)
Amortización		(8.516.489)
Costo de los vendidos y dados de baja		52.483
Reclasificaciones		217.454
<b>Saldo a diciembre, 2016</b>	<b>\$</b>	<b>(47.964.660)</b>

Saldo Neto		
Saldo a junio, 2016	\$	317.114.578
Saldo a diciembre, 2016	\$	315.118.713

El costo del rubro Concesión se encuentra compuesto por:

	Diciembre	Junio
Propiedad Planta y Equipo	\$ 1.782.622	1.724.610
Derechos	38.263.551	38.263.551
Activos Intangibles	1.422.399	1.175.837
Compromiso Plan de Inversión	236.773.094	236.653.741
Plan de Inversión Mayor Inversión	79.905.697	74.078.937
Otras Inversiones	4.936.010	4.936.010
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 363.083.373</b>	<b>356.832.686</b>

**NOTA 13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

El siguiente es el detalle de los otros activos:

Gastos pagados por anticipado

	Diciembre	Junio
Seguros	\$ 2.506.806	4.353.805
Arrendamientos	704	970
Anticipos adquisición servicios (1)	33.812.714	34.699.593
<b>Total</b>	<b>\$ 36.320.224</b>	<b>39.054.368</b>

(1) Este rubro está constituido principalmente por anticipos de compra de energía en bolsa y compra de bienes y servicios, a continuación se presentan los vencimientos

**Diciembre. 2016**

	0 a 30 días	Vencida 31 - 60 días	Vencida 61 - 90 días	Vencida 91 - 180 días	Vencida más de 181 días
Anticipos para adquisición de servicios	\$ 23.151.612	10.511.277	1.285	41.025	107.515

**Junio. 2016**

	0 a 30 días	Vencida 31 - 60 días	Vencida 61 - 90 días	Vencida 91 - 180 días	Vencida más de 181 días
Anticipos para adquisición de servicios	\$ 29.408.982	928.482	3.256.718	14.236	1.091.175

#### NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a corto y largo plazo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones en el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La Compañía tiene como garantías, pagarés firmados con cada entidad, donde se establecen montos, tasas y plazos. Los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva para cada caso en especial.

	Diciembre	Junio
<b>Corto plazo</b>		
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 27.809.739	20.731.645
Contratos leasing	258.243	260.616
Intereses por pagar	1.935.176	994.327
<b>Total</b>	<b>30.003.158</b>	<b>21.986.588</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Créditos obtenidos moneda nacional	149.768.412	157.513.315
Contratos leasing	3.797.887	3.952.415
<b>Total</b>	<b>\$ 153.566.299</b>	<b>161.465.730</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 183.569.457</b>	<b>183.452.318</b>

#### COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El siguiente es un resumen de las obligaciones con entidades financieras:

#### Obligaciones financieras a corto plazo

	Tasa	Plazo Años	Diciembre	Junio
<b>Créditos Obtenidos en moneda nacional</b>				
Banco Davivienda	11,33%	0.5	\$ 7.000.000	-
Banco de Bogotá S.A.	9,26%	5	1.166.667	1.166.667
Banco de Bogotá S.A.	9,26%	5	3.066.666	3.066.667
Banco de Bogotá S.A.	7,38%	5	-	3.500.000
Banco de Bogotá S.A.	10,02%	15	-	4.998.311
Banco BBVA	11,96%	0.5	3.000.000	-
Banco BBVA	9,40%	5	5.578.750	-
Banco AV Villas	10,65%	1	7.997.656	8.000.000
<b>Total Porción Corriente</b>			<b>\$ 27.809.739</b>	<b>\$ 20.731.645</b>
<b>Contratos de Leasing</b>				
Leasing Bancolombia S.A.	10,56%	12	\$165.454	\$161.316
Leasing Bancolombia S.A.	10,43%	12	92.789	99.300
<b>Total Contratos Leasing</b>			<b>258.243</b>	<b>260.616</b>
Intereses por pagar		1	1.935.176	994.327
<b>Total Porción Corriente</b>			<b>\$ 30.003.158</b>	<b>\$ 21.986.588</b>

#### Obligaciones Financieras a Largo Plazo

<b>Créditos Obtenidos en Moneda Nacional</b>				
Banco Davivienda S.A.	12,48%	5	\$ 19.999.998	20.000.000
Bancolombia S.A	9,15%	5	9.600.000	9.600.000
Bancolombia S.A	9,13%	5	10.985.838	11.000.000
Bancolombia S.A	10,57%	5	15.991.695	16.000.000
Bancolombia S.A	10,57%	5	52.022.965	52.049.982
Banco de Bogotá	9,26%	5	583.333	1.166.667
Banco de Bogotá	9,26%	5	\$ 1.533.333	3.066.666
Banco BBVA	9,40%	5	39.051.250	44.630.000
<b>Total créditos a Largo Plazo</b>			<b>\$ 149.768.412</b>	<b>\$157.513.315</b>

#### Contratos Leasing

Leasing Bancolombia S.A.	10,56%	12	2.287.482	2.424.032
Leasing Bancolombia S.A.	10,43%	12	1.510.405	1.528.383
Total Contratos Leasing Largo Plazo			3.797.887	3.952.415
Porción no corriente			153.566.299	161.465.730
Total obligaciones financieras			\$ 183.569.457	\$ 183.452.318

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras vigentes al cierre del periodo que se muestran en el siguiente cuadro:

Año	Valor
2018	\$ 24.719.036
2019	37.639.631
2020	68.365.544
2021	20.387.726
2022 y siguientes	2.454.362
Total	\$ 153.566.299

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros en el leasing al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
<b>Saldo a Diciembre, 2016</b>				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 656.956	2.612.487	3.084.489	6.353.932
Menos costos financieros futuros	(398.713)	(1.268.963)	(630.126)	(2.297.802)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	258.243	1.343.524	2.454.363	4.056.130
<b>Saldo a Junio, 2016</b>				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	548.464	2.966.473	2.401.147	5.916.084
Menos costos financieros futuros	(287.848)	(1.085.834)	(329.371)	(1.703.053)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ 260.616	1.880.639	2.071.776	4.213.031

#### NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre. 2016	Junio. 2016
<b>Cuentas por pagar</b>		
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	\$ 22.413.960	39.768.384
Acreedores	6.562.384	4.444.717
Dividendos por pagar	9.563.900	12.389.091
Subsidios asignados por pagar	18.742	18.742
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.111.073	704.311
Retención de industria y comercio por pagar	79.032	29.297
Impuestos. contribuciones y tasas por pagar	5.146.235	5.680.036
Impuesto al valor agregado por pagar	87.034	121.917
Avances y anticipos recibidos	-	125.176
Depósitos recibidos de terceros (b)	13.503.035	18.192.655
	\$ 58.485.395	81.474.326

a) La disminución en la cuenta de bienes y servicios nacionales se presenta principalmente por cancelación de cuentas por pagar y legalización de estimados.

b) La variación se originó principalmente por la disminución de la provisión del recaudo de cajas, la cual para el cierre contable estaba pendiente el ingreso de dineros de lo recaudado en cajas.

#### NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de obligaciones por beneficios de empleados:

	Diciembre 2016	Junio 2016
<b>Corto plazo</b>		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 765.493	385.846
Vacaciones	499.164	520.187
Otros salarios y prestaciones	4.183	-
Total	\$ 1.268.840	906.033



COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información adicional a revelar

El número de empleados es el siguiente:

	Diciembre	Junio
Número de empleados	355	347
Número promedio de empleados	338	323

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

Tipo de contrato	Diciembre	Junio
Directo	355	347
Temporales	28	23
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>370</b>

A continuación se presenta la conformación del personal clave:

	Número de ejecutivos	
	Diciembre	Junio
Gerentes	1	1
Gerentes de área	4	4
Otros cargos de dirección	13	18
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>23</b>

A continuación se presenta la compensación del personal clave de la gerencia:

Conceptos	Diciembre	Junio
Salarios	\$ 1.690.643	1.938.805
Beneficios a los empleados a corto plazo	-	45.532
<b>Total</b>	<b>\$ 1.690.643</b>	<b>1.984.337</b>

NOTA 17. OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle otros pasivos:

	Diciembre	Junio
Recaudos a favor de terceros	\$ 5.487.578	5.396.140
Ingresos recibidos por anticipado	1.860.877	1.998.045
<b>Total</b>	<b>\$ 7.348.455</b>	<b>7.394.185</b>

Los otros pasivos corresponden a obligaciones corrientes por recaudos a favor de terceros, entre los cuales se encuentran cobros de cartera de Cedelca, convenios de alumbrado público, ingresos recibidos por anticipado por saldos a favor de clientes pendientes por aplicar.

NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto sobre la renta se compone de la siguiente manera:

	Diciembre	Junio
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 5.550.370	4.097.304
Impuesto del CREE	1.062.798	1.475.029
Sobre tasa del CREE	2.267.455	935.352
<b>Total impuesto de renta corriente</b>	<b>8.880.623</b>	<b>6.507.685</b>
Impuestos diferidos netos	(1.574.475)	3.140.025
<b>Total</b>	<b>\$ 7.306.148</b>	<b>9.647.710</b>

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	Diciembre	%	Junio	%
Utilidad Antes de impuesto sobre la renta	\$ 16.286.953		19.211.610	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente	6.514.781	40,00%	7.684.644	40,00%
Gastos no deducibles	2.632.741	16,16%	5.162.540	26,87%
Intereses y otros ingresos no gravados	(706.937)	(4,34)%	(5.986.701)	(31,16)
Otros conceptos	(1.134.437)	(6,97)%	2.787.227	14,51%
<b>Total gasto del impuesto del periodo</b>	<b>\$ 7.306.148</b>	<b>44,86%</b>	<b>9.647.710</b>	<b>50,22%</b>

El siguiente es un detalle del movimiento impuesto de renta diferido:

	Diciembre 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Junio 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Diciembre 2016
<b>Impuesto diferido activo</b>					
Provisión de cartera	\$ 12.872.968	(8.104.062)	4.768.906	638.568	5.407.474
Contratos de concesión	3.981.430	(3.981.430)	-	-	-
Diferencia entre las bases contables y fiscales del equipo de transporte	29.351	(29.351)	-	-	-
Provisión compromiso de Crédito mercantil	6.946.792	(6.946.792)	-	-	-
Otros **	55.833.039	(54.585.077)	1.247.962	631.866	1.879.828
	<b>79.663.580</b>	<b>(18.841.597)</b>	<b>60.821.983</b>	<b>(1.438.886)</b>	<b>59.383.097</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>					
Cartera comercial	2.867.931	(2.867.931)	-	-	-
Costo de equipos de	37.732	(37.732)	-	-	-
Costo activos intangibles	82.102.847	-	82.102.847	-	82.102.847
Intangibles en contrato de	(54.497.666)	(6.355.280)	(60.852.946)	(3.651.319)	(64.504.265)
Crédito mercantil	8.402.588	(6.445.029)	1.957.559	641.362	2.598.921
Otros **	-	4.400	4.400	(3.404)	996
	<b>38.913.432</b>	<b>(15.701.572)</b>	<b>23.211.860</b>	<b>(3.013.361)</b>	<b>20.198.499</b>
<b>Impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 40.750.148</b>	<b>(3.140.025)</b>	<b>37.610.123</b>	<b>1.574.475</b>	<b>39.184.598</b>

Las declaraciones de renta de los años 2015 y 2014 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Reforma Tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019 con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018 aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos; para 2019 no aplicará dicha sobretasa.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Las NIFC (Normas de Información Financiera Colombianas), serían las normas bases utilizadas para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, pero seguirán los manejos de las conciliaciones, para aquellos casos específicos donde los tratamientos contables no tengan incidencias en el impuesto sobre la renta.
- Se definió el peso, como moneda funcional para efectos tributarios.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
  - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
  - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.
  - El pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales seguirá siendo ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Las compañías nacionales deberán incorporarlas en su declaración de renta del pago o abono en cuenta quedando gravadas a la tarifa vigente.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo.
- El término general de firmeza de las declaraciones se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplica también para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración, rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

#### PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

El siguiente es el saldo de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los semestres terminados en 31 de diciembre y al 30 de junio de 2016:

	Diciembre, 2016	Junio, 2016
Provisiones largo plazo	\$ 156.425.321	159.850.899
<b>Total Provisiones</b>	<b>\$ 156.425.321</b>	<b>159.850.899</b>

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas:

	Administrativas (3)	Laborales	Civiles (1)	Plan de Inversión (2)	Total provisiones
<b>Junio, 2016</b>	-	508.485	2.575.464	156.766.950	159.850.899
Nuevas provisiones cargadas a gastos	\$ 87.956	246.783	700.000	-	1.034.739
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	27.370	1.000	2.253.030	2.281.400
Retiro de provisiones	-	(307.140)	(2.539.464)	(3.895.113)	(6.741.717)
<b>Diciembre, 2016</b>	<b>\$ 87.956</b>	<b>475.498</b>	<b>737.000</b>	<b>155.124.867</b>	<b>156.425.321</b>

- El retiro de la provisión de los procesos civiles corresponde principalmente al proceso de Marco Tulio Talaga y ocho personas más por Lesiones por electrocución al apoyar labores de mantenimiento de ocho miembros de la comunidad, se realizó conciliación.
- La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca. La CINIIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado Plan de Inversiones, que deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa. Para contribuir al análisis, se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre Cedelca y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no se ejecutan contratos de construcción como lo estima la NIC 11.

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El retiro de la provisión del plan de inversión corresponde a abonos a la provisión por el compromiso plan de inversión adquirido con Cedelca.

(3) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas.

A la fecha existen en curso dos actos administrativos expedidos por la Administración Tributaria, una Liquidación Oficial de Revisión para el impuesto a la renta para la equidad CREE y un Requerimiento Especial para el Impuesto de Renta y complementarios año gravable 2014, en ambos casos la DIAN pretende el no reconocimiento de la amortización del crédito mercantil contabilizado bajo normatividad colombiana y la amortización de los derechos por pago realizados según anexo técnico del contrato de gestión. El 28 de octubre de 2016, bajo la asesoría de la firma Pardo y Asociados, se procedió a dar respuesta a la liquidación oficial de revisión del impuesto a la renta para la equidad CREE No 001 Expediente AD 2014 2015 000229 donde se expone los motivos por los cuales son deducibles las erogaciones que la Administración pretende desconocer. La respuesta al requerimiento especial del impuesto para de Renta y Complementarios No. 001 Expediente OP 2014 2015 000154 se presentó a la Administración el 11 de agosto de 2016 y se espera pronunciamiento por parte de la DIAN. Para reconocer contingencia con respecto a lo anterior, el 29 de diciembre de 2016 se solicita concepto a nuestros asesores tributarios sobre la calificación del riesgo, quienes a su juicio consideran el reconocimiento de una provisión contingente tributaria por valor de \$88 millones correspondiente al valor por GMF sobre el cual no se cuenta con los respectivos soportes de la deducción tomada.

NOTA 20. PATRIMONIO

**Capital Social.** El capital autorizado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2016 está conformado por 7.000.000 de acciones comunes con valor nominal de \$10.000 pesos, de las cuales 6.500.000 están suscritas y pagadas a esas fechas.

**Reservas.** El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre	Junio
Reservas ocasionales	\$ 34.858.891	34.858.891
Impuesto a la riqueza	(4.181.669)	(4.181.669)
<b>Total</b>	<b>\$ 30.677.222</b>	<b>30.677.222</b>

Mediante Acta número 15 de la Asamblea General de Accionistas del 16 de septiembre de 2016, se decretó el pago de dividendos por \$9.563.900, para ser pagados a los 31 días de marzo de 2017, 28 días de abril de 2017 y 31 días de mayo de 2017.

Mediante Acta número 14 de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2016, se decretó el pago de dividendos por \$ 12.389.091 para ser pagados a los 30 días de septiembre de 2016, 28 días de octubre de 2016 y 30 días de noviembre de 2017.

NOTA 21. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos por los semestres terminados en:

	Diciembre	Junio
Generación y distribución de energía	\$ 180.631.653	215.345.139
Instalaciones y servicios técnicos	4.043.807	2.535.459
Ingresos por financiación no bancaria	237.361	69.976
Otros servicios	1.778.819	1.458.995
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 186.691.640</b>	<b>219.409.569</b>

Los ingresos presenta una disminución de \$32.717.928 equivalente al 15% comparados con el semestre anterior debido principalmente al reconocimiento de opción tarifaria en el primer semestre por el fenómeno del niño y negociación de comercialización de energía con el cliente Termovalle; variación reconocimiento opción tarifaria -\$15.000 millones variación negociación Termovalle -\$23.000 millones y mayores ventas de energía por \$7.000 millones.

NOTA 22. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los semestres terminados en:

	Diciembre	Junio
Distribución de Energía Eléctrica (a)	\$ 134.109.730	157.312.292
Depreciaciones y amortizaciones	75.245	49.551
	<b>\$ 134.184.975</b>	<b>157.361.843</b>

(a) El siguiente es un detalle por tipo de costos:

	Diciembre	Junio
Beneficios a empleados	\$ 20.598.306	17.877.004
Mantenimientos y materiales	9.693.740	5.427.393
Honorarios y asesorías	2.937.683	1.203.569
Costos generales	100.873.146	132.730.515
Impuestos	6.855	73.811
	<b>\$ 134.109.730</b>	<b>157.312.292</b>

**NOTA 23. GASTOS OPERACIONALES**

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados en:

	Diciembre	Junio
Beneficios a empleados	\$ 3.660.247	3.172.877
Honorarios	2.400.231	1.251.814
Mantenimientos y materiales	147.748	217.740
Gastos generales Administrativos	3.129.742	2.783.813
Deterioro de cuentas por cobrar e inventario	6.955.261	5.985.909
Provisiones	148.570	-
Impuestos Administrativos	3.451.848	3.994.147
Depreciaciones y amortizaciones Administrativos	8.491.329	8.857.013
	<b>\$ 28.384.976</b>	<b>26.263.313</b>

**NOTA 24. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre	Junio
Rendimientos de inversiones	\$ 887.258	700.451
Rendimientos de cuentas por cobrar	3.303.625	1.697.618
Diferencia en cambio	65.387	260.227
Otros ingresos financieros	16.565	2.889
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 4.272.835</b>	<b>2.661.185</b>

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre	Junio
Intereses obligaciones financieras	\$ 8.067.050	6.748.729
Diferencia en cambio	52.072	1.070
Otros gastos financieros (1)	5.781.938	15.191.117
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 13.901.060</b>	<b>21.940.916</b>

(1) Corresponden principalmente a los gastos generados por el reconocimiento de la provisión del compromiso plan de inversión

El siguiente es el detalle de otros ingresos y gastos netos:

	Diciembre	Junio
<b>Ingresos Extraordinarios</b>		
Comisiones	\$ 570.125	663.211
Sobrantes	17.600	6.048
Recuperaciones de provisión	2.718.139	3.143.417
Utilidad en venta de equipo de transporte	16.000	223.174
Utilidad en venta de intangibles	-	12.000
Indemnizaciones compañías de seguros	6.978	-
Aprovechamientos	1.397	2.441
Otros ingresos extraordinarios	7.530	12.146
	<b>\$ 3.337.769</b>	<b>4.062.437</b>
	<b>Diciembre, 2016</b>	<b>Junio, 2016</b>
<b>Gastos Extraordinarios</b>		
Donaciones	\$ 258.217	49.290
Gastos legales	995.153	508.410
Pérdida en venta de intangibles	-	2.708
Intereses	255	22.763
Pérdida en baja de equipo de transporte	1.574	-
Pérdida en baja de otros activos	248.160	728.672
Impuestos Asumidos	35.377	16.910
Otros gastos extraordinarios	5.544	26.756
	<b>\$ 1.544.280</b>	<b>1.355.509</b>
<b>Total otros, neto</b>	<b>\$ 1.793.489</b>	<b>2.706.928</b>

**COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Para el desarrollo de su objeto social la Compañía ha celebrado, entre otros, contratos con compañías generadoras y comercializadoras de energía para no quedar expuestos a la contratación en bolsa de energía con el fin de cubrir la demanda.

Contratos de Compra de Energía vigentes a la fecha:

AGENTE-VENDEDOR	NÚMERO DE CONTRATO	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	TARIFA \$/KWH	MES REFERENCIA
PROENCA MNR	11183	PLC	01/01/2014	31/12/2023	128	jun-11
COMPAÑÍA	13581	PLC	01/01/2016	31/12/2017	135	oct-11
EPM	26382	PLC	01/01/2016	31/12/2016	135.78	nov-13
EPSA	26413	PLC	01/01/2016	31/12/2016	139.5	dic-13
TERMOTASAJERO	27877	PLC	01/01/2016	31/12/2016	159.98	abr-14
TERMOTASAJERO	27878	PLC	01/01/2016	31/12/2016	161.48	abr-14
TERMOTASAJERO	27879	PLC	01/01/2016	31/12/2016	163.48	abr-14
EPSA	28140	PLC	01/01/2016	31/12/2016	166.2	abr-14
E2 MNR	30033	PLD	01/01/2016	29/02/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MNR	30124	PLD	01/03/2016	30/04/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MNR	30261	PLD	01/05/2016	31/05/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MNR	30552	PLD	07/07/2016	31/08/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MR	30047	PLC	14/01/2016	29/02/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MR	30148	PLC	10/03/2016	30/06/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MR	30550	PLC	07/07/2016	31/12/2016	Precio de bolsa	NA
TERMOVALLE	30334	PLD	19/05/2016	30/06/2016	Precio de bolsa	NA
PROENCA MNR	30591	PLC	01/08/2016	31/12/2016	Precio de bolsa	NA
E2 MNR	30792	PLD	01/09/2016	31/10/2016	Precio de bolsa	NA

En relación con las contingencias, en el curso de las operaciones de la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de origen legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Litigios de la Compañía

	31 de diciembre de 2016		30 junio de 2016	
	No Reclamaciones	Valor	No Reclamaciones	Valor
<b>Procesos a Favor</b>				
Procesos civiles	74	\$ 6.039.682	77	\$ 6.238.424
<b>Procesos en contra</b>				
Procesos civiles	8	2.074.876	6	3.345.146
Procesos administrativos	12	5.830.967	10	4.260.348
Responsabilidad Social	0	-	1	1.733.900
Responsabilidad Fiscal	2	2.305.616	0	-
Laborales	26	1.212.115	29	1.235.490
Controversia Contractual	1	1.034.405	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>\$12.457.978</b>	<b>46</b>	<b>\$10.574.884</b>

#### NOTA 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

A continuación se discriminan las transacciones con compañías vinculadas, estas corresponden a Grupo Aval y las compañías del grupo Promigas.

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas del grupo
<b>31 de Diciembre, 2016</b>				
<b>Activos</b>				
Efectivo				
Banco de Bogotá S.A.	\$ -	-	-	95.029
Banco de Occidente S.A.	-	-	-	324.057
Banco Comercial AV Villas S.A.	-	-	-	525.980
Personal Clave de la Gerencia	-	-	86.492	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	19.365	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 19.365</b>	<b>-</b>	<b>86.492</b>	<b>945.066</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones Financieras				
Banco Comercial AV Villas S.A	-	-	-	8.091.024
Banco de Bogotá S.A	-	-	-	6.350.000
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.441.024</b>
Cuentas por pagar				
Gases de Occidente S.A E.S.P	5.078.174	-	-	-
Promigas S.A E.S.P	4.686.306	-	-	-
Orion Call Center S.A.S	129.228	-	-	-
Promisol S.A.S	1	-	-	-
Transportadora de Metano	1	-	-	-
Surtigas ESP S.A.	1	-	-	-
Banco de Bogotá S.A.	-	-	-	4.865
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	-	-	4.799
Hoteles Estelar de Colombia	-	-	-	18.677
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 9.893.711</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.341</b>

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas del grupo
<b>Ingresos</b>				
<b>Venta de Servicios</b>				
Gases de Occidente S.A E.S.P.	\$ 131.448	-	-	-
Banco Comercial AV Villas S.A.	-	-	-	35.042
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	-	3.536
<b>Total Venta de Servicios</b>	<b>\$ 131.448</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38.578</b>
<b>Financieros</b>				
Banco Comercial AV Villas S.A.	-	-	-	4.003
Personal clave de la Gerencia	-	-	2.225	-
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>2.225</b>	<b>4.003</b>
<b>Egresos</b>				
<b>Costos de Producción y</b>				
Orion Contac Center S.A.S	505.932	-	-	-
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	7.197
Banco de Bogotá S.A.	-	-	-	11.466
Banco de Occidente SA	-	-	-	13.337
Fiduciaria Corficolombiana	-	-	-	28.957
Hoteles Estelar de Colombia	-	-	-	18.977
<b>Total costos de producción</b>	<b>\$ 505.932</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>79.934</b>
<b>Sueldos y salarios</b>				
Personal clave de la Gerencia	-	-	1.690.643	-
<b>Total Sueldos y salarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>1.690.643</b>	<b>-</b>

<b>Generales</b>				
Gases de Occidente S.A E.S.P	244.581	-	-	-
Promigas S.A E.S.P	10.318	-	-	-
Orion Call Center S.A.S	38.020	-	-	-
Banco de Occidente S.A.	-	-	-	8.794
Hoteles Estelar de Colombia	-	-	-	45.636
<b>Total Egresos Generales</b>	<b>\$ 292.918</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.430</b>
<b>Intereses</b>				
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	267.519
Banco de Bogotá S.A	-	-	-	438.824
Banco de Occidente SA	-	-	-	1.133
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>707.476</b>
<b>Comisiones</b>				
Miembros de junta directiva	59.684	-	-	-
<b>Total comisiones</b>	<b>\$ 59.684</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas del grupo
<b>Junio, 2016</b>				
<b>Activos</b>				
<b>Efectivo</b>				
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	1.994.455
Banco de Bogotá S.A	-	-	-	640.329
Banco de Occidente	-	-	-	230.853
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Colaboradores CEO	-	-	63.198	-
Gases de Occidente	19.377	-	-	-
Sociedad Administradora de Fondo de pensiones y	-	-	-	557
<b>Total Activo</b>	<b>19.377</b>	<b>-</b>	<b>63.198</b>	<b>2.866.194</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Obligaciones Financieras</b>				
Banco Comercial AV Villas	\$ -	-	-	8.077.159
Banco de Bogotá S.A	-	-	-	17.174.856
<b>Total obligaciones Financieras</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.252.015</b>

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas del grupo
<b>Cuentas por pagar</b>				
Gases de Occidente S.A ESP	6.326.020	-	-	-
Promigas S.A E.S.P	6.070.649	-	-	-
Orion Call Center S.A.S	83.155	-	-	-
Promisol S.A.S.	2	-	-	-
Transportadora de Metano	2	-	-	-
Surtigas E.S.P. S.A.	2	-	-	-
Fiduciaria Corficolombiana	-	-	-	5.598
Hoteles Estelar de Colombia	-	-	-	11.049
Banco de Bogotá S.A	-	-	-	52.535
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 12.479.830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>69.182</b>
<b>Ingresos</b>				
<b>Venta de Servicios</b>				
Gases de Occidente S.A.	153.603	-	-	-
Banco Comercial AV Villas Sociedad Administradora de Fondo de pensiones y	-	-	-	38.777
	-	-	-	3.279
<b>Total venta de servicios</b>	<b>\$ 153.603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.056</b>
<b>Financieros</b>				
Personal clave de la	-	-	2.578	-
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	4.025
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>2.578</b>	<b>4.025</b>
<b>Egresos</b>				
<b>Costos de ventas y Operación</b>				
Hoteles Estelar de	-	-	-	3.602
<b>Total costos Venta</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.602</b>
<b>Costos de Producción y</b>				
Orion Call Center S.A.S.	485.946	-	-	-
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	10.609
Banco de Bogotá S.A.	-	-	-	11.808
Banco de Occidente S.A.	-	-	-	13.988
Fiduciaria Corficolombiana	-	-	-	28.957
Hoteles Estelar de	-	-	-	10.357
<b>Total costos de Producción</b>	<b>\$ 485,946</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75.719</b>

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la Gerencia	Otras relacionadas del grupo
<b>Sueldos y Salarios</b>				
<b>Personal Clave de la</b>				
<b>Total sueldos y salarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>1.938.805</b>	<b>-</b>
<b>Generales</b>				
Promigas SA ESP	1.517	-	-	-
Gases de Occidente S.A.	38.302	-	-	-
Banco de Occidente S.A.	-	-	-	3.059
Hoteles Estelar de	-	-	-	36.489
<b>Total generales</b>	<b>\$ 39.819</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.548</b>
<b>Intereses</b>				
Banco de Occidente S.A.	\$ -	-	-	10.098
Corporación Financiera	-	-	-	13.877
Banco de Bogotá S.A.	-	-	-	668.086
Banco Comercial AV Villas	-	-	-	202.898
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>894.959</b>
<b>Comisiones</b>				
Miembros de la Junta	-	37.233	-	-
Banco de Bogotá S.A.	-	-	-	762
<b>Total Comisiones</b>	<b>\$ -</b>	<b>37.233</b>	<b>-</b>	<b>762</b>

#### EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2016. Por tal motivo la administración certifica que no se conocieron hechos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de emisión del presente informe.

#### APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 79 de Junta Directiva del 14 de febrero de 2017, y se han considerado los eventos subsecuentes hasta esa fecha. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas el 15 de marzo de 2017. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.





INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2016

EL PROGRESO  
DEL CAUCA  
NOS INSPIRA

